

INFORMES 2005-3

**LA DESPOBLACIÓN DE LA MONTAÑA PALENTINA:
RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCIÓN**

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RUIZ

Universidad Pontificia Comillas de Madrid
Facultad de CC.Humanas y Sociales
Departamento de Sociología y Trabajo Social

Correo electrónico:

josealr@chs.upcomillas.es

CEDDAR: Informes 9 (2005-3)

CAPÍTULO 1º - INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO 2º - LOS OBJETIVOS DEL ESTUDIO	5
CAPITULO 3º - EL METODO Y LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	6
CAPITULO 4º - ACOTACIÓN GENERAL Y TIPOLOGÍAS DE LAS ÁREAS DE MONTAÑA.....	8
DESCRIPCIÓN DEL CASO EN ESTUDIO; LA REGIÓN DE LA PERNÍA	13
CAPITULO 5º - DIFERENCIACIÓN DE LOS PATRONES DE DESPOBLACIÓN EN LAS ZONAS DE MONTAÑA	18
CAPÍTULO 6º - IMPACTO DE LAS INTERVENCIONES Y POLÍTICAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA REGIÓN	37
POLÍTICAS E INTERVENCIONES CON INCIDENCIA EN LA REGIÓN DE ESTUDIO	40
<i>Primera etapa (1985-1995)</i>	40
<i>Segunda etapa (1995-2005)</i>	47
VALORACIÓN POR PARTE DE EXPERTOS E INFORMANTES CLAVE.....	61
CAPÍTULO 7º - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCIÓN	64
ANEXO I.....	74
ANEXO II	87
BIBLIOGRAFÍA	105

CAPÍTULO 1º

INTRODUCCIÓN

El estudio sociológico de los cambios en la sociedad rural ha sido y es importante en España. Hace tan solo 50 años las proporciones de población urbana y rural estaban prácticamente igualadas, aún con predominio de la población rural en muchas regiones españolas. Desde entonces, la situación ha ido cambiando como resultado de la migración masiva hacia las ciudades y zonas industriales en los años 60 y 70. Los informes sociológicos de la época hablaban del éxodo rural hacia el triángulo industrial compuesto por Madrid, Barcelona y el País Vasco. En la segunda mitad del siglo XX ha menguando mucho la población que reside en pueblos pequeños o muy pequeños, Considerando en esta categoría aquellos con población inferior o igual a 5.000 habitantes. Sin embargo aún hoy viven casi el mismo número de personas en pueblos de menos de cinco mil habitantes que en ciudades de más de medio millón: hay un 17% de la población total que vive en ciudades de más de 500.000 habitantes, frente al 15% que vive en pueblos de hasta 5.000 habitantes censados (INE 2001).

Si bien la población rural tiende a estabilizarse en los últimos años, habiéndose frenado mucho la emigración a las ciudades, los pueblos más pequeños han seguido perdiendo población en proporciones muy grandes. En ellos de cierta manera se ha mantenido el éxodo que vivió el medio rural desde los años 60 en adelante, aunque ahora el flujo migratorio haya ido cambiando. Se ha observado un giro en la preferencia de los destinos migratorios; si antes el movimiento mayor era hacia las grandes ciudades, ahora se prefiere como destino las ciudades medianas o pueblos mayores.

En los pueblos más pequeños, aquellos con una población menor a 500 habitantes, quedan menos de un millón de personas en toda España. Muchos de estos pueblos están en zonas especialmente aisladas y montañosas, siendo el difícil acceso y la dureza del clima importantes razones por las que apenas crecieron en el transcurso de los siglos.

La Comunidad de Castilla y León es, junto con la de Aragón, una de las más afectadas por este proceso de pérdida de población. Dentro de ella, a su vez, es la zona montañosa de Palencia una de las más graves expresiones del mismo.

El objeto de esta investigación será estudiar el problema de la despoblación y abandono de los núcleos de población en las zonas rurales de la montaña palentina en el espacio de tiempo transcurrido entre los años 80 (concretamente 1985) y el momento actual. La amenaza de la desaparición de un número importante de pueblos de montaña, en caso de que no se cambie la tendencia que observamos actualmente, ha llevado a plantear las siguientes preguntas iniciales, de las que partirá la investigación:

1. ¿Qué está pasando con las poblaciones de los territorios de montaña? Según los datos del último censo estas regiones siguen despoblándose de forma acelerada. ¿Por qué no se ha frenado la despoblación en los últimos años? ¿Existen “patrones de despoblamiento” característicos?, es decir, nos preguntamos si es posible reconocer pautas propias de la despoblación en la zona de montaña.

Para responder a estas preguntas tendremos que empezar por el estudio del origen y las causas de la despoblación en el marco europeo, en el Estado español y luego profundizar en esta región en particular.

2. ¿Cuáles son las principales medidas e intervenciones que se han producido en el período estudiado que tuvieran relación directa con el problema de la despoblación del territorio de montaña? Más concretamente, dentro del estudio de caso centrado en la región acotada dentro de la comarca de Cervera de Pisuerga, vamos a hacer un seguimiento y análisis de las intervenciones¹. En esta fase del estudio participan los propios vecinos, profesionales y agentes sociales que intervienen en la zona para llegar desde la reconstrucción del pasado a las consideraciones y análisis de las condiciones actuales y a una prospección del futuro, desde las que emitir unas recomendaciones para la intervención.

Como marco conceptual para acercarnos a estas cuestiones, vamos a describir los cambios sociales en la región en torno a cuatro ejes temáticos.

1. La crisis y transformación de dos economías tradicionales; la agricultura y la minería han modificado la vida en este medio social de pueblos de montaña. Nos referimos, por un lado, al mundo agrícola que se ha ido desarrollando a partir de la participación española en la Política Agrícola Común, que ha presidido el mercado de bienes primarios durante el último medio siglo y cuyas perspectivas futuras –de recortes o desaparición, en el marco de la ampliación de la Unión Europea- condicionarán fuertemente la evolución económica del sector. Por otro lado, aludimos a las crisis de las economías de explotación minera de baja productividad, que han provocado el abandono y, en el mejor de los casos, la reconversión de la actividad durante las décadas pasadas.
2. Tendremos en cuenta también el impacto de las alternativas económicas en las zonas rurales, especialmente el papel que están jugando las nuevas economías. El turismo rural, por un lado, se convierte en un sector estratégico para el desarrollo. Es considerado como el sector alternativo en el medio rural y, desde esa posición, ha sido fuertemente apoyada mediante programas de la Unión Europea, como los de la gama LEADER. Por otro lado está el papel que tienen las zonas rurales en materia medioambiental, en la región tenemos declarados dos parques naturales y varias zonas protegidas. La conservación y promoción de los patrimonios cultural y ecológico o natural pueden ser muy importantes en la región. Si el modelo de desarrollo tradicional está potencialmente agotado ¿podrán estos nuevos yacimientos de empleo y actividad económica reemplazar el dinamismo de los anteriores? ¿Cuáles serían los mecanismos sociales, políticos y culturales necesarios que se deberían activar o potenciar para “dar valor” económico y social al patrimonio histórico y natural existente?
3. Los cambios en el papel de las mujeres en la sociedad española, sobre todo desde los años 80, donde se ha dado una preparación profesional cada vez mayor de las mujeres y una diversificación de las actividades económicas en las que participan, cambios en la familia y en los valores dominantes, que han supuesto un cambio importante para las expectativas de las propias mujeres y de las familias en el medio rural. Dado que el movimiento migratorio ha tenido como una de sus consecuencias la masculinización de la población que actualmente habita en estos pueblos, tiene un especial interés conocer cuál es el papel que las

¹ No será propiamente un análisis de evaluación, como se entiende desde la metodología de la evaluación de proyectos, sino más bien incluiremos diferentes valoraciones que desde un punto de vista técnico y profesional, se nos aparezcan como relevantes para adelantar un análisis sociológico de la situación de la comunidad de habitantes de las localidades de montaña.

mujeres han tenido en este proceso. Por ello la cuestión de género será vista como un eje transversal a los problemas anteriores.

4. Por último, tendremos en cuenta también el efecto que puede tener lo que se ha venido a llamar la presión social que se da en el medio rural². la gente no sólo ha abandonado los pueblos por razones económicas, como se suele interpretar desde una óptica tal vez simplista. A pesar del énfasis que la teoría económica de las migraciones ha puesto en el aspecto de atracción de los salarios mayores o de la expectativa salarial mayor que se concentra en las zonas urbanas (teorías de Harris-Todaro, entre otras), hay una serie de valores dominantes de la sociedad, transmitidos sobre todo por los medios de comunicación, las redes familiares y el sistema educativo, que han propiciado la búsqueda de metas personales y familiares de realización, fuera del medio rural.

² Se puede profundizar sobre este tema, con el ejemplo de la despoblación en Soria, en la publicación de la antropóloga Isabel Goig Soler, *El lado humano de la despoblación* {GOIG SOLER 2002 #801}.

CAPÍTULO 2º

LOS OBJETIVOS DEL ESTUDIO

En función de las preguntas iniciales que hemos planteado para el trabajo, los objetivos generales se pueden agrupar en tres, cada uno de ellos da lugar a detallar objetivos específicos varios que incluimos a continuación.

1. Conocer si existen ciertos “patrones de despoblamiento” para las zonas rurales de montaña, que las distinguen de otras zonas rurales. Partimos de la hipótesis de que sí existen estos patrones; para probar tal hipótesis planteamos el siguiente análisis.
 - a. Describir la situación en el entorno europeo;
 - b. Describir la situación en España;
 - c. Describir la situación en la región de estudio.
2. Una segunda hipótesis de trabajo de la que partimos es que la despoblación en el área de montaña no se ha frenado al mismo ritmo que la del resto de territorio rurales, donde sí ha habido una detención relativa de la pérdida de población. Ello nos lleva a plantear las siguientes preguntas de investigación:
 - a. ¿Los datos empíricos prueban esta hipótesis de partida?
 - b. En caso de que sí; ¿por qué no se ha frenado la despoblación en los últimos años?
 - c. En caso que no se pruebe, ante la hipótesis nula nos preguntamos: ¿hay algún repunte de población que indique un cambio de horizontes?
3. Análisis y valoración de las principales medidas e intervenciones con relación directa al problema de la despoblación del territorio de montaña en el período estudiado (1985-2005).

CAPITULO 3º

SOBRE EL MÉTODO Y LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

El planteamiento de la investigación responde metodológicamente más a un modelo de investigación social aplicada, aunque contiene elementos también de investigación básica y evaluativa³. Se trata de investigación social aplicada al referir el estudio de la región delimitada, con la finalidad de lograr un conocimiento orientado a la acción o praxis por parte de los actores sociales implicados a nivel individual e institucional. No obstante, también es investigación básica por poner a prueba unas determinadas hipótesis, al tiempo que permite obtener un conocimiento más detallado de la situación de esta zona rural de montaña en su contexto social y económico.

La investigación, en términos generales sigue un planteamiento hipotético-deductivo más propio de la investigación empírica de tipo cuantitativo, aunque en algunas fases nos acercamos más a la lógica inductiva propia de los métodos cualitativos. Si bien en un primer momento partimos de un análisis macrosocial principalmente de datos cuantitativos sobre las zonas de montaña en el ámbito europeo y en España, después, al entrar en el análisis más de tipo microsocial que impone el estudio del caso propuesto, emplearemos más la lógica inductiva a partir de los datos recogidos a través de técnicas cualitativas de investigación. No hay que olvidar que en la comarca predominan las pequeñas poblaciones y en ellas las redes sociales de interacción están constituidas casi en su totalidad por grupos pequeños, para el estudio de los cuales son muy adecuadas las técnicas cualitativas de investigación.

Entrando más en detalle, las técnicas de investigación empleadas son, la explotación de fuentes secundarias diversas, aprovechando la actual vigencia de recientes investigaciones (Nordregio, Censos INE 2001 y estadísticas oficiales de la UE, CCAA, etc.), línea de trabajo que se ha complementado con técnicas cualitativas de observación, observación participante sobre el terreno en la comarca estudiada en diferentes momentos del año y, finalmente se ha recogido información por medio de entrevistas en profundidad a técnicos e informantes clave, en instituciones públicas que detallamos en el cuadro que sigue. También establecimos numerosas conversaciones con personas que viven en el valle de los Redondos, que sin ser entrevistas formales muchas veces aportan información relevante para la investigación. Como informantes clave tuvimos la colaboración de dos personas de gran capacidad profesional y calidad humana que, siendo pareja y padres de algunos de los únicos niños del pueblo, pertenecen a familias de larga tradición en aquella tierra y se sienten muy arraigados⁴. Ellos nos abrieron la puerta a establecer contacto con diversas personas a la vez que nos permitían profundizar en las vivencias de sus paisanos gracias a la empatía y *rapport* que se produjo desde el principio entre ellos y el investigador.

³ Ver definiciones de estos términos en SALLKIND (2003) o, tratándose de bibliografía española, RUBIO y VARAS (2004).

⁴ La referencia a la capacidad profesional es relevante, debido a que permitía un mayor conocimiento y sensibilidad por parte de ellos sobre los temas relacionados con los objetivos de la investigación: en el caso de ella por su formación como trabajadora social, experiencia en hostelería y, actualmente, estar finalizando la carrera de Sociología, en el caso de él, por se veterinario y participar en la comunidad en diferentes intentos de asociacionismo profesional, vecinal y mayor participación política.

En las entrevistas a técnicos y profesionales, se realizaron 4 entrevistas a técnicos de grupos de acción local, 2 entrevistas en Ayuntamientos contando con la colaboración del Alcalde de Cervera de Pisuerga, se entrevistó también a la trabajadora social encargada de la zona.

Como informantes clave establecimos una relación más estrecha con varios vecinos del entorno, dando lugar a diversas conversaciones más o menos dirigidas por el investigador, así como a otras espontáneas que se dieron con otras personas (comerciantes, personas mayores y otros) en el curso de la observación participante.

Se ha analizado también información recogida a través de internet y de diferentes medios de comunicación (revistas, prensa, pasquines, etc.).

CAPITULO 4º

ACOTACIÓN GENERAL Y TIPOLOGÍAS DE LAS ÁREAS DE MONTAÑA

Los más recientes análisis para delimitar las áreas de montaña (UNEP World Conservation Monitoring Centre, Kapos et al., 2000) se han hecho utilizando imágenes de satélites y sistemas de información georeferenciados (SIG) para definir dichas áreas primero en función de la altitud y después de otras variables geográficas como son la elevación relativa y relieve locales. Por encima de los 2.500 metros se considera área de montaña pura, sobre los 1.000 metros depende del desnivel y entre los 300-999 metros, además del desnivel, están la elevación relativa y el relieve locales; por ejemplo en España hay zonas montañosas cerca de los litorales atlántico y mediterráneo, incluso en islas, que no superan los 1.000 metros de altitud.

Socioeconómicamente las áreas de montaña pueden ser zonas desfavorecidas debido a los rigores del clima, que impiden o limitan mucho la explotación agrícola del suelo, dificultan las comunicaciones terrestres en invierno y aumentan los gastos de calefacción para protegerse del frío. La topografía influye también en dificultar las comunicaciones locales, los gastos necesarios para mejorar las comunicaciones se hacen más costosos y con ello las actividades agrícolas o industriales son más difíciles.

En cuanto a las dificultades para las comunidades que habitan la montaña, los estudios demuestran que a veces, más que la altitud, hay que tomar la referencia de la dureza del clima, que viene determinada mucho por la latitud geográfica. Por ejemplo el rigor del clima invernal ha hecho considerar todos los territorios de la latitud 62º N – Suecia, Finlandia y Noruega - como territorios de montaña (Regulación 1257/1999 del Consejo de la UE).

Gráfico 4.1: Montañas de Europa según altitud

Fuente: Nordregio 2002.

El clima en las zonas de montaña se caracteriza por bajas temperaturas por las noches durante todo el año, las máximas diurnas incluso en los meses más calientes las temperaturas no suben mucho y, ante todo, el rigor del invierno trae mínimas más bajas que las de las zonas no montañosas de latitudes próximas. Con los anteriores criterios, se define como municipios montañosos los que tienen al menos un 50% de su territorio entra en las características de montaña. Al distinguir grados en los que un municipio puede tener en sus límites territoriales zonas de montaña, surgen otras tres categorías territoriales: municipios que no montañosos, áreas no montañosas que entran dentro de municipios que sí son de montaña y áreas de montaña que se encuentran dentro de municipios clasificados como no montañosos.

En España los municipios clasificados como de montaña, según la clasificación del estudio de Nordregio (*Mountain Areas in Europe*, Nordregio 2002), ocupan más del 50% del territorio (55,59%) y las áreas de montaña que encontramos en municipios no montañosos se extienden hasta un 4,34% del territorio total del país. Sólo Suiza, Austria, Italia, Grecia, Eslovaquia, Eslovenia y Noruega son países dentro de la UE que superen al nuestro en territorio ocupados por municipios de montaña. Sin embargo, si en vez de proporciones miramos la extensión total de los territorios en términos absolutos, Noruega, España y Suecia son los países con más zonas de montaña. Atendiendo a la población, en términos absolutos Italia, España y Francia tienen la mayor población en

zonas de montaña, mientras que en proporciones relativas, son Suiza, Eslovenia y Noruega las más destacadas.

Para profundizar en el estudio de los municipios de montaña, se utiliza otra clasificación que es la de Copus y Price (autores citados en *Ibidem*: 17) para quienes municipios de montaña son los que tienen el 100% territorio de montaña, municipios predominantemente montañosos aquellos con el 60% del territorio cubierto por montañas, medianamente montañosos los que tienen entre el 40 y el 60% y no montañosos los de menos del 40% del territorio cubierto por montañas. Analizando con estas categorías, los municipios de montaña suman el 55% del total de áreas de montaña y si les sumamos los predominantemente montañosos ascendería al 88% del territorio de montaña europeo. La conclusión es que la mayor parte de los municipios son completamente montañosos⁵.

La proporción de zonas de montaña es mucho mayor que la de la población residente en ellos, dato que se confirma incluso en los países predominantemente montañosos. Es un hecho probado que las principales concentraciones de población en torno a ciudades se observa más en las tierras bajas, fuera de los territorios montañosos. Por ejemplo en Suecia, Noruega o Finlandia, la mayor parte del territorio se considera como de montaña y sólo encontramos una pequeña parte de la población viviendo en estas zonas.

Tabla 4.1: Zonas de montaña y demografía en Europa

	Superficie delimitada como zona de montaña (Km ²)		Población residente en zonas de montaña
Noruega	298.409	Italia	18.267.183
España	284.348	España	15.681.826
Suecia	232.122	Francia	8.577.499
Italia	181.615	Alemania	8.254.700
Finlandia	169.750	Suiza	6.132.208
Francia	138.469	Rumanía	5.535.706
Grecia	103.630	Grecia	5.365.931
Rumanía	89.845	Austria	3.993.337
Reino Unido	63.370	Bulgaria	3.637.787
Austria	61.550	Noruega	2.854.051
Bulgaria	53.549	Portugal	2.741.590

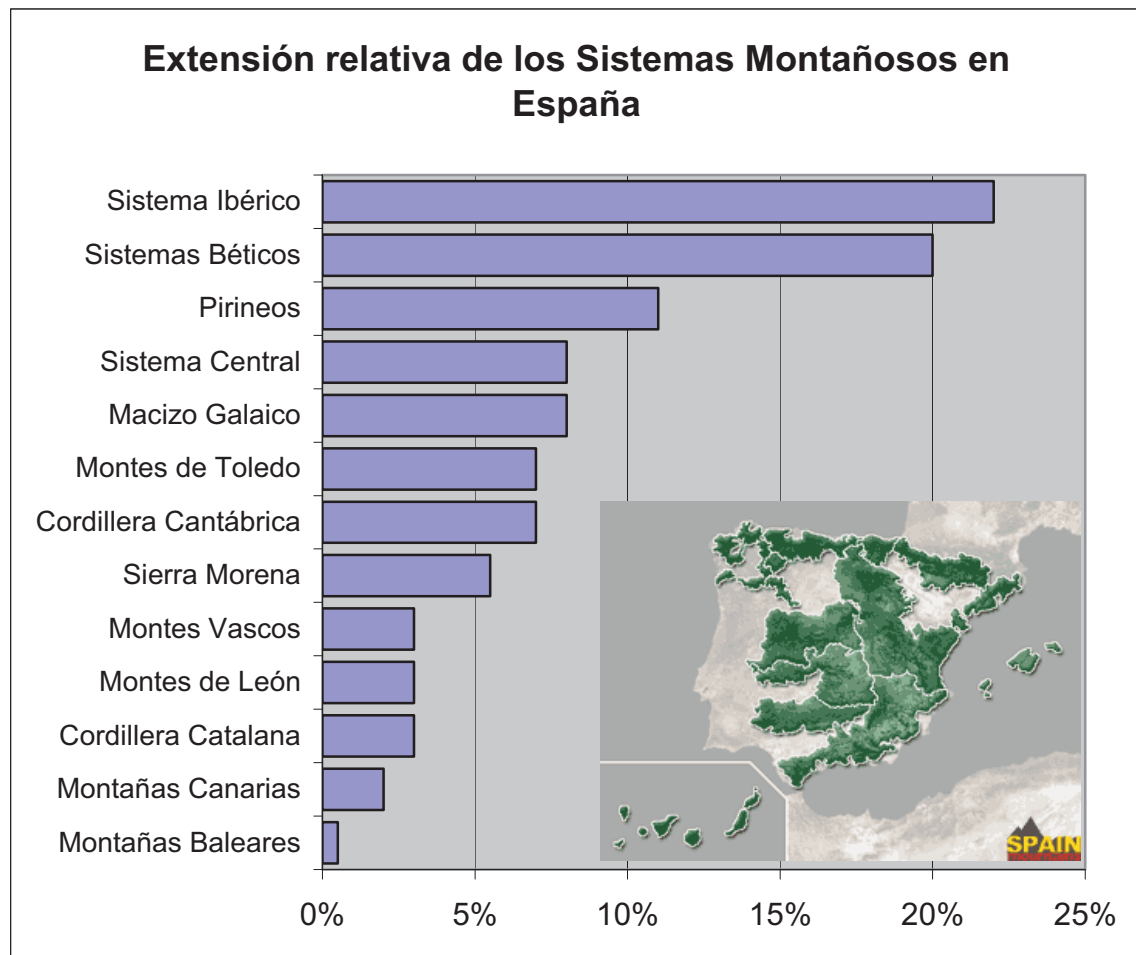
Fuente: Datos de Nordregio 2002, elaboración propia.

Mientras que los municipios plenamente montañosos ocupan el 55% del territorio europeo, la población que en ellos encontramos suma algo más de 1/5 del total de europeos (22%). A medida que desciende la proporción de territorio ocupado por las montañas en los municipios, aumenta la población que en ellos reside: la relación entre despoblación y grado del municipio ocupado por montaña es inversamente proporcional, aumentando la población a medida que disminuye el porcentaje de territorio montañoso.

⁵ Para ampliar información con estadísticas se puede consultar el Anexo 1.

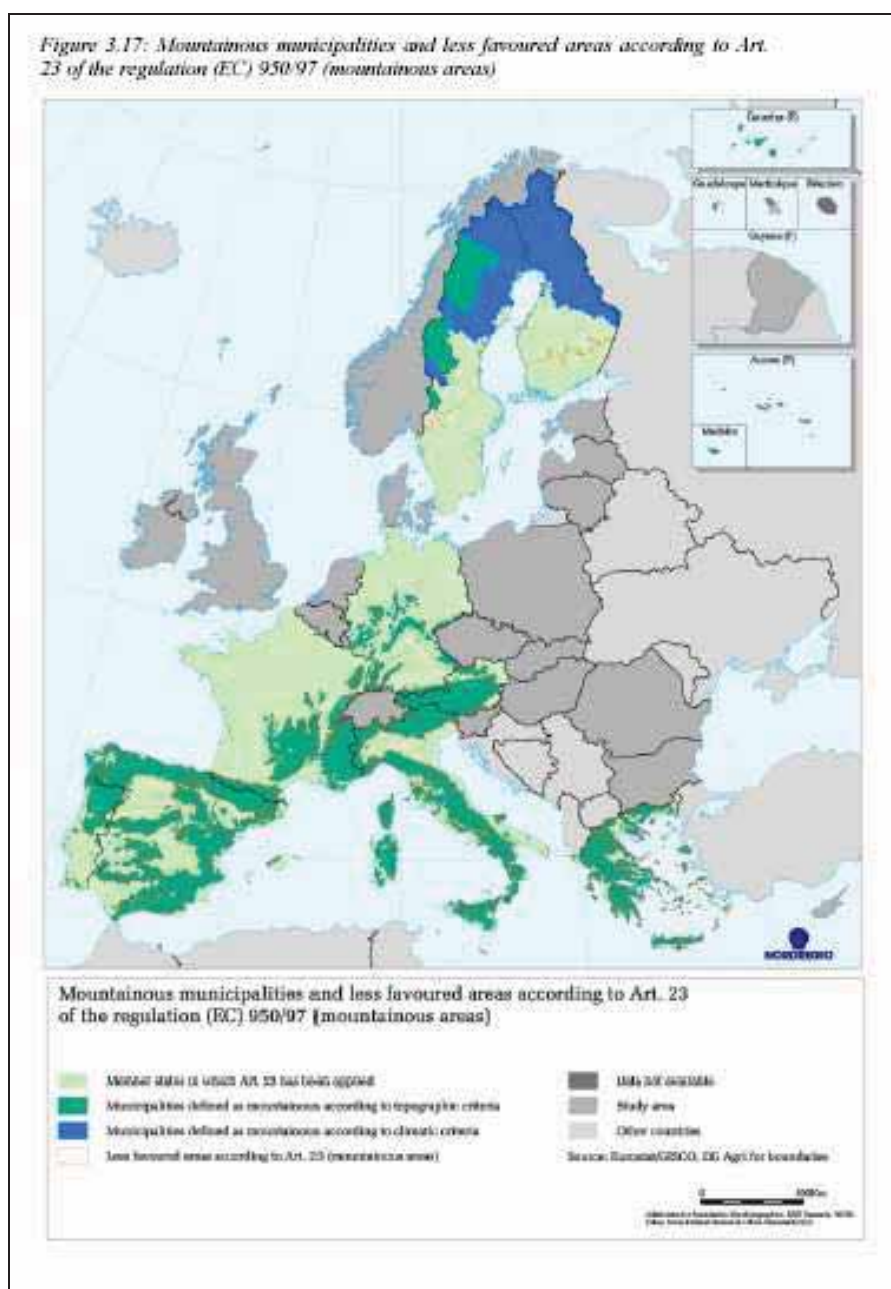
España es uno de los países europeos en los que se han delimitado un mayor número de sistemas montañosos diferenciados, 13 en total, de los cuales los sistemas Ibérico y el Bético son los más extensos (Gráfico 4.2), seguidos algo de lejos por los Pirineos, las montañas de León y el Sistema Central. Como podemos ver en el mapa representado abajo la mayor parte del territorio español país está cubierto por sistemas montañosos.

Gráfico 4.2



Fuente: Nordregio 2002 y <http://www.spainmountains.com>, elaboración propia.

En España encontramos que gran parte de los territorios de montaña han entrado dentro de la delimitación de áreas de montaña desfavorecidas (Art. 23 de la Regulación 950/97 de la UE sobre áreas de montaña). En el mapa de la siguiente página podemos ver con un límite en naranja las zonas desfavorecidas.

Gráfico 4.2: Municipios de montaña en Europa calificados como *áreas desfavorecidas*

Fuente: Nordregio 2002.

En la definición de áreas de montaña hasta ahora los países de la UE han demostrado enfoques diferentes, casi siempre definiendo este tipo de territorios en función de regulaciones medioambientales, explotaciones agrícolas y silvicultura. En España, concretamente, el énfasis se ha puesto de cara a la regulación de las políticas dirigidas a la agricultura de montaña, siendo el Ministerio de Agricultura y las Comunidades Autónomas quienes definen las zonas de montaña. La altitud, el relieve y las condiciones climáticas afectan sin duda a los usos agrícolas de la tierra, como a otras actividades económicas posibles, a las infraestructuras y al desarrollo, incluso a los patrones de asentamiento presentes y pasados, como iremos viendo. Los principales usos de la tierra se pueden agrupar en agricultura, bosques y explotaciones sívícolas. Sin embargo, las montañas, con pocas excepciones, destacan como zonas en las que las

proporciones de terrenos cultivables son pequeñas. No obstante, en los países mediterráneos como España, Grecia, Italia y Portugal, hay sistemas montañosos en los que se mantienen cultivos permanentes sobre todo de viñas, olivos y viñedos; en nuestro país es así sobre todo en el sur y en Levante.

Otro tipo de uso agrícola son los pastos y pastizales, sobre todo relacionados con la ganadería; éstos tenían mayores importancia y uso en el pasado, cuando la transhumancia afectaba a un número elevado de cabezas de la cabaña merinas y vacuna. Este uso se corresponde más con la región que vamos a estudiar, junto con la explotación silvícola y minera. Los bosques, al contrario que los terrenos cultivables, ocupan una parte bastante grande de los terrenos de montaña. Al valor de la explotación económica de los mismos hay que sumar el importante valor social que tienen al ser de vital importancia ecológica para proteger de la erosión, las riadas y avalanchas, mantener el equilibrio en los ciclos de biosfera, producción de agua y conservación del hábitat de numerosa fauna. Pero también tienen importancia turística y recreativa al estar relacionada con ellos el ecoturismo, los valores paisajísticos e incluso la caza en determinados territorios. En gran medida en Europa y más en nuestro país, los bosques están en o cerca de las montañas.

Descripción del caso en estudio; la región de La Pernía

De acuerdo a los objetivos de este estudio es necesario delimitar un área de estudio bien acotada, por ello entre los municipios que forman parte de la región conocida como Montaña Palentina, hemos seleccionado dos para poder analizar en detalle el movimiento de población y los cambios sociales en los núcleos de población que los componen. Estos municipios son Polentinos y San Salvador de Cantamuda (La Pernía), pertenecen a la Comarca de Cervera de Pisuerga, estando situados en el extremo norte de la comarca y de la provincia misma, limitando con Cantabria. Esta Comarca de Cervera de Pisuerga, está situada al norte de la provincia de Palencia dentro de la comunidad autónoma de Castilla y León. Dicha Comunidad Autónoma se puede considerar como una región predominantemente rural de montaña, con más del 67% de su territorio situado por encima de los 500 metros y el 31,6% por encima de los 1000 metros de altitud. La ruralidad afecta a la gran mayoría de sus municipios, excluyéndose sólo las capitales de provincia y algunas cabeceras de comarca.

La Comarca pertenece a la región conocida como montaña palentina (ver Gráfico 4.3) y actualmente está constituida por 21 municipios⁶. Actualmente estos municipios reúnen 157 pueblos, entre los que sólo cinco localidades cuentan con más de 1.000 habitantes: de ellos Aguilar de Campoo, Guardo y Cervera son los que tienen mayor influencia en la zona. Como se indica en la presentación del proyecto del grupo de acción local ADRI Montaña Palentina, “el territorio es vecino del sector oriental de la Montaña Palentina (Leader+ País Románico, por el este), de la comarca de La Vega (al sur), de la leonesa Montaña de Riaño (al oeste), y del cántabro valle de Liébana (al norte). Es, asimismo, el marco de las mayores alturas de la provincia: entre ellas, Curavacas (2.525 m), Espigüete (2.450 m), Pico Lezna (2.218 m) y Pico Tres Mares (2.175 m)”⁷.

⁶ En la primera agrupación de municipios de la montaña palentina en 1985 participaron 22 municipios.

⁷ Célula de Promoción y animación del desarrollo rural, <http://redrural.mapya.es/web/default.asp>.

Veamos algunos datos detallados de los dos municipios escogidos para el estudio de caso:

- a) Polentinos pertenece a la Mancomunidad de Alto Pisuegra y al Partido Judicial de Cervera. Se encuentra a 130 kilómetros de la Palencia y se extiende en una superficie de 15 hectáreas. Como patrimonio histórico y artístico importante este municipio cuenta con la Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves es de sillería, de tres naves, que data del siglo XVI. Actualmente cuenta con 78 habitantes, 41 hombres y 37 mujeres según datos del último Padrón (ver Tabla 4.2). Los núcleos de población en Polentinos se reducen a uno sólo, del mismo nombre. La población aquí ha menguado un 54% desde los años 80. En el capítulo siguiente vamos a profundizar en el estudio de patrones demográficos y características socioeconómicas que expliquen el proceso de despoblación sostenida que se viene observando.
- b) La Pernía es un municipio con 166 hectáreas de superficie, que se encuentra a 133 kilómetros de la capital palentina, cuyo Partido Judicial también es Cervera de Pisuegra. De este Ayuntamiento dependen un total de 12 entidades locales menores, algunas de las cuales antaño constituyeron término municipal. Los núcleos de población que encontramos en San Salvador de Cantamuda (La Pernía) son: San Salvador de Cantamuda, Tremaya, San Juan de Redondo y Santa M^a de Redondo, Los Llazos, Areños, Camasobres, Casavegas y Piedrasluengas al Norte y al Este. Por el Oeste están Lebanza y Santa M^a de Lebanza, El Campo y Lores. Entre todos estos núcleos, la población ha disminuido un 35% desde 1981, aún teniendo unas perfectas vías de comunicación y ser ruta de paso para acceder a la región cantábrica desde los llanos. Entre estas localidades una de las más importantes es San Salvador de Cantamuda, donde se encuentra la Iglesia de San Salvador y el Rollo de Justicia. Ambos fueron declarados monumentos Histórico-Artísticos nacionales. En el municipio figuran empadronados en el año 2004 un total de 440 personas, de las que 244 son hombres y 196 mujeres.

Entre los dos municipios suman una superficie de aproximadamente 180 km² en la que residen 518 personas según la última actualización del Padrón municipal. Este área abarca la cabecera del valle que podríamos decir que constituye la médula geográfica de la montaña palentina, siendo conocida la región como La Pernía (Gráfico 4.3).

Gráfico 4.3: La montaña palentina.



Fuente: <http://www.spainmountains.com>

Con una extensión de 768 km², la densidad de población en la comarca, calculada a partir de los datos de población del censo de 2001, es inferior a 6 hab./ km². Si se compara con los ya bajos 18 hab./ km² estimados para la montaña palentina⁸ se entiende que el problema de baja densidad demográfica que afecta a la región en conjunto, en esta comarca es aún más acusado. Sobre todo, teniendo en cuenta que, en los ocho municipios, se han contado más de cuarenta pueblos y aldeas, muchos de ellos con menos de 100 habitantes. Como referencia más inmediata diremos que la densidad de población media en Castilla y León es de 26,7 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo una de las más bajas de España.

Tabla 4.2

Localidades existentes en la zona de estudio con población actual y superficie⁹

Denominación	Población total	Varones	Mujeres	Superficie Km ²
<u>Entidades Municipales</u>				
POLENTINOS	78	41	37	14,81
PERNIA (LA)	440	244	196	165,28
<u>Entidades locales menores (pertenecen al municipio de La Pernía)</u>				
Areños	10	5	5	
Camasobres	23	16	7	
Campo (El)*	31	16	15	
Casavegas	12	7	5	
Lebanza*	26	18	8	
Lores	40	18	22	
Llazos (Los)*	3	1	2	
Piedrasluegas *	14	8	6	
San Juan de Redondo	43	25	18	
San Salvador de Cantamuda	157	80	77	
Santa María de Redondo	58	33	25	
Tremaya	23	17	6	

Fuente: INE, Revisión anual del Padrón Municipal.

(*) En las localidades señaladas con este signo se recoge en el padrón uno más diseminados, que son entidades menores al *lugar* y corresponden a caseríos cercanos a los núcleos de mayor entidad.

La elección de estos municipios con sus localidades se ha hecho atendiendo a los criterios de:

- Representatividad: los pueblos de este área se han tomado como representativos de un tipo de pueblo de montaña, con condiciones climáticas duras, aislados, con poca población y una población muy envejecida. Se pueden encontrar pueblos similares en diversas regiones de España y zona de montaña de Europa. En España encontramos situaciones similares en cuanto a su geografía y entorno social por ejemplo en algunas zonas de Pirineos, los Picos de Europa en

⁸ Datos de la asociación ADRI, Montaña Palentina.

⁹ En el cuadro anterior, Polentinos y La Pernía son entidades municipales, como indicamos ya más arriba, mientras que las demás localidades son lugares pertenecientes al municipio actual de La Pernía, que incluye a los antiguos municipios de Lores, Areños y Redondos.

Cantabria y Asturias, o también en el Sistema Central en las provincias de Ávila, Salamanca o Segovia.

- ❑ Homogeneidad y aislamiento; existe una clara homogeneidad geográfica y cultural en todo el área, determinada por las condiciones climáticas y geológicas de un valle encajonado entre altas montañas, así como por la existencia de una sola vía de comunicación que vértebra el valle de norte a sur.
- ❑ Razones de tipo práctico para el trabajo de campo: dada la concentración espacial de los pueblos, se puede recorrer todo el área en un solo día, permitiendo la proximidad del investigador para el trabajo de campo.

Geográficamente la zona de Pernía se sitúa a una altitud que entre los 1.000 m y 2.200 metros, puede subdividirse en cuatro subzonas (Alcalde Crespo 1981: 19 y ss.).

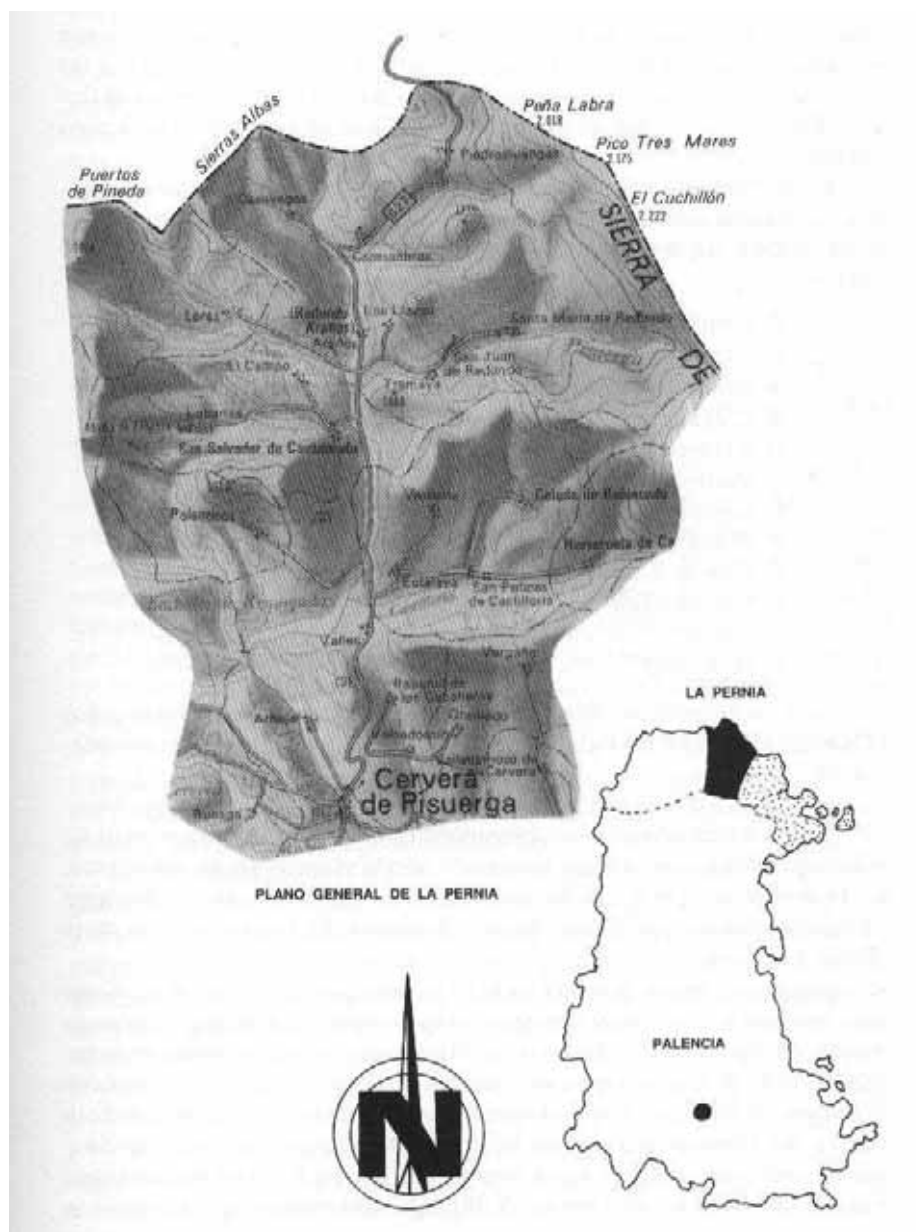
- a) La Pernía propiamente dicha, en la que predominan los valles estrechos regados por numerosos arroyos y torrenteras, en los que se prodigan los pastizales en las zonas bajas y el bosque en la zona anterior a la alta montaña, donde la tala no ha hecho tanta mella. Hace frontera con la Liébana santanderina, con la que se comunica a través del paso de Piedrasluengas.
- b) La zona de Redondos tiene también valles de gran belleza al pie de la cordillera que corona el pico Tres Mares (2.175 m) en cuyas laderas nace el río Pisuerga, colindante con la región santanderina del Alto Campó.
- c) La zona de Castillería es semejante a la anterior aunque los pueblos se entremezclan más con el bosque de roble.
- d) La última es el alto valle del río Pisuerga, alrededor del embalse de Resquejada, donde confluyen todas las vertientes que desembocan en este río que transita por las cuatro zonas nombradas.

Los pueblos que vamos a estudiar están situados en las dos primeras zonas en su totalidad, en el extremo norte de la región, a excepción de Polentinos, que está en la última, ya más al sur y más próximo a Cervera. En el plano general de la región de La Pernía (ver Gráfico 4.4) vemos como el municipio que le da nombre se sitúa al norte y oeste, la zona de los Redondos al norte y este, y el Alto valle del Pisuerga al sur.

Esta región, debido al paso natural que constituye el puerto de Piedrasluengas, ha sido paso entre la alta Meseta castellana y la cornisa cantábrica, estando documentada la presencia humana desde tiempos neolíticos ya en tiempos romanos era una ruta muy frecuentada. El conocido historiador romano Plinio ya en el siglo I mencionaba estos pasos en sus comentarios sobre la llegada de los romanos a Hispania, comentando que aquellos encontraron muchos caminos establecidos por lugares ásperos y difíciles de transitar a través de las montañas.

En la actualidad la Pernía se encuentra separada en dos por la carretera comarcal C-627 (Burgos-Potes), con paso por la cabecera de comarca que como ya hemos dicho es Cervera de Pisuerga. Desde esta carretera parten varios ramales que unen todos los pueblos de esta zona a la vía principal mencionada.

Gráfico 4.4



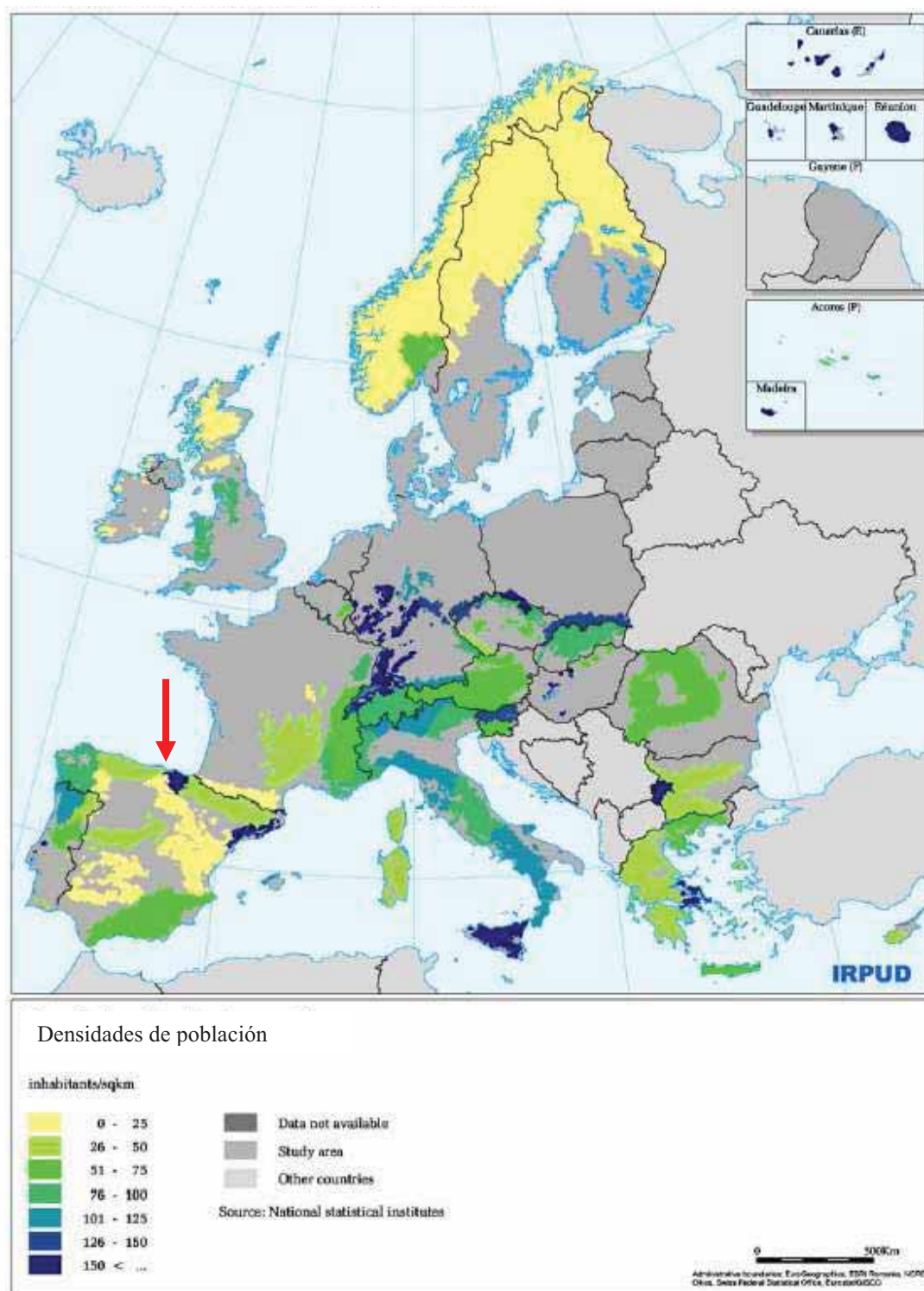
CAPITULO 5º

DIFERENCIACIÓN DE LOS PATRONES DE DESPOBLACIÓN EN LAS ZONAS DE MONTAÑA

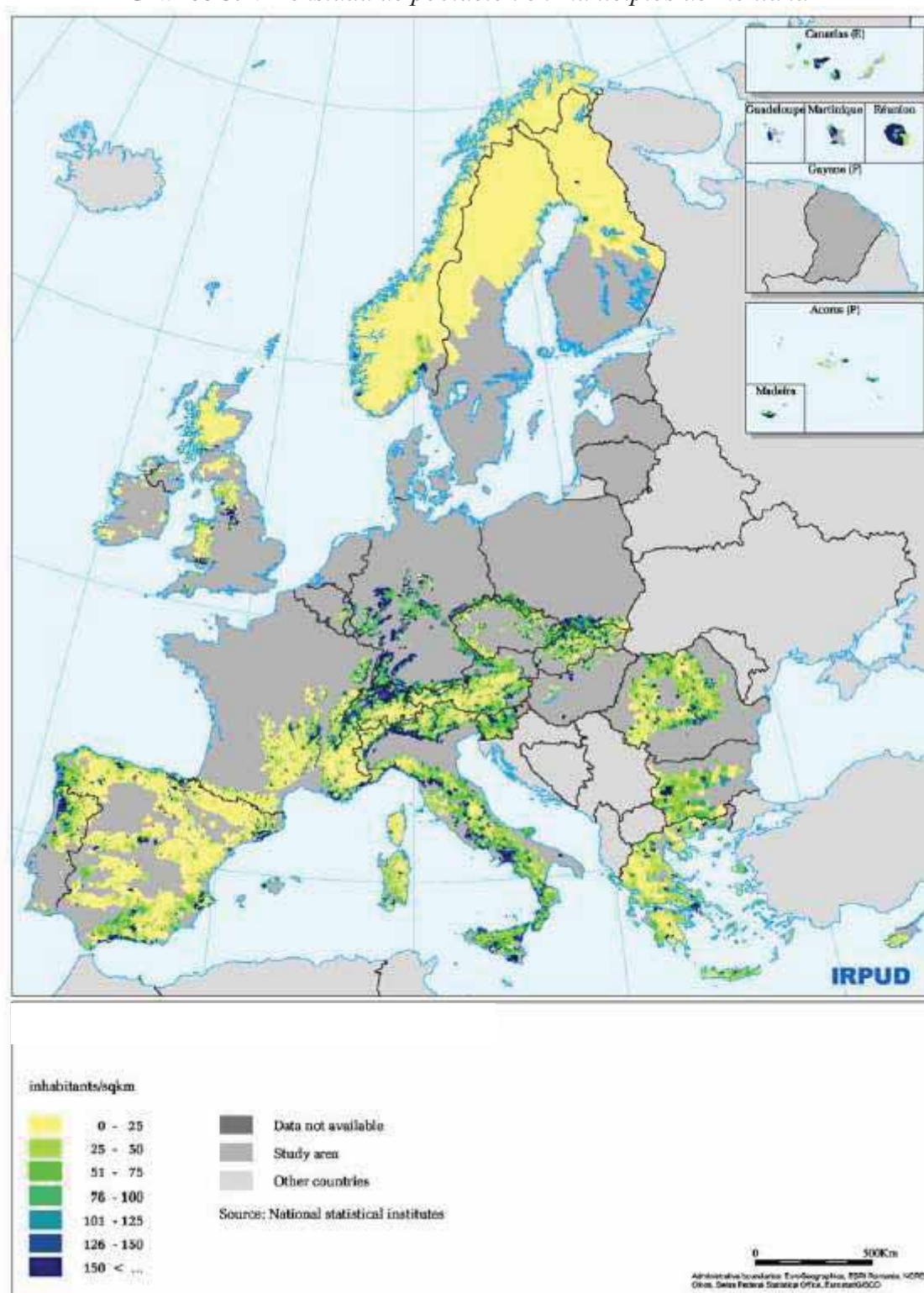
Entrando en el estudio de las características sociales y económicas de las zonas rurales de montaña, empezaremos por profundizar en aspectos demográficos en orden a detectar patrones característicos. Primero abordaremos el marco general que serían nuestro entorno nacional y europeo, para pasar posteriormente al estudio de la región que nos ocupa.

Como ya se ha dicho, en términos generales la densidad de población en los países europeos siempre es menor en las zonas rurales de montaña que en los municipios no montañosos, siendo menor casi siempre a la densidad media que hay para el conjunto del país. Este será pues, un primer patrón observado, cuya generalización encuentra muy pocas excepciones.

Por otro lado, los municipios menos poblados se corresponden con mayor frecuencia con municipios montañosos que no con municipios no montañosos. Esta regla se aplica con mayor precisión si tomamos localidades, núcleos de población, inferiores al municipio. Los pueblos de menos de 50 habitantes están, en su mayoría, en territorios de montaña tanto en Europa como en nuestro país, con contadas excepciones. Las áreas montañosas con menor densidad de población (inferior a 25 habitantes/km²) en Europa están en los países nórdicos, Escocia, Irlanda, el Pirineo francés y varios de los sistemas montañosos españoles. La montaña palentina se sitúa en torno a los 18 habitantes/km², mientras que los municipios de Polentinos y La Pernía no sobrepasan los 6 habitantes/km². Densidades tan bajas sólo se encuentran, además de en estos sistemas montañosos, en las regiones centrales de los Alpes y en las zonas más altas de los Cárpatos rumanos. Como se aprecia en los siguientes mapas (Gráficos 5.1 y 5.2), en España albergamos algunos de los sistemas montañosos más despoblados del continente; la mayoría de los municipios de montaña tienen, en nuestro país, una densidad de población menor a los 25 habitantes/km² (Gráfico 5.2). Por tanto la montaña palentina y más concretamente la región de la Pernía se encuentran entre las zonas más despobladas de Europa, como podemos apreciar en el primer mapa; Palencia aparece como zona amarilla entre la zona azul que corresponde al País Vasco y la verde en Cantabria (punto señalado con una flecha en el mapa referido).

Gráfico 5.1: *Densidad de población según sistemas montañosos*

Fuente: Nordregio 2002.

Gráfico 5.2: *Densidad de población en municipios de montaña*

Los anteriores datos prueban que se confirma nuestra primera hipótesis, al apuntar hacia la existencia de determinados patrones de despoblamiento en las zonas rurales de montaña, que las distinguen de otras zonas rurales. Respondemos con ello a los primeros objetivos planteados al inicio de la investigación. La exploración de los factores que pueden dar lugar a tal diferenciación, tomando como referencia principal la región en estudio, se abordará más adelante dentro de este mismo capítulo.

La segunda hipótesis que planteamos se refería a hecho de que la despoblación en el área de montaña no se ha detenido al mismo ritmo que la del resto de territorio rurales, donde sí se ha producido un descenso de los movimientos migratorios (García Sanz 2003, Camarero Rioja 2002). Las nuevas dinámicas demográficas en el mundo rural español se caracterizan por un paulatino descenso de los movimientos migratorios del campo a las ciudades, produciéndose una leve recuperación demográfica en los hábitat rurales cimentada sobre todo en la concentración de la población en torno a determinados núcleos rurales que ganan población, atrayendo no sólo a personas residentes en pueblos más pequeños con peores condiciones en general –siendo la vía de llegada de población que influye en mayor medida-, sino también a gente proveniente de ciudades, así como inmigrantes extranjeros, aunque aún en proporciones menores que la de los que migran dentro de la propia región (García Sanz 2003: 24).

Si comparamos la población censada en 1991 y la que tienen los municipios de hasta 10.000 habitantes¹⁰ según los datos definitivos del censo 2001, encontramos que en los pocos municipios de menos de 100 habitantes la población se ha incrementado en más de 11.000 personas sobre un total de casi 50.000 personas. Esto supone un incremento de casi el 23%. Hay que matizar este dato teniendo en cuenta que hay pocos municipios tan pequeños y la mayoría de los núcleos de población de menos de 100 habitantes se consideran entidades inframunicipales, estando circunscritos a municipios mayores. Siendo relativa la representatividad estadística de éstos municipios del menor tamaño (población inferior a 100 personas) en cuanto a la posible generalización para otros núcleos de población pequeños, el dato tiene mucho valor; está indicando una tendencia que refuerza la tesis de que los patrones de despoblación en el medio rural están cambiando y que sí existe cierto repunte al alza en algunas áreas rurales.

A la vista de los datos censales, los municipios que más población pierden son los que tienen entre 100 y 500 habitantes, ya que cuentan con un 5,7% menos de población que en 1991, y los de 500 a 1.000 habitantes, en donde el descenso ronda el -4,5% (Tabla 5.1).

Aunque en los pueblos de 1.000 a 2.000 habitantes hay un descenso ligero de población (-3,31%), a medida que aumenta la población sobre los 2.000 habitantes los saldos son positivos y se incrementan mucho a partir de los 10.000 habitantes censados. Por el contrario, en los municipios menores (con la excepción ya comentada) a la emigración continuada salida de gente encaminada a las cabeceras de comarca o capitales más próximas, se suma la poca viabilidad del movimiento natural de la población, debida a la baja fecundidad y al envejecimiento extremo de sus habitantes. La despoblación de estos núcleos pequeños se debe entonces no sólo a que en ellos continúa la emigración, sino a que la mortalidad de sus pobladores no se ve compensada en medida suficiente por la natalidad, ni por la llegada de inmigrantes.

¹⁰ Los organismos estadísticos de cada país fijan un umbral debajo del cual los núcleos habitados son considerados como asentamientos rurales, en España el INE fija esta cifra en 10.000 habitantes (Sancho Comins, 2002: 10).

Tabla 5.1

VARIACIONES DE POBLACIÓN SEGÚN TAMAÑO MUNICIPAL: AMBITO ESTATAL				
	1991	2001	Diferencia	Porcentaje
Tamaño municipio de residencia				
Menos de 101 habitantes	49.195	60.396	11.201	22,77%
De 101 a 500 habitantes	757.377	714.260	-43.117	-5,69%
De 501 a 1.000 habitantes	833.433	796.662	-36.771	-4,41%
De 1.001 a 2.000 habitantes	1.475.002	1.426.139	-48.863	-3,31%
De 2.001 a 5.000 habitantes	3.131.825	3.156.725	24.900	0,80%
De 5.001 a 10.000 habitantes	3.484.076	3.497.229	13.153	0,38%
De 10.001 a 20.000 habitantes	4.158.075	4.673.214	515.139	12,39%
De 20.001 a 50.000 habitantes	5.011.617	5.839.977	828.360	16,53%
De 50.001 a 100.000 habitantes	3.601.953	4.231.284	629.331	17,47%
De 100.001 a 500.000 habitantes	9.163.242	9.446.485	283.243	3,09%
Más de 500.000 habitantes	7.206.473	7.005.000	-201.473	-2,80%
TOTAL	38.872.268	40.847.371	1.975.103	5,08%

Fuente: elaboración propia a partir de datos censales (INE Censos 1991 y 2001).

Retomando la pregunta de si existen diferencias características de la despoblación en las zonas rurales de montaña, si partimos de que los municipios más pequeños, en los que la densidad de población es menor a los 25 habitantes/km², corresponden en su inmensa mayoría a municipios predominantemente montañosos o plenamente montañosos según hemos visto ya, la conclusión lógica es que sí existe una relación entre la caracterización de zonas de montaña y una mayor incidencia de la despoblación. Esta afirmación se confirma en los datos recogidos para la región de montaña que estudiamos.

Si abordamos la región en estudio, pasando a un nivel más microsocial, observamos que entre 1985 y el año 2001 los dos municipios, La Pernía y Polentinos, se han despoblado muy por encima de la media nacional para los municipios de 100 a 500 habitantes. Si el valor promedio en el ámbito nacional está en torno al 5,7%, aquí encontramos que, a nivel municipal (ver resaltado en amarillo en [Tabla 5.2](#)) el número de habitantes en Polentinos ha disminuido en casi un 50%, mientras que en La Pernía ha perdido algo más de uno de cada cinco habitantes registrados en 1985. La población que más habitantes perdió dentro de estos municipios, tanto en términos absolutos como relativos fue San Juan de Redondo (ver resaltado en gris en misma tabla), que perdería en este tiempo 59 habitantes de los 100 que se registraron en 1985; esta localidad es una de las que más se vería afectada por el declive de la actividad minera, que antes atrajo población y hoy, aunque sigue activa una mina, da empleo a muy pocas personas.

A través de los datos resumidos en la [Tabla 5.2](#) realmente podemos hacer un seguimiento de los cambios en los núcleos de población más pequeños, los de entidad inframunicipal, ya que La Pernía incluye hasta 12 núcleos históricos de población, distantes entre sí y extendidos en un amplio territorio, como ya habíamos visto. En la tabla referida hemos resaltado con el fondo en gris aquellos núcleos de población integrantes del municipio de la Pernía que han perdido más del 40% de su población. Según los datos recabados, San Juan de Redondo y Areños perdieron cerca del 60% de los pobladores, pero al lado de estos encontramos pequeñas poblaciones como Tremaya y Los Llazos que mantienen exactamente la misma población. Por ello, el dato del -22% de variación para el municipio hay que tomarlo con la debida precaución, al tratarse de una población muy diseminada territorialmente. En este sentido ciertamente sorprende

encontrar una localidad, Casavegas, donde resulta un saldo positivo al hallar cinco habitantes más en 2001 que en 1985.

Tabla 5.2

	1985 ⁽¹⁾	2001		
Denominación	<i>Población total</i>	<i>Población total</i>	<i>Diferencia</i>	<i>% Variación</i>
POLENTINOS	175	90	-85	-48,57%
PERNIA (LA)	606	471	-135	-22,28%
Areños	26	11	-15	-57,69%
Camasobres	47	27	-20	-42,55%
Campo (El)*	63	39	-24	-38,10%
Casavegas	11	16	5	45,45%
Lebanza*	55	32	-23	-41,82%
Lores	73	44	-29	-39,73%
Llazos (Los)*	6	6	0	0,00%
Piedrasluegas *	23	13	-10	-43,48%
San Juan de Redondo	100	41	-59	-59,00%
San Salvador de Cantamuda	181	162	-19	-10,50%
Santa María de Redondo	(**)	59	-	
Tremaya	21	21	0	0,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Estudio Base ZAMP y Censo 2001.

(1) Fuente: Estudio Base ZAMP

(*) Localidades que incluyen diseminados

(**) Incluidos en San Juan de Redondo

Podemos dar un paso más adelante en el tiempo y contrastar la población registrada en el censo 2001 con los datos más actuales del padrón municipal (Tabla 5.3). En La Pernía el retroceso de población sigue superando el -5% de los municipios de 100 a 200 habitantes en el ámbito nacional (-6,58%) y en Polentinos, que ya es municipio de menos de 100 habitantes, encontramos 12 habitantes menos en cuatro años (-13%). Como hemos señalado estos datos hay que tomarlos con la referencia de que la variación relativa en porcentaje para todo el país entre el censo de 1991 y el 2001 es de -5,08%, mientras que para Castilla y León es de -3,51% y para Palencia del -5,77% (Tabla 5.4). Para reforzar la prueba de nuestra argumentación sobre la mayor despoblación acumulada en las zonas rurales de montaña, comparemos los datos de Palencia con los de otras provincias también predominantemente rurales, pero no montañosas o al menos montañosas en menor medida. Vemos en la Tabla 5.4 que si bien la provincia de Palencia pierde población en una proporción similar a la de los pueblos de 100 a 500 habitantes, aunque algo mayor, Valladolid o Badajoz mantienen un equilibrio casi absoluto, mientras que Guadalajara gana población en más de un 15%; en esta provincia se comprueba el efecto de la salida de población desde las grandes ciudades a zonas rurales próximas donde, entre otras ventajas para establecer nuevas viviendas familiares como la tranquilidad y la menor contaminación, el suelo y la vivienda están aún a precios menos inflados.

Tabla 5.3

	2001	2004		
Denominación	Población total	Población total	Diferencia	% Variación
POLENTINOS	90	78	-12	-13,33%
PERNIA (LA)	471	440	-31	-6,58%
Areños	11	10	-1	-9,09%
Camasobres	27	23	-4	-14,81%
Campo (El)*	39	31	-8	-20,51%
Casavegas	16	12	-4	-25,00%
Lebanza*	32	26	-6	-18,75%
Lores	44	40	-4	-9,09%
Llazos (Los)*	6	3	-3	-50,00%
Piedrasluegas *	13	14	1	7,69%
San Juan de Redondo	41	43	2	4,88%
San Salvador de Cantamuda	162	157	-5	-3,09%
Santa María de Redondo	59	58	-	
Tremaya	21	23	2	9,52%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo 2001 y última actualización del Padrón Municipal.

(*) Localidades que incluyen diseminados

Tabla 5.4

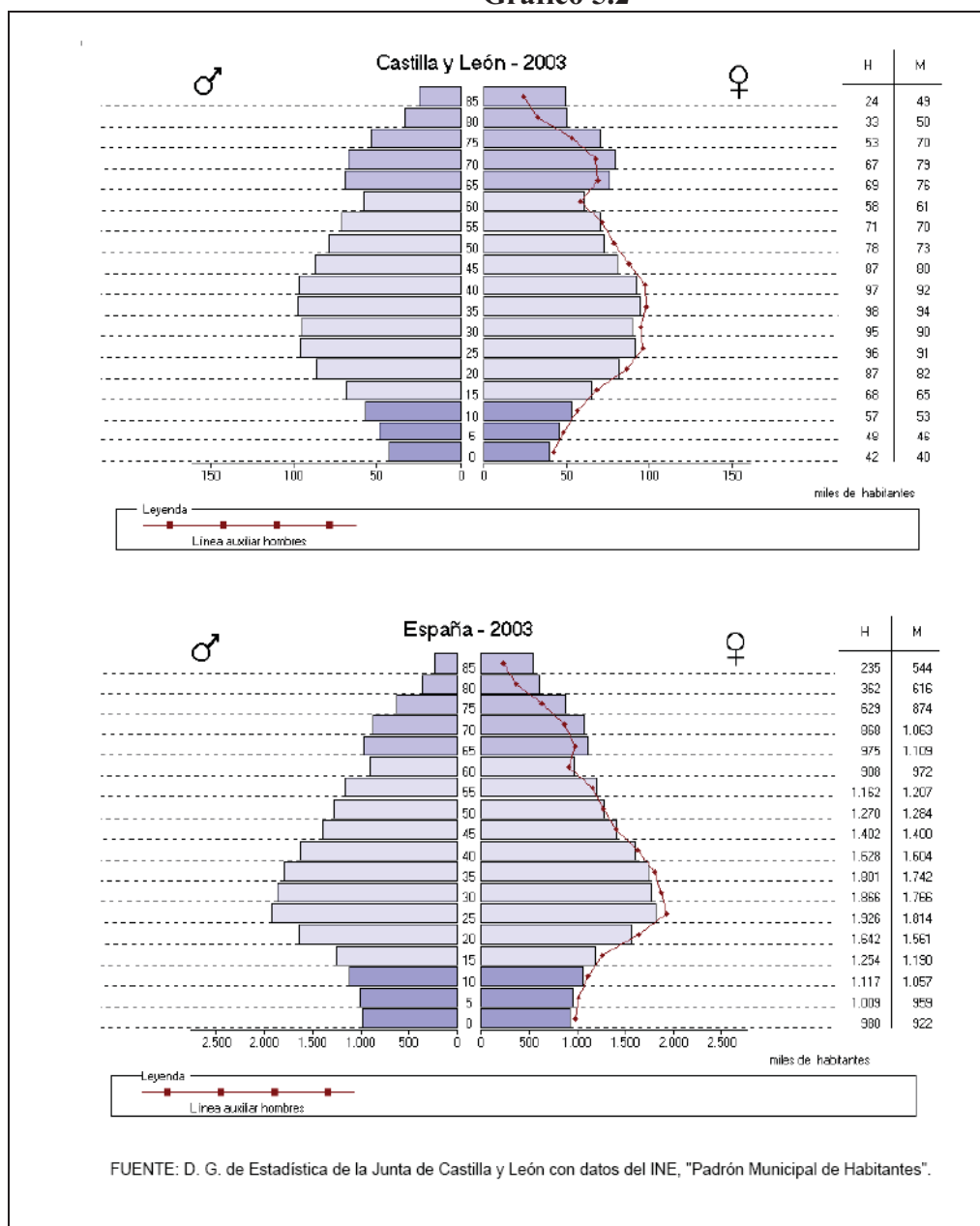
Provincias	1991	2001	Diferencia	Porcentaje
Palencia	185.556	174.853	-10.703	-5,77%
Valladolid	494.276	496.145	1.869	0,38%
Badajoz	650.399	654.950	4.551	0,70%
Guadalajara	145.692	171.061	25.369	17,41%

Fuente: Elaboración propia partiendo de datos censales, INE.

Con la perspectiva de estos casi 20 años recogidos en las estadísticas, vemos claramente que hay núcleos que han llegado al punto de difícil retorno, donde los fallecimientos van a ir superando a la llegada de nuevos pobladores, el retorno y los nacimientos. Estamos hablando de Areños, Casavegas o Los Llazos, donde la pérdida de 3 habitantes supone la disminución del 50% de la población.

La estructura de la población según su edad es una de las principales preocupaciones que existe de cara al futuro cuando se estudian las zonas rurales de montaña. En el entorno europeo, la mayoría de los países presenta una proporción de menores de 15 años similar en las zonas de montaña a las que no son de montaña, similar al tiempo a la media por país. También en el ámbito europeo ocurre algo similar, sorprendentemente, con la población mayor de 60 años, cuya presencia es similar en las zonas rurales de montaña observadas en la pirámide de población para el total nacional. No obstante, hay algunas zonas en las que sí se acusa algo el envejecimiento poblacional, aunque con una desviación no muy grande respecto a la media para el total nacional (Ver Gráfico 5.2). España es, claramente una excepción a esta regla: aquí tenemos no sólo una falta de reemplazo acusadísima, que pone en peligro el futuro de muchísimas poblaciones, sino también un grado de envejecimiento tan elevado que aún teniendo varios hijos todos los que potencialmente están en condiciones de hacerlo, estaría en cuestión el sostenimiento de la población actual.

Gráfico 5.2



El cambio demográfico se debe valorar en el tiempo, de ahí que tengamos en cuenta también las variables de crecimiento natural de la población y emigración. Son estos factores los que hacen que la despoblación de las zonas rurales de montaña en España sea tan acusada, primero por el crecimiento negativo y segundo por la emigración sostenida. Nos encontramos con un problema para analizar los datos sobre natalidad, mortalidad y migraciones, y es la falta de datos a nivel municipal e inframunicipal tanto en las series históricas del INE como en los datos más recientes; la desagregación de estos datos llega hasta el nivel provincial, nada más. A pesar de que esta agregación por provincia distorsiona los datos de las zonas de montaña (aproximadamente 1/4 de la población de Palencia) con los de las ciudades y los municipios rurales pero de la campiña (Tierra de Campos), hemos constatado diferencias significativas al comparar datos demográficos de movimiento natural de la población (natalidad, fecundidad, mortalidad, migraciones, etc.) con la media nacional y datos de otras provincias.

En la provincia de Palencia ha aumentado la tasa bruta de mortalidad desde el año 1985 en casi dos puntos, estando actualmente en valores próximos al 11 por mil habitantes (datos del 2002 y provisionales del 2003) cuando en 1985 se situaba en el 9,78 por mil, siendo un valor sensiblemente mayor que el recogido para el total nacional –que está en torno a 9 por mil en el 2003-. Provincias como Soria, León y Teruel presentan valores similares al de Palencia, mayores en 2 puntos al total nacional y mayores a los de provincias predominantemente urbanas como Madrid y Barcelona (ver Tabla 5.5). En términos generales, si en España la mortalidad aumenta porque la población envejece y hay poco reemplazo poblacional, en Castilla y León el fenómeno es aún más acusado pues al saldo vegetativo negativo que presenta, hay que sumar unos saldos migratorios en los que se aprecia un descenso abrupto después del año 1995 (Tabla 5.6).

Tabla 5.5**Tasa bruta de mortalidad, por 1000 habitantes. Total nacional y provincias.***Unidades: Defunciones por 1000 habitantes*

	1985	1991	2002	2003P
Total Nacional	8,13	8,67	8,95	9,16
Barcelona	7,44	8,47	8,76	9,16
León	9,38	9,63	11,22	11,49
Madrid	6,55	7,22	7,14	7,42
Palencia	9,78	10,07	10,96	11,27
Soria	10,17	11,22	11,88	10,95
Teruel	11,14	12,05	12,32	12,16

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

1) P=cifras provisionales

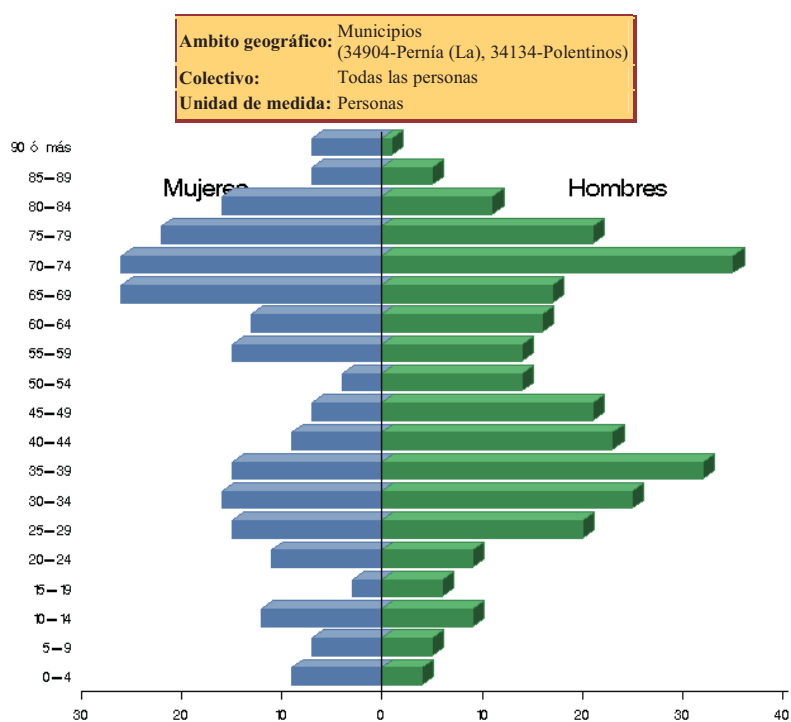
Tabla 5.6**Saldos Migratorios en Castilla y León. Años 1981-2000**

Años	<i>Crecimiento</i>	<i>Crecimiento</i>	<i>Saldos Migratorios</i>
	<i>Natural</i>	<i>Total</i>	<i>calculados (*)</i>
	Totales	Totales	Totales
1981-1985	36.385	71.616	35.231
1986-1990	132	27.952	27.820
1991-1995	-25.845	38.481	64.326
1996-2000	-39.786	-29.378	10.408

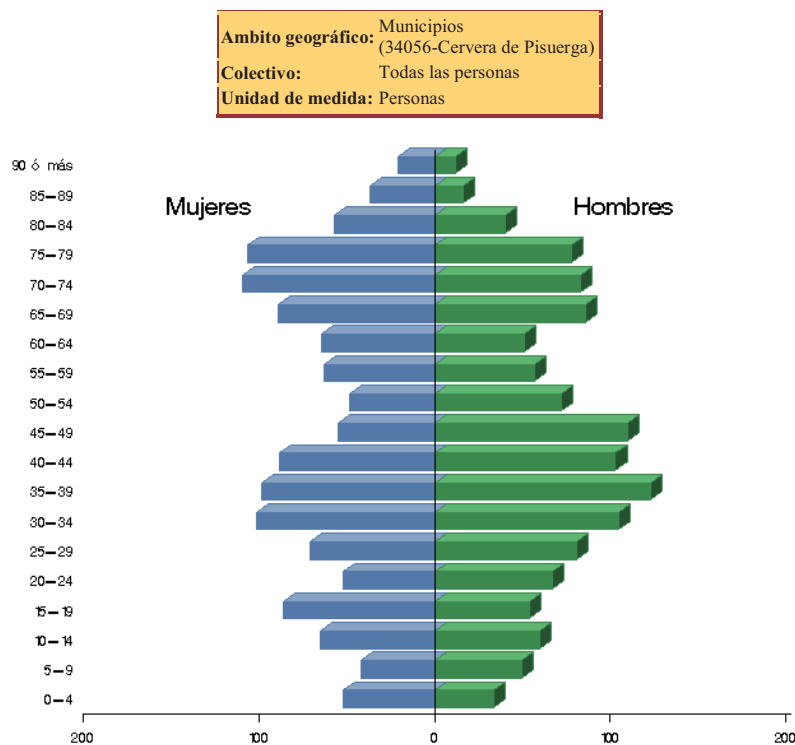
Nota: (*) Diferencia entre el crecimiento total y el crecimiento natural.

Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE.

Debemos tener en cuenta que la región que estamos estudiando la población de base tiene una estructura demográfica muy desequilibrada: en la pirámide poblacional a la que dan lugar los últimos datos censales, además de una base de menores de 25 años muy pequeña –menor que la de los mayores de 80 años por ejemplo- encontramos varios “estrangulamientos” críticos. El primero en la cohorte de 15 a 19 años, el segundo en las cohortes con edades entre 40 y 54 años, observándose tanto en hombres como en mujeres pero más en las últimas (Ver Gráfico 5.3). Si estudiamos la estructura de la población en la cabecera de comarca, Cervera de Pisuerga, donde podríamos esperar un mayor equilibrio, encontramos que el problema se repite aunque con una mayor proporcionalidad entre los dos sexos (Gráfico 5.4).

Gráfico 5.3: Estructura poblacional de los municipios de montaña

Fuente: INE, Censo 2001 Resultados detallados.

Gráfico 5.3: Estructura poblacional de Cervera de Pisuerga

Fuente: INE, Censo 2001 Resultados detallados.

Un proceso similar al que hemos visto con la mortalidad sucede con la natalidad y la fecundidad, que han ido decreciendo en la provincia situándose entre los niveles más bajos de toda España. Valga para la comparación contrastar la evolución de la tasa bruta de natalidad en Palencia, además de con el dato para el total nacional, con otras provincias en las que son notorios y conocidos los problemas de despoblación y envejecimiento, dos de Castilla y León –León y Soria– y otra de la Comunidad Aragonesa Teruel. Como vemos en la siguiente tabla (Tabla 5.7) la natalidad palentina ha descendido abruptamente desde 1985, año en el que con casi 11 nacidos por cada mil habitantes se aproximaba mucho a la media nacional (11,88), pasando en los años 1991 y 2002 a situarse entre las más bajas, junto con Soria y León, al descender a valores próximos al 7 por mil. Entre 2002 y las cifras provisionales para 2003 parece que Soria y Teruel se recuperan ligeramente, quedando León y Palencia frenadas por debajo del valor de 7 nacidos por mil habitantes.

Si analizamos la secuencia con los datos de fertilidad encontramos un proceso paralelo, observándose con claridad como el descenso producido entre 1985, los años 90 y el momento actual ha llevado desde unos valores próximos a los del conjunto del territorio nacional (1,5 hijos por mujer en Palencia mientras para el conjunto nacional nacía 1,6 hijos) hasta un valor inferior a 1 hijo por mujer en el año 2002, como vemos en la siguiente tabla; este valor está muy alejado de la media nacional, donde interviene el factor de la fecundidad de los inmigrantes extranjeros.

Tabla 5.7**Tasa bruta de natalidad, por 1000 habitantes. Total nacional y provincias.***Unidades: Nacidos por 1000 habitantes.*

	1985	1991	2002	2003P
Total Nacional	11,88	10,17	10,17	10,50
León	10,35	7,73	6,53	6,70
Palencia	10,96	7,97	6,88	6,75
Soria	9,39	7,61	7,20	7,94
Teruel	9,80	8,30	6,66	7,02

FUENTE: Datos INE, elaboración propia.

(P) Datos provisionales

Tabla 5.8**Número medio de hijos por mujer. Total nacional y provincias.***Unidades: Hijos por mujer.*

	1985	1991	2002	2003P
Total Nacional	1,642	1,329	1,266	1,303
León	1,496	1,079	0,932	0,958
Madrid	1,545	1,240	1,316	1,358
Palencia	1,540	1,102	0,982	0,968
Segovia	1,729	1,302	1,187	1,213
Soria	1,526	1,169	1,073	1,187
Teruel	1,627	1,286	1,040	1,095

FUENTE: Datos INE, elaboración propia.

(P) Datos provisionales

En cambio en la nupcialidad el patrón es diferente (Tabla 5.9), los datos apuntan a que el número de matrimonios no ha decaído tanto en los últimos años, se siguen casando casi el mismo número de parejas que en otras provincias (urbanas y rurales) pero comparativamente tienen menos hijos como ya hemos visto.

Tabla 5.9

Tasa bruta de nupcialidad, por 1000 habitantes. Total nacional y provincias.

Unidades: Matrimonios por 1000 habitantes.

	1985	1991	2002	2003P
Total Nacional	5,20	5,60	5,13	5,02
Barcelona	5,05	5,75	5,13	4,46
León	5,13	4,32	3,69	4,17
Madrid	5,19	5,96	5,45	4,34
Palencia	4,74	4,85	4,05	4,57
Soria	4,40	3,94	3,99	5,02
Teruel	4,84	4,27	4,11	4,88

FUENTE: Datos INE, elaboración propia.

(P) Datos Provisionales

1) P=cifras provisionales

2) A partir del año 2002 los cálculos se han realizado con cifras de población proyectadas y, por tanto, susceptibles de ser revisadas. Los matrimonios provisionales están clasificados por lugar de inscripción.

Si, como hemos visto, en la despoblación de los territorios rurales de montaña están influyendo factores demográficos evidentes que determinan el saldo vegetativo negativo – el envejecimiento de la población, la baja tasa de fecundidad y el saldo migratorio negativo –, hay otras causas no tan evidentes que pueden aumentar los riesgos de la población allí residente aumentando la casuística de mortalidad. Nos referimos al problema de la dilatación de los tiempos de desplazamiento.

Aunque tenemos el dato de que existe una esperanza de vida al nacer muy alta en estas zonas rurales, se debe en parte a que se da una gran longevidad entre las personas mayores, pero no debemos olvidar que las personas adultas que viven en estas zonas de montaña tienen que afrontar el problema de la distancia hasta un centro de atención médica especializado cuando se producen diferentes tipos de urgencias, o en otras situaciones que demandan asistencia médica, lo cual puede llevar a cierta dejadez a la hora de acudir al médico en el caso de determinadas enfermedades o accidentes, que puede provocar o derivar en daños más graves. Según la encuesta nacional de salud (INE 2003) el tiempo medio de desplazamiento para llegar a la consulta del médico en España es de 14 minutos, el dato para toda Castilla y León es un favorable 13 minutos (un valor similar al de la Comunidad de Madrid por ejemplo), mientras que en la comunidad Cántabra, eminentemente montañosa, la cifra aumenta a más de 17 minutos. Bien, en La Pernía el tiempo para llegar a la cabecera de comarca es de algo más de 20 minutos con buenas condiciones climatológicas, lo cual no puede asegurarse durante largas temporadas al año. En ese tiempo pueden pasar muchas cosas, cuando no se recibe la atención adecuada en caso de infarto, accidentes laborales o de carretera graves o casos de complicaciones en un embarazo, por ejemplo.

Tomando como referencia que la esperanza de vida ha aumentado en Palencia de forma idéntica que para el total nacional (de 76 años en 1990 a 78 en 1995¹¹) debemos pensar que sí puede haber otros factores incidiendo en la mayor mortalidad¹².

Sin entrar aquí en de nuevo en el análisis demográfico detallado de la población perniana, se puede concluir que de los cuatro modelos demográficos que García Sanz propone para describir las nuevas dinámicas demográficas del medio rural español, el de esta región característica de la montaña palentina no corresponde a ninguno de los tres modelos que el autor caracteriza como expansivos en mayor o menor medida¹³, sino claramente con el cuarto, que es un modelo regresivo. Para el autor este modelo se puede subdividir en dos tipos; zonas en las que al saldo vegetativo negativo se une la pervivencia de la emigración (características que el autor reconoce en Cantabria y Murcia) y zonas en las que sí se aprecian movimientos de retorno pero donde éstos “retornados”¹⁴ no llegan a neutralizar el saldo vegetativo negativo, el autor identifica con éstas las comunidades de Castilla y León, la Comunidad Valenciana y Aragón (García Sanz, B. 2003: 28). La situación de la región que estudiamos de la montaña palentina está claramente dentro del último caso, con lo cual se puede dar por probada la segunda hipótesis de trabajo, que la despoblación en el área de montaña no se ha frenado al mismo ritmo que la del resto de territorio rurales, donde sí ha habido una detención de la pérdida de población.

Ahora bien, al estudiar comunidades pequeñas y no grandes cifras demográficas hay que tener más en cuenta si cabe dos hechos que están ciertamente distorsionando los datos de población que manejamos, sobre todo si son censales. Primero que hay que tener en cuenta los cambios puntuales y estacionales que se producen en las comunidades pequeñas con la “población flotante” y el turismo rural: “existe una población numerosa (...) que aunque no residen habitualmente en este medio, mantienen con él relaciones habituales durante dos o tres días a la semana, o durante las vacaciones” (*Ibidem*, 34). Estos datos, que nos pasan desapercibidos en los recuentos censales y en los padrones, pueden ser determinantes del futuro mantenimiento o desaparición de muchas de las pequeñas comunidades que forman La Pernía. A mayor escala, lo mismo podríamos decir de otras zonas rurales de montaña, ya que solo en la medida que se sostenga una mayor actividad de fines de semana, períodos vacacionales y visitas de quienes tienen una segunda residencia, se podrá sostener la demanda de mejores servicios e infraestructuras. En caso contrario, los vecinos que quedan se

¹¹ Fuente Instituto Nacional de Estadística, no hay disponibles datos más recientes.

¹² Hemos estudiado las tasas de mortalidad por causa de muerte con datos de la Comunidad de Castilla y León comparando con otras comunidades autónomas, al no tener datos desagregados por provincias no se incluye en el informe.

¹³ Los cuatro modelos son: a) modelo muy expansivo con crecimiento vegetativo algo positivo y un contingente de inmigración notable, visible sobre todo en Madrid y Cataluña; b) tendencia expansiva en menor grado, con recuperación de la población rural, aunque no de forma tan notoria como en el caso anterior, en la que juega un papel importante el retorno de antiguos residentes rurales que compensa parcialmente el saldo vegetativo negativo (ejemplos en Galicia, Asturias, Extremadura y Castilla-León, entre otras regiones); c) el modelo andaluz, también de tendencia expansiva aunque en un grado aún menor, donde el crecimiento se debe a que la población aún es bastante joven y la tasa de natalidad aún supera a la de mortalidad y d) modelo netamente regresivo con disminución de la población por encima del crecimiento vegetativo (García Sanz, B. 2003: 28).

¹⁴ Término relativo a un tipo de nuevos residentes rurales que incluye grupos tan heterogéneos como “antiguos emigrantes, hijos del pueblo, que vuelven a su tierra, una vez que han completado el ciclo migratorio (...) hasta los llamados emigrantes de retiro, que eligen un lugar para pasar su vejez” (García Sanz, B. 2003: 29-30), en opinión del autor los prejubilados y recientemente jubilados son el grupo que, cuantitativamente hablando, capitaliza la inmigración de retorno.

seguirán marchando y cada vez quedarán más casas vacías. El segundo hecho importante a tener en cuenta a la hora de analizar los datos anteriores sobre despoblación es el también conocido tema de la desocupación de las viviendas censadas y el uso de gran parte de las mismas como segunda residencia, o alojamientos en alquiler en períodos vacacionales. Esto indica que por un lado tenemos población censada que no vive allí y, por otro, una casa que está parte del año vacía –sobre todo en invierno- la cual puede albergar a un número considerable de personas, familias enteras o grupos grandes, en la temporada veraniega, que es la época cuando la montaña palentina atrae un mayor número de personas¹⁵.

Retomando el tema principal de este capítulo, hasta ahora hemos constatado que en la montaña palentina sí existe una despoblación más acusada que en otras zonas rurales y que no hay un freno aparente de la misma en los últimos años, como en otros territorios rurales. Por ello debemos preguntarnos por los factores específicos que causan que exista actualmente un mayor ritmo de despoblación de las zonas rurales de montaña, aunque sería más correcto hablar de las causas por las que no se ha frenado paulatinamente la despoblación, como en otras regiones rurales.

Para el análisis de los factores en los que podrían agruparse las principales causas de este fenómeno vamos a proponer un primer esquema realizado sobre la división conceptual en causas internas y causas externas (ver Figura 1). Distinguiremos varios tipos de factores determinantes de la especificidad de la despoblación en los territorios de montaña.

Por un lado encontramos aquellos factores que están influyendo intrínsecamente en el saldo vegetativo negativo –principalmente la caída de la fecundidad y la elevada mortalidad- y, por otro lado, los que influyen en la permanencia de un saldo migratorio también negativo, que agruparemos de manera simplificada en factores de atracción y factores de expulsión en el proceso migratorio rural-urbano, sin que esto signifique la adscripción a la clásica teoría *push-pull*. Antes bien, como se deduce del análisis que sigue, incorporamos el marco general de análisis, que representamos en el esquema siguiente, hay que interpretarlo siempre teniendo en cuenta el marco más amplio de los cambios estructurales en la sociedad española relacionados principalmente con: 1) una modernización tardía, con el éxodo rural correspondiente, la consolidación del Estado de las Autonomías y el sistema de Estado actuales; 2) la incorporación de España a la Unión Europea con todos los cambios administrativos, políticos y económicos que supuso; 3) el contexto de la globalización, entendida en un sentido amplio como el efecto de las transformaciones tecnológicas en la economía, la mercantilización del consumo y el desarrollo de la sociedad de la información, la crisis del Estado de Bienestar post-fordista, la fragmentación social por la cual se consolida un sistema en el que una tercera parte de la población vive en los umbrales de la pobreza o sufre la exclusión social.

Los factores de atracción y factores de expulsión en el proceso migratorio rural-urbano, representados en la parte inferior del esquema, agrupan una diversidad de

¹⁵ El turismo invernal, atraído por los deportes de montaña como el alpinismo o el esquí de montaña, es aún bastante marginal o minoritario en esta región. Se sigue debatiendo desde hace varios años sobre la creación de una estación invernal de esquí, habiendo posturas contrapuestas entre los defensores de intereses puramente ecologistas y de conservación ante quienes priman potenciar el turismo invernal. El hecho es que mientras no se potencie de alguna forma las actividades relacionadas con las condiciones invernales, son las temporadas templadas, sobre todo la estival, las que atraen un mayor número de turistas.

hechos y contextos sociales que en buena medida podemos asociar con la especificidad de la despoblación de las zonas rurales de montaña.

Los factores de atracción los hemos agrupado en tres tipos, que dan lugar cada uno de ellos a diversas categorías y variables importantes para el análisis. El primero, que hemos llamado oportunidades y expectativas de mejoras y bienestar, agrupa una serie de elementos bastante diversos que incluyen:

- Variables geográficas relacionadas con la atracción que tienen ciudades y poblaciones mayores con un clima más benigno.
- Las mejores infraestructuras tanto viarias como de comunicaciones en general (cobertura telefónica, conexión a internet de alta velocidad, trenes, autobuses, autopistas) que ofrecen un mejor servicio y una mayor seguridad en las comunicaciones en las ciudades.
- Los valores y tipos sociales relacionados con la modernidad, el éxito personal y profesional, la capacidad de promoción, parecen irradiar de lo urbano a lo rural, lo cual se une a la enorme oferta cultural y de ocio, la amplitud de servicios accesibles y la mayor oferta de bienes de consumo. Todo ello hace que el estilo de vida urbano siga ejerciendo un atractivo para algunas personas de las zonas rurales de montaña; esta oferta compite con la gran limitación y escasez de oferta en las zonas rurales de montaña.
- El mayor desarrollo de los servicios públicos, con especial importancia en los educativos y sanitarios, la facilidad para contratar y dar de alta los servicios de abastecimiento energético y de suministros básicos en las ciudades es importante tanto desde el punto de vista personal o familiar como de cara a la actividad profesional e industrial.

En un segundo conjunto estarían las causas relacionadas con los aspectos económico, entendido principalmente desde la perspectiva de la mayor oferta de empleo, que se explica como bien sabemos por la mayor diversificación de las actividades económicas en las concentraciones urbanas, donde la concentración geográfica juega a favor con las ventajas de una economía de escala y todo ello revierte en una mayor demanda de mano de obra, tanto por los procesos de concentración industrial (desde el caso más cercano de la atracción de industrias cercanas en las poblaciones de Guardo y Aguilar de Campóo hasta la atracción de los centros industriales del Norte y centro de la península) como por las propias características de la agroindustria, las industrias de transformación y la industria liviana, para las que es más importante tener cerca los nodos de distribución y de suministros necesarios para mantener la eficiencia mayor en sus ciclos productivos y comerciales. Otro sector de empleo importante es el de los servicios, ya que las ciudades congregan la mayor actividad comercial y bancaria, así como también concentra los mayores recursos en hostelería.

Como tercer factor, destacamos la existencia de redes migratorias que a lo largo del tiempo han ido recorriendo familiares y amigos en el entorno más cercano, determina que se produzca un efecto de retroalimentación entre los que se fueron y los que quedan que induce todavía a que haya personas que elijan el camino migratorio. Y esto se ejemplifica principalmente por dos fenómenos, el primero es que conocido como efecto demostración y es aquel por el que las visitas de los emigrados, que vienen por vacaciones o para las festividades locales, hacen gala de su éxito personal y de las bondades de la vida urbana, que les ha permitido una prosperidad económica mayor,

generando entre los que quedan en el lugar de origen el interés por seguir los pasos de los que marcharon. Por otro lado, los ya establecidos en las ciudades cercanas o preferidas para la emigración de una determinada región, van facilitando la llegada de los nuevos emigrantes, quienes por ello eligen con mucha frecuencia los lugares a los que marcharon antes que ellos familiares y personas conocidas de su entorno más inmediato. En la región de La Pernía la emigración se ha concentrado en Palencia, Santander, Madrid y al País Vasco.

Hablemos ahora de los que hemos definido como factores de expulsión: en el conjunto definido como factores de expulsión hemos recogido también causas diversas muy relacionadas con los hechos y circunstancias sociales referidos antes. Como cabe esperar, las características de orden geográfico y climático en las zonas rurales de montaña sin ninguna duda marcan una forma de vida en la que se combina un clima extremo en la temporada invernal, unido al aislamiento de los valles que por estar rodeados por la alta montaña limitan las vías de comunicación entre unas poblaciones y otras a caminos y carreteras únicas. Por ello se habla de aislamiento, pero es un aislamiento que también se da entre las unidades familiares dentro de las mismas comunidades pequeñas cuando vienen los meses más rigurosos del invierno. Apenas hay lugares de encuentro y las posibilidades de reunirse con los demás vecinos están bastante limitadas ya que casi no existen comercios ni establecimientos en los que dar pie al intercambio necesario para reforzar los sentimientos de comunidad y solidaridad.

Hemos distinguido a continuación la falta de infraestructuras como una variable que viene a reforzar a las dos anteriores, ya que sigue siendo una de las principales quejas de la población de esta región, que viene demandando con urgencia un mayor desarrollo para compensar en cierto modo las “desventajas” de vivir en las condiciones de aislamiento y clima extremos. Para tener en cuenta la perspectiva temporal, digamos que por el informe para la promoción y ordenación de la montaña palentina de hace veinte años (POPROM) sabemos que había un número considerable de núcleos de población sin abastecimiento de agua, sin saneamiento, el equipamiento para electricidad era “regular” en más de una docena de poblaciones y la luz llegaba “mal” en 25 localidades. El alumbrado público era malo o inexistente en casi la mitad de las localidades de la montaña palentina, otra mitad de las poblaciones no había ni siquiera empezado a pavimentar sus calles y, aunque en todos había teléfono (a menudo en singular) la recepción de la señal de televisión y radio era deficiente. Transcurridos estos 25 años, al preguntar a las personas que residen todo el año en La Pernía confirman que en algunos aspectos no se ha mejorado mucho: no se ha resuelto lo concerniente a la señal de TV y radio, los teléfonos móviles no tienen suficiente cobertura, no hay conexión de banda ancha para internet, no llega la televisión por satélite ni cable. Digamos que sólo red de suministro de electricidad, el agua corriente y el saneamiento se han mejorado.

En otro orden se presenta un conjunto importante, que sería el de los factores económicos, para los que en esta región de montaña en concreto podemos hacer varias distinciones. La crisis de la minería ha influido acelerando la despoblación. Sirva como ejemplo que en la montaña palentina en el año 1985 existían 10 minas de carbón, una de yeso, una de arenisca, cuatro de caliza y tres de caliza marmórea que mantenían una población laboral de 1.105 trabajadores, aún contaban con abrir alguna más (POPROM 1985). Encontramos también una reconversión industrial que ha limitado las posibilidades de desarrollar industrias en lugares como las zonas rurales de montaña, haciéndolas poco atractivas para los inversores por la dificultad en las comunicaciones y la distancia respecto a centros importantes de actividad comercial. Por otro lado, la

crisis de la agricultura tradicional ha influido enormemente en la economía de montaña; por la modernización de la agricultura, por la misma estructura de propiedad de la tierra basado en los minifundios y explotaciones familiares de baja productividad, los cambios recientes en las explotaciones familiares llevan a que éstas ya tengan poco o nada que ver con las formas tradicionales ganadería y silvicultura en las que participaban casi la totalidad del grupo (González 2002a). Por último se ha recogido una valoración de lo que podríamos llamar el impacto negativo de las políticas de protección del medio ambiente, en el sentido de que al limitar las actividades y las posibilidades de expansión de algunas explotaciones. Se ha producido, como efecto de los cambios anteriormente citados, una caída de ingresos y reducción de las oportunidades de empleo que contrastan claramente con el mayor crecimiento económico que se produce en las aglomeraciones urbanas; es importante que distingamos la escasa diversificación económica, que es característica de estas zonas rurales de montaña e incide entre los factores de expulsión, del desempleo, que aunque también existe en ellas no es mayor que en el medio urbano.

Para entender mejor la incidencia de los anteriores factores, con su proyección en el tiempo, diremos que la economía de la zona en 1985 se asentaba principalmente en la actividad agrícola y ganadera, el sector minero, los servicios centralizados en la cabecera de comarca y las pensiones de la seguridad social. Actualmente la situación ha cambiado principalmente en el declive de la actividad minera, quedando sólo dos minas en activo, que dan trabajo a menos de un centenar de personas. Anteriormente, desde principios del siglo XX hasta entrados los años 60 la actividad minera en la zona montañosa fue muy importante, con un volumen económico importante para la provincia entera y con gran incidencia social en las comarcas más afectadas y los asentamientos limítrofes (POPROM 1985). Actualmente la actividad económica del territorio de la montaña palentina se sustenta en la minería, la ganadería extensiva principalmente de vacuno y algo de equino, y la actividad industrial, principalmente de energía hidráulica, la producción de explosivos en Guardo y pequeñas industrias de transformación alimentaria en Cervera. El sector servicios tiene un gran peso en la ocupación de la población, en torno al 40%, pero se trata de un sector muy concentrado en las cabeceras subcomarcales, Guardo y Cervera de Pisuerga. Dentro de este sector ocupa un lugar destacado, más por su importancia dinamizadora que por su peso económico, el sector turístico, casi exclusivamente con actividades de hostelería y restauración.

El estilo de vida urbano, en expansión durante las últimas décadas del siglo pasado y tan presente en todas las manifestaciones culturales y artísticas características de la modernidad y la postmodernidad, ha ejercido tal grado de atracción sobre los pobladores del campo que en el pasado se ha llegado a hablar de una crisis del estilo de vida rural tradicional (González 2002a, González 2002b y Entrena Durán, 1998). Pero ante ésta crisis, que se debería no sólo cambios económicos y a las oportunidades de empleo, sino a cambios sociales en el orden de la cultura y los valores predominantes, encontramos recientemente una corriente contrapuesta o una cierta antítesis; aunque esta crisis aún es verificable para una parte de la población, hay personas para las que es mayor la cercanía a las formas de vida tradicionales que a las modernas. En los últimos veinte años, el período de tiempo que estamos incluyendo en este estudio, se están produciendo transformaciones en los valores de la llamada posmodernidad, dándose una reorientación hacia la vida en armonía con la naturaleza y dándose más reconocimiento a la sabiduría tradicional, lo cual no deja de ser una cierta contraposición a los valores prepoderantes en el estilo de vida urbano, con sus especiales criterios urbanísticos y de

habitabilidad, contruidos sobre los criterios de racionalidad y preponderancia del pensamiento científico como valor de referencia.

Por último estaría como factor de expulsión la inexistencia o insuficiencia en el acceso a bienes y servicios considerados como determinantes en la calidad de vida y en la conformación de los derechos de ciudadanía y participación social modernos: los servicios sanitarios, o a la educación en sus distintos niveles formativos, las posibilidades de participación en actividades culturales y de ocio, sin duda importantes en el desarrollo de la persona en sus dimensiones individual y social, así como el acceso a bienes de consumo que, siendo de tipo más bien básico en determinados contextos sociales, en las zonas rurales de montaña pueden ser difíciles de obtener cuando no imposible, por lo que hay que desplazarse a la ciudad para conseguirlos, por ejemplo recambios para equipos informáticos, accesorios para tecnologías de la información y comunicación, juegos educativos, libros, ropa e indumentaria de tipo técnico, entre otros.

Considerando la sanidad y la educación, podemos ver que desde que se definió la “Zona básica de salud” de Cervera de Pisuerga hace veinte años¹⁶ el número de médicos y ATS, así como el equipamiento y los consultorios locales son prácticamente los mismos. En San Salvador de Cantamuda hay un consultorio local con un médico asociado desde entonces, pero este pasa consulta una vez por semana únicamente. Este servicio resulta insuficiente a pesar del valor de la labor que desempeñan los médicos rurales quienes no sólo luchan contra la enfermedad, sino que también se enfrentan a la falta de medios, a problemas sociales y a las inclemencias climatológicas.

En el terreno educativo, sólo hay posibilidad de educación primaria en La Pernía ya que para los primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) los alumnos tienen que desplazarse a la cabecera de comarca. Para terminar la ESO ya tienen que desplazarse hasta Aguilar de Campóo o Guardo, lo mismo ocurre con la Formación Profesional. Exactamente la misma situación en la que se encontraba la población hace 20 años.

Con respecto al transporte público, en La Pernía y Polentinos la situación era y sigue siendo bastante lamentable. Los transportes de línea regular, autobuses, están centralizados en Cervera donde hay transportes diarios (Cervera-Aguilar-Burgos) y en días alternos (Areños-Cervera), aunque con muy bajas frecuencias ya que es generalmente uno por día. tienen una estación de RENFE (Ferrocarril La Robla – Valmaseda) y hay servicio de taxis. En cambio Polentinos carece de todo tipo de servicios de transporte y en la Pernía no existen licencias de taxi y tan sólo pasa un autobús de línea regular (Areños-Cervera- San Salvador).

Hemos ilustrado algunos ejemplos cercanos de la situación específica de la Pernía; a medida que avancemos en el siguiente capítulo sobre las intervenciones y políticas relacionadas con el desarrollo de la región, iremos incorporando con más detalle los datos recogidos de nuestras fuentes primarias y secundarias de información sobre las diferentes situaciones de desventajas o desigualdades que decantan la balanza más hacia el lado de la despoblación que hacia el del sostenimiento y viabilidad de la población permanente de esta zona montañosa.

¹⁶ Por Orden de 16 de Agosto de 1984 de la Consejería de Bienestar Social sobre delimitación de zonas de salud, se crea una en Guardo, siendo la primera de la Montaña Palentina, a la que seguirían las Zonas Básicas de Salud en Aguilar de Campóo y Cervera de Pisuerga en 1985.

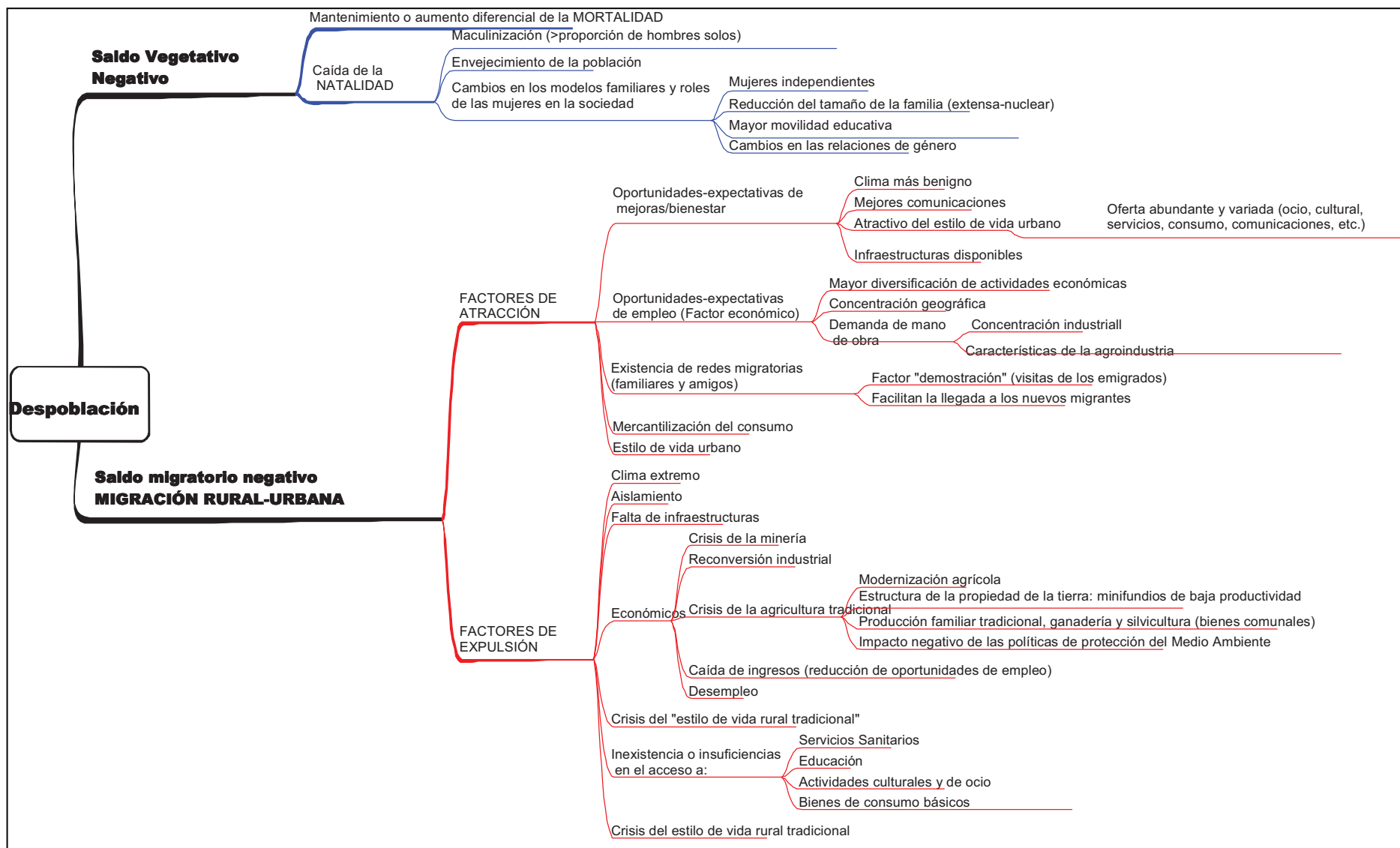


Figura 1 – Marco general de análisis: explicación demográfico social y del modelo migratorio

CAPÍTULO 6º

IMPACTO DE LAS INTERVENCIONES Y POLÍTICAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA REGIÓN

Introducción: el contexto europeo de las políticas de montaña

En un sentido amplio, entendemos como políticas sobre zonas de montaña todas aquellas medidas que de alguna forma pueden incidir sobre el desarrollo de las zonas rurales de montaña. Dependiendo de los países, se despliegan diversas competencias según se trate de los ámbitos nacional, regional y local. Los tipos de intervención también varían mucho de unas regiones a otras según sea la importancia relativa de éstas, así como también por la misma diversidad que encontramos en los territorios de montaña.

Por otra parte, para analizar las iniciativas de desarrollo relacionadas con las zonas rurales de montaña, podemos distinguir múltiples niveles de análisis que, yendo de lo más general a lo particular se pueden resumir en cuatro: 1) medidas o políticas generales que tengan un impacto sobre todo el territorio; 2) medidas sectoriales que tengan importancia para el desarrollo económico de la región (como ocurre con agricultura y turismo), 3) acciones o programas generales que también afecten a las zonas de montaña (interregionales), junto a acciones o programas dirigidos a zonas de montaña específicas y, 4) por último, políticas generales sobre montaña (Nordregio 2002: 147).

En este trabajo vamos a centrar nuestra atención sobre los niveles tercero y cuarto, es decir, los más específicos en cuanto a la definición de iniciativas dirigidas al desarrollo de las zonas rurales de montaña, dejando en un segundo plano los primeros, aunque, en cierta medida habrá que comentar algunas medidas de tipo general que han tenido incidencia sobre este tipo de área rural.

Empezaremos por describir brevemente cuál es la situación de este tipo de acciones y políticas de montaña en el contexto europeo. Siguiendo el estudio citado (Nordregio 2002: 147) los países europeos, se pueden clasificar en cuatro tipos: a) países en los que no se encuentra ninguna política de montaña; b) países donde las políticas de montaña son sectoriales, dirigidas principalmente a la agricultura; c) países donde las políticas de montaña se presentan en un nivel multisectorial y d) países en los que las políticas de montaña se dirigen al desarrollo integral, basándose en los principios del desarrollo sostenible. España y Austria se situarían en el tercer grupo, en el cuarto estarían los países más avanzados en cuanto a políticas de montaña que son Francia, Italia y Suiza (Ibídem: 148). En el resto de los países, que son la mayoría, encontramos sobre todo políticas sectoriales con algunas adaptaciones específicas.

Cada país ha ido empleando sus propias definiciones de territorio de montaña y las acotaciones de los sistemas montañosos se hacen con diferentes criterios geográficos¹. En algunos países se ha llegado al desarrollo de legislación específica sobre áreas de montaña, como en el caso de España con la Ley de Agricultura de Montaña de 1982. Con menos frecuencia, en los países del entorno europeo, se han

¹ Las definiciones de área de montaña varían en los distintos países europeos, en general tomando en cuenta diferentes valores de altitud y pendiente.

apoyado las políticas y acciones sobre las zonas de montaña en la investigación y desarrollo de centros y programas de formación específicos².

Países con delimitaciones y leyes más avanzadas para las zonas de montaña			
País	Delimitaciones en zonas de montaña		Leyes de montaña
	<i>Áreas desfavorecidas (LFA)</i>	<i>Pertenencia a Convención</i>	
Austria	Sí	Alpina	Iniciativa especial para Áreas de Montaña (1979) Programa especial para agricultores de montaña
Bulgaria	No	No	Acta de Montaña (en preparación)
Francia	Sí	Alpina	Ley de Montaña (1985)
Italia	Sí	Alpina	Ley de Montaña (1994)
Polonia	No	Cárpatos	Ley de Montaña (1986-89) Acta en preparación
Rumanía	En preparación	Cárpatos	Ley de Montaña en vías de aprobación
España	Sí	No	Ley de Agricultura de Montaña (1982)
Suiza	Sí	Alpina	Ley de inversiones en regiones de montaña (1974, 1997) Ley de agricultura (incluye regiones de montaña)

Fuente: *Mountain Areas in Europe* Nordregio 2003, adaptación propia.

En el ámbito europeo, la agricultura de montaña presenta un horizonte pesimista aún contando con la diversidad y riqueza de los productos que la montaña tradicionalmente ofrecía. La baja productividad y los altos costes de producción hacen que el futuro sea muy incierto para la población activa en este sector (población que también en términos generales ha venido decreciendo). Según la misma fuente citada (Ibíd. 153) se manejan cifras en los informes nacionales del -22% en 10 años en Italia, -42% en 15 años en Francia, más de la mitad en Finlandia, -2.5% por año en Suiza. Al mismo tiempo vemos aumentar la media de edad de una población en la que no se observa un relevo generacional.

Dado que las políticas agrarias son las que más se han dirigido a las zonas de montaña, a veces las únicas, la Política Agraria Común (PAC) ofrece el marco de acción desde el que se han desarrollado la mayoría de las medidas. Esta tendencia surge con la Directiva CEE 75/268 sobre montaña y áreas desfavorecidas, seguida por las Regulaciones EC 950/97 sobre la mejora de la eficiencia en las estructuras agrarias y EC 1257/1999 sobre desarrollo del medio rural. Las políticas sobre el sector agrícola frecuentemente abordan también problemas de medio ambiente (13 países) y desarrollo rural en general (13 países)³. La clasificación de una gran parte de los territorios de montaña como zonas de intervención prioritaria desde los Fondos de Cohesión de la Unión Europea es muy importante, ya que al quedar muchos territorios de montaña entre las zonas “Objetivo 1”, las reconversiones y políticas de desarrollo más

² Hay centros de investigación y formación especializados en temas de montaña en alguno de los países que más territorio de montaña tienen, sobre todo en la región alpina en países como Italia, Suiza y Austria, también en Noruega, Rumania y Eslovaquia. Los principales temas, casi exclusivos, son la agricultura de montaña, las actividades relacionadas con montañismo (guías de montaña y esquí), observándose importantes déficit en referencia a otras actividades profesionales.

³ También hay regulaciones específicas sobre protección del medio ambiente, como las resoluciones sobre Protección de los Bosques en Europa o el Protocolo de la Convención Alpina.

importantes se financian con fondos europeos. Explicaremos este paso de las políticas europeas que afectan a las zonas rurales desfavorecidas, entre ellas a las zonas rurales de montaña, algo más adelante en este mismo apartado, detallando la definición de las diferentes zonas de acción prioritaria.

Con respecto a la minería, esta actividad también ha sido una actividad presente tradicionalmente en muchas zonas de montaña desde tiempos remotos: el carbón, el hierro, el cobre, la sal y el uranio, son algunos de los recursos extraídos de ellas. Después de haber jugado un importante papel en los tiempos de la primera industrialización, hoy en día muchas de las zonas mineras se han transformado o cerrado definitivamente, debido a la falta de competitividad en el mercado actual. En algunas explotaciones mineras se han instalado otras industrias, otras han sido demolidas y otras han convertido la herencia minera en atracciones turísticas.

El peso de la industria de la manufactura en las zonas rurales de montaña es a veces subestimado; en Austria el 36% de la población activa en las zonas de montaña trabaja en este sector, con proporciones similares en Italia (25%) y Francia (22%). Son empresas pequeñas y medianas, muy diversificadas. Algunas nuevas industrias se están desarrollando con algunos productos alimentarios (quesos, jamones, embutidos), deportes de montaña (indumentaria y productos para la práctica del esquí o el alpinismo) e industrias y empresas innovadoras en algunos países (investigación nuclear en los Alpes o pruebas de coches en Suecia). En los criterios para acceder a los Fondos Estructurales de la UE tiene un gran peso, más que la mera acotación como territorio de montaña, el hecho de probar que existe una escasa industrialización o también el aislamiento extremo en los territorios.

Entre las medidas para promocionar la industria consideradas más acordes para beneficiar a las zonas rurales de montaña están; conceder créditos especiales, primar la localización de las nuevas industrias en determinadas zonas (discriminación positiva), apoyar las artesanías locales (*local crafts*), rehabilitar viviendas e infraestructuras, promover el reciclaje de energías y las energías renovables, promocionar el teletrabajo y fomentar las tecnologías de la información, constituir redes de empresas locales de zonas rurales de montaña. Las “denominaciones de origen” y la ampliación de actividades han sido promocionadas bastante éxito desde instancias políticas en determinadas regiones con (Alemania, España, etc.). El desarrollo de las pequeñas y medianas empresas en zonas de montaña está siendo apoyado actualmente incluso en algunos de los países de la ampliación (República Checa) y en los candidatos (Bulgaria).

El turismo y las actividades económicas relacionadas con éste han jugado un papel muy importante en los cambios que ha habido en las zonas rurales de montaña en los últimos 20 años en muchos países europeos, sobre todo en las regiones alpinas, donde ya existía una tradición turística en el siglo XIX. Las ofertas de actividades en las diferentes temporadas del año son tan diversas como las zonas de montaña mismas, por lo que hay que tener en cuenta que las estrategias de desarrollo turístico pueden ir dirigidas a distintos segmentos de mercado (nacional, internacional, jóvenes, familias, mayores, etc.) dependiendo del lugar y del potencial turístico que tenga. En toda Europa encontramos zonas de montaña en las que es fuerte el tirón turístico para diferentes públicos y segmentos de mercado, desde el turismo de masas (que tan peligroso y perjudicial puede llegar a ser para la preservación del medioambiente), públicos con intereses especiales como pueden ser los visitantes de balnearios, los que visitan patrimonios culturales y religiosos, cazadores, excursionistas (trekking), deportistas

varios que viajan por su cuenta (montañismo, esquí, ciclistas, aficionados a los deportes de aventura), los que buscan el turismo rural (estancias de verano, los que hacen rutas por una región o comarca, fines de semana en casas rurales, rutas gastronómicas, etc.) y los que van a *resorts* especiales para determinadas actividades con o sin guía (rutas a caballo, rafting o kayaks, mutiaventuras organizados, etc.). En Austria el turismo supone un 15% del PIB, el gasto de los turistas extranjeros en Suiza aporta hasta el 3% de su PIB, en Francia o Italia hay muchos puestos de trabajo ligados a este tipo de actividades turísticas que se desarrollan en las montañas, siendo los ratios de visitantes por habitante local muy elevados (entre 50 y 100 turistas por habitante y año).

En general las políticas para fomentar el desarrollo y evitar el estancamiento del turismo en las zonas rurales de montaña pueden dirigirse a iniciativas como la rehabilitación de pueblos con valor histórico, las mejoras en las instalaciones hoteleras y balnearios, modernización de infraestructuras para los deportes de invierno, el cuidado de los bienes y valores locales con potencial atractivo para el turismo (paisaje, naturaleza, lugares de ocio y descanso), desarrollar los caminos para practicar el senderismo, diversificar la oferta turística y promover actividades alternativas (p. Ej. nuevos deportes, ofertas creativas relacionadas con la cultura, la salud, artes y artesanías), alargar la temporada turística, crear tasas turísticas para visitantes, coordinar las iniciativas locales, incluir valores de sostenibilidad y fomentar el uso de los sistemas de TIC y de educación en general (Nordregio 2002: 159).

Políticas e intervenciones con incidencia en la región de estudio⁴

Para conocer las intervenciones y las medidas dirigidas a frenar la despoblación y promover el desarrollo rural, hemos contado con tres fuentes principales de información: los registros del Ayuntamiento en la cabecera de comarca, los Grupos de Acción Local y, por último, otros informantes que, a nivel individual, aportaron datos desde su experiencia personal por tener una posición clave.

Primera etapa (1985-1995)

Debemos partir del hito que supuso la calificación de la región como Zona Agrícola de Montaña (1985), cuando 27 municipios (incluidos Polentinos y San Salvador – La Pernía) son incluidos en la Zona Agrícola de Montaña Palentina (en adelante ZAMP) para acogerse a los beneficios que reporta para el desarrollo local la Ley de Agricultura de Montaña (Ley 25/82). Para ello se reunieron, junto a los técnicos designados por el Ministerio y la Delegación territorial de Agricultura, Ganadería y Montes, en un grupo de trabajo en el que participan alcaldes, representantes vecinales y líderes de asociaciones profesionales, que aunaron esfuerzos y acordaron una serie de objetivos comunes encaminados a la promoción y el desarrollo de la montaña palentina. En esta reunión de alcaldes de ayuntamientos del norte palentino se decidió también crear una Mancomunidad y es a partir de este momento que la marca de identidad “montaña palentina” toma forma. Desde este impulso inicial, se desarrolló un estudio de base de los municipios (en adelante Estudio Base 1985) que integran la zona y desde el conocimiento que éste da de la situación de la región, se trabajó en la elaboración del Programa de Ordenación del Territorio y Promoción de la Zona (en adelante POPROM) que toma forma en el mismo año, el cual recibió apoyo también desde Plan de

⁴ Con intervención entendemos iniciativas y acciones puntuales que, básicamente, pueden ser de tipo político, económico o social.

Desarrollo Regional de Castilla y León que respondía también a un desarrollo de la Ley 25/82 de Agricultura de Montaña⁵. En el Estudio Base se incluyeron 22 municipios en la zona de montaña designada, que agrupaban 167 núcleos de población en los que vivían 32.483 personas según datos del censo de 1981, lo que supone el 23% de la población provincial de entonces. En el POPROM, que se realizaba apenas unos meses más tarde, se decidió ampliar la zona a 27 municipios; con lo que la población incluida ascendía a 36.086 personas, según datos del padrón de 1986, lo cual correspondía al 19% del total provincial. La densidad de población, en ambos informes, se situaba en torno a 17 habitantes/km².

De esta primera etapa podemos extraer que se recabó información sobre los problemas detectados, las demandas y necesidades presentes, para tenerlas en cuenta en una futura planificación integrada para el desarrollo de la zona rural de la montaña palentina. Vamos a resumir la información más relevante encontrada en estos informes, por la importancia que tienen tanto como punto de partida de éste capítulo, como también en las referencias que haremos a éstos en el siguiente capítulo, de conclusiones y recomendaciones, como veremos más adelante.

El Estudio Base (1985) destaca que de los 22 municipios la mayor parte (59%) tienen menos de 500 habitantes, entre los seis municipios que sobrepasan los 2.000 habitantes hay tres que son los “verdaderos centros de influencia en la zona”, Aguilar de Campóo, Cervera de Pisuerga y Guardo⁶. En conjunto hay una gran masculinización de la población (el 62% del grupo de edad de 18 a 40 años son hombres) que es más acusada en los núcleos menores de 2.000 habitantes. Constata también que, desde la crisis del sector minero y forestal se produce un fuerte descenso de población⁷.

Respecto a los servicios sanitarios, sabemos por este informe que entre los años 1984 y 1985 se delimitaron las Zonas Básicas de Salud de Guardo, Aguilar de Campóo y Cervera de Pisuerga con un equipamiento y personal muy similares a los que actualmente cuentan en cuanto a número de centros de salud y de consultorios locales para los ayuntamientos dependientes de tales zonas⁸.

En el ámbito de la educación, el informe indica que no existe problema de escolaridad en educación primaria, Bachillerato y Formación Profesional, pues los puestos teóricos existentes estaban cubiertos sólo en un 74%. Sin embargo reclamaban la necesidad de construcción de techados en puntos donde los niños esperan el transporte. Hay datos sobre los cursos de formación profesional desarrollados entre 1.970 y 1.985, por lo que podemos observar que en Polentinos asistieron a cursos un total de 50 hombres y 35 mujeres, en la Pernía se contaron 48 hombres y 45 mujeres asistentes.

⁵ Los documentos de referencia se pueden consultar en el Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga, editados por la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Montes de Palencia. La referencia completa se encuentra en la bibliografía donde aparecen por el autor-coordinador (MARCELLO ALONSO 1985), en el caso del Estudio Base, y por “Comité de Coordinación de la Zona de Agricultura de Montaña”, en el caso del POPROM. El primer informe tiene como autores un equipo formado por varios ingenieros de montes y agrónomos, un veterinario, un ingeniero técnico agrícola y un sociólogo.

⁶ Estudio Base, 1985: 11.

⁷ Debido a las medidas económicas introducidas por el Estado en el año 1959, con el Plan de Estabilización y la consiguiente liberalización de los mercados.

⁸ Por Orden de 16 de Agosto de 1984 de la Consejería de Bienestar Social sobre delimitación de zonas de salud y por B.O. de Castilla y León de Junio de 1985. Nótese que esta delimitación administrativa es la que sigue vigente.

Siendo los transportes un tema importante, se detallan los recursos con que cuenta cada ayuntamiento y, observamos que, en muchos no cuentan con servicios de transporte regulares, ni de taxi, indicando sucintamente “no cuenta con servicios regulares” o bien indica que el transporte está centralizado en Cervera, Guardo o Aguilar de Campóo, dependiendo del caso. En más de una localidad dice que carece de todo tipo de servicios, mientras que en otras, como en Pomar de Valdivia destaca la existencia de un taxi. En la Pernía indica que está centralizado en Cervera, aunque pasa la línea regular Areños – Cervera – San Salvador y que no existen licencias de taxi. En Polentinos, mencionan que también está centralizado en Cervera y que “carece de todo tipo de servicios”.

Con respecto a las inclemencias invernales, toda la región cuenta sólo con dos máquinas quitanieves, una centralizada en Cervera y la otra en Aguilar. La zona de Guardo recibe el servicio la máquina centralizada en Palencia o la de León. Además de éstas “colaboran las provincias de Santander (Reinosa), Burgos y León” (Estudio Base 1985: 60), lo cual no sabemos bien cómo se articularía, pues si tienen que llegar hasta allí después de despejar sus zonas, no cabe duda de que lo harían con bastante demora. El estado general de las carreteras entonces era calificado en la mayoría de los casos como “regular”, tanto en la Red primaria, la Red Secundaria como la Red Local; de las 16 carreteras que existen se califican 9 en estado “regular”, 4 en “buen estado” y 3 en “mal estado” (Ibídem: 66)⁹. La vía principal que comunica los municipios que hemos estudiado más a fondo -Polentinos y La Pernía- es la C-627 de Burgos a Potes, que pertenece a la Red Primaria, es una de las calificadas como en mal estado. Esto es más grave que en otros lugares, teniendo en cuenta que cruza un importante puerto de montaña, Piedrasluengas, antiguo paso que une la Liébana con Castilla.

En cuanto al apartado de actividades culturales y artísticas, se indica que la promoción cultural viene sobre todo de parte de organizaciones informales que hacen actividades discontinuas casi siempre desde la precariedad de medios. Es decir que, no faltando las inquietudes culturales en la zona, se pone de manifiesto la necesidad de potenciar este tipo de actividad.

Entre los aspectos de interés ecológico y turístico se destacan los valores de la zona montañosa de Fuentes Carrionas –por entonces no era Parque Natural-, la riqueza faunística, la espeleología, los valores que tienen las montañas para el alpinismo y los valores arquitectónicos de la Ruta del Románico¹⁰. Ya en 1985 existía un Plan Especial para conseguir la protección, conservación y mejora del espacio natural de Fuentes Carrionas que era Reserva Nacional de Caza (Ley 31/5/1966), lo cual es importante

⁹ Según la fuente citada, la extensión la red de carreteras sumaba un total de 283 Km.

¹⁰ Aunque no es este el lugar para presentar la riqueza de la región en todos estos ámbitos, haré un breve y desigual resumen –permítaseme la extensión de esta nota al pie dado el caso - para dar una idea al lector: entre la fauna más destacada están varias especies de ciervo, cabra hispánica, el tejón, el oso pardo, gato montés, lince, lobo y zorro, así como urogallo y numerosas rapaces. Es una zona privilegiada para la espeleología, que no presenta tan difícil acceso como las cuevas de los vecinos Picos de Europa. Las posibilidades para el alpinismo y el esquí de montaña son múltiples, habiendo numerosos picos por encima de los 2.000 m. (Pico Murcia, Pico de las Cuartas, La Curruquilla, Peñas Malas, etc.), las cumbres más emblemáticas son Peña Prieta –en el Circo de Fuentes Carrionas- y Curavacas que superan los 2.500 y junto al Espigüete con sus 2.453 m. representa un admirable reto para los aficionados a las ascensiones invernales. Para ampliar información puede consultar las siguientes publicaciones, citadas en la bibliografía: sobre el Parque Natural ver Rodríguez, Campoamor y Coto (1996), sobre alpinismo y senderismo de montaña ver Ruiz Ausín (2001), en excursionismo y rutas del románico Prieto y Genovés (2000), en geología y espeleología Alcalde Crespo (1981). También en el Anexo se puede consultar información turística de la región.

pues la zona del parque abarca 15 de los municipios de la comarca estando, entre ellos Polentinos y San Salvador de Cantamuda.

El POPROM planteó todo un programa de acciones y medidas que se desarrollan en torno a tres objetivos generales: a) ordenación, conservación y restauración del medio físico, natural y del patrimonio cultural y artístico; b) aumento de la productividad económica y c) mejora de la calidad de vida. Para ello articula una larga serie de programas y subprogramas específicos, que verdaderamente merece la pena consultar en detalle por la minuciosidad del análisis que se hace y más aún porque, desde la perspectiva actual, se constata que muchos de los problemas iniciales persisten en mayor o menor medida.

Según parece, se habría tomado en cuenta como modelo para estructurar y organizar las propuestas un trabajo realizado por la Asociación de Montaña “Norte Palentino”, que estaba formada principalmente por agricultores locales, en el que se planteaba la necesidad de basar el desarrollo de la zona en cinco puntos: el mantener un nivel adecuado de rentas; la equiparación en servicios al resto de la población (la que no es de zonas rurales de montaña); una ordenación del territorio adecuada para tener una agricultura y ganadería rentables, así como el desarrollo de otros sectores como son el turismo, la pequeña y mediana industria o las cooperativas de comercialización; una promoción cultural y social que rompa con el tradicional aislamiento cultural; por último una legislación especial para lograr la aplicación de los programas de forma eficaz. Asimismo, los autores del Programa consideran decisiva la cooperación entre las Administraciones, tanto como la participación de la población local en los proyectos y en la aplicación de los programas.

Cuando en el POPROM describen los problemas relacionados con la despoblación y la dispersión de los núcleos habitados, se destaca que en relación a la dotación de servicios el problema mayor es que, entre todos estos municipios, hay 83 núcleos de menos de 50 habitantes y 124 con menos de 100, de los que tenemos un ejemplo en los municipios tomados como referencia para el estudio.

Entre las medidas que se relacionan en este programa, además de la promoción del turismo y la protección de la naturaleza, destacan las siguientes propuestas¹¹:

- elaborar un marco legal que regule la construcción de las nuevas edificaciones para que éstas vayan de acuerdo con la arquitectura tradicional¹²;
- renovar y construir red viaria y red de acequias, con los debidos estudios para no alterar el medio natural;
- resolver la problemática de la parcelación excesiva y el régimen de tenencia de la tierra;
- es un objetivo primordial mejorar el estado de conservación del patrimonio cultural y artístico, que aunque es de una gran riqueza en muy mal estado de conservación.

Mención aparte tienen las propuestas relacionadas con la calidad de vida, donde se pone de manifiesto los déficits de equipamiento con los que cuenta la región si se compara con el resto de la provincia. Según el informe era necesario entonces –y casi en

¹¹ Se puede consultar un cuadro resumen de las principales propuestas de actuación detallando todas las líneas o subprogramas diseñados en el Anexo I.

¹² Para esto hoy en día se pueden ver buenos ejemplos en el Pirineo Catalán, como en la zona del Parque de Aigües Tortes, en los pueblos de Boí y Taüll.

todos los puntos lo sigue siendo ahora- mejorar todos estos aspectos (hemos indicado con un asterisco aquellos en los que, aunque en algunos casos haya habido avances, la mejora sigue siendo necesaria¹³):

1. Mejorar el trazado de la red viaria*.
2. La electrificación, cloraciones, abastecimientos y depuraciones son obras prioritarias a realizar*.
3. Emplazar o aumentar en número de teléfonos públicos, así como conseguir un trato preferencial de las Compañías telefónicas en las zonas de montaña (compensando la baja rentabilidad que tiene para las empresas el equipar para pocos abonados)*.
4. Dotar de más personal y equipamiento los centros de salud y las unidades básicas de acción social (trabajadores sociales), que entonces acababan de empezar a funcionar*.
5. Solucionar urgentemente los problemas de incomunicación que se producen a causa de la nieve en ciertos núcleos de La Castillería, La Pernía y la ruta de los pantanos*.
6. Promover el asociacionismo pues es muy bajo, al considerar que los grupos sociales vertebrados son creadores de iniciativas y agentes de cambio*.
7. Medidas para paliar las deficiencias en los transportes colectivos*.

Lamentablemente, después del encomiable esfuerzo realizado para desarrollar estos estudios y propuestas, se presentaron varios problemas que dificultan que esta información pueda ser aprovechada en los años siguientes para implementar medidas y acciones orientadas al desarrollo de la ZAMP. El primer problema es que este desarrollo rural de las zonas de montaña venía promovido casi exclusivamente por el Ministerio de Agricultura, cuando en realidad muchos de los problemas que se detectaban no atañen sólo a este ministerio sino que eran competencias de Asuntos Sociales, Fomento, Sanidad, Educación, etc. Por otro lado, otra serie de problemas surgieron a partir del hecho de que la inversión de la Administración Central en desarrollo rural se quedó bastante frenada ante la inminente incorporación a la UE, horizonte ante el cual se tenía la certeza de que fondos importantes para la financiación iban a llegar a través de la política agraria común (PAC). Es por ello que algunos de los programas de intervención que se propusieron con el POPROM quedaron detenidos, en “vía muerta”, ya que el Gobierno Central, que debía ser el principal financiador, transmitió a las instituciones autonómicas y municipales su decisión de esperar las directrices políticas y los fondos para el desarrollo rural que llegarían de Bruselas. Se había logrado, con esta iniciativa algo bastante difícil, poner de acuerdo a los tres pilares sobre los que había que sostener el desarrollo local, el Gobierno Central, el Autonómico y los Municipales, pero cuando llegó el momento de aportar los fondos, entró en juego el cuarto pilar, la política comunitaria, y el proceso de intervención integral quedó en espera de la llegada de los fondos europeos¹⁴.

Y el cambio llegó, con una redefinición del paisaje político y normativo; desde la incorporación de España a la Unión Europea en 1986 se agiliza la transferencia de

¹³ Permítase esta licencia para subrayar y llamar la atención sobre el hecho de que son todas y cada una de las categorías listadas.

¹⁴ El Gobierno Central financiaba y promovía desde el MAPA, el autonómico con el Plan de Desarrollo Regional de Castilla y León, los Ayuntamientos a través de la creación de la mancomunidad.

competencias a las comunidades autónomas. Desde entonces, en Castilla y León las autoridades regionales han tenido cada vez mayor iniciativa y responsabilidad en el diseño y ejecución de las políticas de fomento industrial y desarrollo, tratando además de coordinarse con las acciones desarrolladas por la Administración Central (Álvarez López 2000 y Álvarez López y García Grande 2000: 188)¹⁵. A modo de ejemplo, veamos unas cifras presupuestarias; mientras que en 1980 las Autonomías prácticamente no existen, en 1985 ya administran el 10% del gasto público y en los años 90 se sitúan por encima del 13% (Pulido 1997: 115)¹⁶.

A final de la década de los 80 en las políticas europeas se tiene cada vez más en consideración el desarrollo rural, definiendo de una forma nueva la visión del mundo rural y decidiendo potenciar una política regional que tienda a reducir las diferencias entre las regiones económicamente menos desarrolladas¹⁷. El paso de las políticas orientadas al crecimiento económico a las de desarrollo sostenible implica, para la UE, tener en cuenta cuatro dimensiones entre las cuales la económica es una más; nos referimos a la dimensión social, la dimensión cultural, la dimensión económica y la dimensión medioambiental. En el informe sobre el futuro del mundo rural (CE 1988), al tiempo que se sientan las bases para una política europea de desarrollo rural, se reconoce la diversidad de las zonas rurales europeas y la necesidad de experimentar nuevos enfoques para afrontar la problemática rural y la intervención pública, fruto de los cuales surgirán la iniciativa comunitaria Leader. Así es, de forma muy resumida claro está, como la Comisión Europea llegó a una clasificación de las regiones de intervención prioritaria definiendo tres categorías llamadas Objetivos 1, 2 y 3, los números indicando la prioridad de cara al acceso al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Las regiones menos desarrolladas, aquellas regiones con un PIB per cápita inferior en un 25% a la media comunitaria, fueron mayoritariamente clasificadas como Objetivo 1 por la Comisión Europea, quedado entre ellas como hemos dicho anteriormente, la mayor parte del territorio de Castilla y León junto a 11 Comunidades Autónomas más. Las zonas de Objetivo 2 incluyen las zonas industriales en declive, “con grandes pérdidas de empleos industriales en los años 80 y un creciente índice de desempleo” (Pulido 1997: 125), parte de la montaña palentina junto con la vertiente de la montaña leonesa fueron incluidas en esta categoría. En una tercera categoría, Objetivo 5b, entraron las zonas rurales desfavorecidas, definidas como aquellas afectadas por el éxodo rural, con un descenso de más de la mitad de su población en los últimos 25 años, caracterizadas hoy por una baja densidad demográfica, siendo en muchos casos zonas con problemas de aislamiento y difícil acceso (Ibídem).

¹⁵ Con la firma del Acta Única Europea en 1986 se produce la tercera ampliación de la Unión Europea, por la que entran España y Portugal constituyendo la Europa de los doce, después de que en 1979 hubiera entrado Grecia en la segunda ampliación.

¹⁶ Como bien señala el autor: “para valorar adecuadamente la importancia de estos porcentajes hay que tener presente que del gasto público total más de la mitad se dedica a prestaciones de la Seguridad Social, subvenciones de explotación y pagos de intereses. El consumo público sólo de la Administración Central del Estado (...) no superó el 11% del gasto público total en el último año” refiriéndose a 1997, fecha de la publicación (Ibídem).

¹⁷ Para mayor detalle véase el Informe de la Comisión “*El Futuro del Mundo Rural*” (UE 1988): “La noción de espacio o mundo rural va más allá de una simple delimitación geográfica; se refiere a todo un tejido económico y social que comprende un conjunto de actividades diversas” (Comisión 1988, p.5).



Fuente: Génesis de la política europea de desarrollo rural, Guía Pedagógica LEADER Cap. I en Rural Europe (http://europa.eu.int/comm/archives/leader2/dossier_p/es/contents.htm)-

LEADER I (1991-1994) inicia una nueva concepción de la política de desarrollo rural basada en un tipo de enfoque territorial, integrado y participativo. Tuvo una respuesta muy positiva por parte del sector privado en contribución a la inversión. La Iniciativa contó en España con un total de 52 Grupos de Acción Local (GAL), correspondiente a 53 programas. Como es sabido, los GAL son un elemento definitorio de toda la filosofía LEADER, protagonizando todo el proceso desde el diseño y gestión de los proyectos, hasta la información, animación, asesoramiento y formación de la población¹⁸. Desde este enfoque la población pasa de ser mera receptora de medidas que la administración establece y cuya ejecución ordena, a participar a través de sus representantes formal y expresamente constituidos a este fin, el Grupo de Acción Local es quien se encarga de la gestión del programa y asume las máximas responsabilidades dentro del mismo. Como se puede ver en la información que ofrece la Red Española de Desarrollo Rural desde sus páginas web, hay bastante acuerdo en que los sistemas de apoyo en la política europea han ido evolucionado hacia programas cada vez más participativos de la población y sus organizaciones, enfoque ampliamente presente en la filosofía LEADER mediante el establecimiento del Grupos de Acción Local¹⁹.

En este momento del que estamos hablando, en la Montaña Palentina se formó un grupo de acción local que toma como nombre Asociación para el Desarrollo de la Montaña Palentina (ADEMPA), en él que participan cinco asociaciones e instituciones preexistentes que, en definitiva, constituyen el GAL; estas son la Fundación Santa

¹⁸ Los Grupos de Acción Local (G.A.L.) o Grupos de Desarrollo Rural (G.D.R.) tienen unas funciones que habitualmente son desarrolladas por la Administración Pública en otros programas de tipo tradicional. Éstas abarcan, desde la gestión de las ayudas, concesión y pago a los beneficiarios, hasta el control de ejecución de los proyectos y la obtención del reintegro de las ayudas en caso de irregularidad, además de otros cometidos fundamentales como son los de información, animación, asesoramiento y formación de la población (Ver Red Española de Desarrollo Rural: <http://www.redr.es/grupos/index.htm>).

¹⁹ *Ibidem*.

María la Real-Centro de Estudios del Románico, el Fondo Patrimonio Natural Europeo, la Unión de Pequeños Agricultores, la Universidad Popular de Palencia y la Asociación para la Defensa del Alto Carrión. La sede del grupo se sitúa en Cervera de Pisuerga.

La zona de acción de ADEMPA coincide prácticamente con la que definieron en el Estudio Base de 1985, pues incluye los mismos municipios con la excepción de Congosto de Valdivia que queda fuera; por tanto en esta definición de la montaña palentina entran 21 municipios²⁰.

La primera actividad emprendida por esta asociación fue la elaboración de un Plan Estratégico, en virtud del cual gestionó con éxito un programa de la Iniciativa Comunitaria LEADER I, desarrollando y financiando diversos proyectos individuales de los que, al cierre de esta investigación, hemos podido recoger información sólo sobre uno de ellos, que es el del ciclorail. El grupo LEADER Montaña Palentina, en el marco de su estrategia turística, apoyó la puesta a punto un "ciclorail", que permitía reutilizar antiguas vías férreas carboníferas con fines recreativos. Se buscaba con ello promover la creación de nuevas actividades locales relacionadas con el turismo como restaurantes, albergues, casas rurales y alquiler de equipamientos deportivos. Las primeras pruebas reales que se realizaron con el ciclorail tuvieron lugar en 1995 sobre un primer tramo de 11km., con el fin de evaluar el interés del público por el producto, para poner a punto sistemas de control del tráfico, identificar las medidas de seguridad que había que tomar y ver qué señalizaciones eran necesarias. La encuesta, realizada entre unos 600 usuarios, muestra una serie de conclusiones muy alentadoras. Con el fin de prolongar el tramo que se incluía en el proyecto, ese mismo año se realizó un censo de las posibles atracciones turísticas que podría haber a lo largo de toda la línea ferroviaria en cuestión (25 km.). El primer tramo se abrió definitivamente al público en junio de 1996. El acceso está limitado a diez personas bajo responsabilidad de un guía, por un precio de 5 ECU por persona²¹. La gestión de la actividad corre a cargo de una empresa autónoma. Su coste total fue de 50.000 ECUS, incluyendo la elaboración del aparato y la organización del primer circuito, de los cuales 15.000 ECUS fueron financiados por la Unión Europea.

No hemos podido disponer de más información sobre otros proyectos promovidos por el grupo de acción local en el marco de la iniciativa Leader I.

Segunda etapa (1995-2005)

Casi una década más tarde del período que estábamos analizando, en Castilla y León se pone en funcionamiento en 1995 la Agencia de Desarrollo Económico (ADE) que, dependiendo de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, facilita a las empresas de la Comunidad Autónoma servicios de apoyo y formación empresarial, incentivos y ayudas a la inversión y a la innovación tecnológica con el fin de impulsar la modernización, innovación y competitividad del tejido industrial (ÁLVAREZ LÓPEZ 2000: 189). Esta sería una de las primeras iniciativas a nivel autonómica con relevancia para las zonas rurales desfavorecidas, aunque no encontramos ninguna referencia a iniciativas específicas relacionadas con territorios de montaña.

Al mismo tiempo, se inicia en 1995 la segunda fase de los LEADER, con LEADER II. En el período de LEADER II (1994-1999) se difundió el enfoque de

²⁰ Para ver un listado completo de los municipios, consultar el Anexo 1.

²¹ El ECU correspondía a 178,5 pesetas.

LEADER I, concediendo particular importancia al carácter innovador de los proyectos. Se buscaba fomentar actividades innovadoras realizadas por los agentes locales en todos los sectores de la actividad en el mundo rural. Un total de 133 programas estuvieron en funcionamiento, de los que 132 correspondieron a grupos de acción local, y sólo 1 a otros agentes colectivos²².

Continuando el trabajo iniciado con Leader I, la gestión del programa LEADER II la hizo también ADEMPA. Presentó un programa de desarrollo para la Montaña Palentina basado en seis líneas básicas de actuación: apoyo técnico a iniciativas locales, formación profesional, apoyo a pequeñas empresas de artesanía y servicios, apoyo a iniciativas turísticas, apoyo a la producción agrícola y ganadera de calidad y actuaciones de protección ambiental. La asociación sigue siendo una federación constituida por las cinco asociaciones que ya participaron en Leader I y cuenta con un Comité de Decisión LEADER II, que se reúne mensualmente, en el que participan dos ayuntamientos de la Comarca. En este periodo abriría un centro comarcal de desarrollo en el que trabajan de forma permanente tres personas, el gerente, un técnico y una administrativa, con la colaboración de personas especializadas en distintos temas.

Las líneas de actuación del programa LEADER II son las que se detallan en el cuadro siguiente:

1.1	Centro de Desarrollo Comarcal: desde el Centro de Desarrollo comarcal se presta asistencia técnica a los solicitantes de ayuda y emprendedores.
1.2	Servicios Comunitarios Rurales.
2	Formación.
3.1	Casas Rurales de Alquiler.
3.2	Otros alojamientos de Turismo Rural.
3.3	Actividades Turísticas.
3.4	Fomento del Asociacionismo.
3.5	Red de Senderos y Refugios.
3.6	Reconversión de Establecimientos Turísticos.
4.1	Apoyo a PYMES.
4.2	Apoyo a la artesanía.
5.1	Apoyo Integral de Explotaciones.
5.2	Nuevas iniciativas del sector primario.
5.3	Red Agroalimentaria de Calidad.
6.1	Corrección de impactos de medio urbano.
6.2	Iniciativas ambientales innovadoras.
6.3	Acondicionamiento de patrimonio arquitectónico.

Fuente: página web de ADEMPA (<http://www.arrakis.es/~adempa/leader.html>).

Siguiendo la misma fuente, los recursos económicos con los que contaron estaban distribuidos de la siguiente forma:

- Formación profesional: 3,6 millones

- Turismo: 28,7 millones

- Alojamientos de turismo Rural (Habitaciones).
- Casas Rurales de alquiler.

²² Para más información ver <http://redrural.tragsatec.es>.

- Actividades Turísticas.
- Mejoras en establecimientos existentes.
- Promoción y organización del Sector.
- Red de Senderos y Refugios.
- Recuperación de infraestructura ferroviaria.

- Pequeñas empresas y artesanía: 14,1 millones

- Agricultura y ganadería: 11,7 millones

- Medio Ambiente y Entorno: 10,0 millones

PRESUPUESTO [Mil. Euro]	1.Distribución de la financiación		
LEADER (Total)	U.E.	Privado	Público
4.444	2.000	1.777	667

En la descripción de la región que consta en los archivos de la UE referentes a este proyecto Leader en 1995, una década después de los primeros estudios que hemos tomado como referencia, se destacan los siguientes aspectos que caracterizan la situación local²³. Debemos pensar que éstas son las principales dificultades con las que se han de encontrar también en esta etapa.

- A. Deficiente red de comunicaciones y una concentración de los servicios básicos en las cabeceras de comarca, en detrimento de los otros 154 núcleos de población;
- B. La actividad productiva de los 21 municipios que integran la comarca se ha basado, hasta tiempos recientes, en la minería del carbón y la ganadería extensiva (vacuno), ambas actividades hoy en regresión.
- C. La industria y los servicios de la comarca se caracterizan por su baja competitividad y su atomización. Un 52% de su territorio integra espacios naturales protegidos, destacando el Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente el Cobre. La Comarca cuenta con la mayor concentración europea de arquitectura románica.

Entrando más en detalle, el diagnóstico que se hace de la situación de la región incide de nuevo en los problemas del despoblamiento, el envejecimiento de la población y la baja cualificación técnica de parte de la población. La economía se basa en microempresas de bajo rendimiento, mientras que la mayor parte de la producción económica se debe a unas pocas grandes empresas alimentarias y a algunas explotaciones mineras de alto impacto ambiental. Con respecto a los déficits del sector servicios, se incide de nuevo en el poco desarrollo del mismo, la deficitaria cualificación profesional y de las dificultades que añade la dispersión geográfica, que perjudica a muchas localidades ya que, al faltarles servicios de múltiple índole, sus habitantes tienen que desplazarse continuamente a la cabecera de comarca.

²³ Se puede consultar la ficha de informe del proyecto de la región Montaña Palentina, gestionado por ADEMPA en el Leader II, en los archivos del observatorio europeo Leader. El código de identificación del proyecto es el ES-CL05 (<http://europa.eu.int/comm/archives/leader2>).

En consonancia a los factores expuestos en sus informes, las acciones que se desarrollaron siguieron fundamentalmente cuatro líneas de actuación²⁴:

1. La formación de recursos humanos en actividades alternativas a las actividades económicas en declive y también para la mejora de las actividades existentes que sí son viables.
2. Incrementar la calidad de la oferta turística, aprovechando mejor los recursos naturales y artísticos, haciendo hincapié en moderar el impacto social y ambiental del desarrollo turístico.
3. Impulsar las actividades artesanales, potenciar el rendimiento de los recursos locales existentes así como mejorar la calidad en la producción (por ejemplo, elaboración de miel de alta calidad y subproductos: orujo de miel, etc), en definitiva promover una artesanía de calidad.
4. Articulación y rentabilización del sector ganadero en torno a la Denominación de Calidad "Carne de Cervera".

Si cotejamos con la información recogida a mediados de los años 80, vemos que básicamente son los mismos problemas apuntados en el estudio del Ministerio de Agricultura y a los que se dirigían las recomendaciones del POPROM para la zona de montaña palentina. La densidad de población se situaba también entonces en torno a los 17 habitantes/km² y los problemas de envejecimiento y masculinización eran prácticamente los mismos que antes.

Actualmente está llegando a su fin el período de desarrollo de la tercera fase de los Leader, que sería LEADER+ (2000-2006). Con esta fase no se ha querido ser una mera continuación de la iniciativa Leader II, sino que se pretende fomentar y apoyar estrategias integradas y de calidad para el desarrollo rural a escala local. Se ha puesto un énfasis especial en el desarrollo de cuatro aspectos o temas centrales que son la utilización de nuevos conocimientos y tecnologías, mejora de la calidad de vida, valorización de los productos locales y valorización de los recursos naturales y culturales. La nueva iniciativa comunitaria tiene, como marco conceptual en el que se inscriben los proyectos, la idea de promover entre los agentes del mundo rural una reflexión sobre el potencial de su territorio en una perspectiva a más largo plazo, presentando como objetivos adicionales la experimentación de nuevas formas de valoración del patrimonio natural y cultural, la mejora del entorno económico a fin de contribuir a la creación de empleo, y la mejora de la capacidad de organización de las respectivas comunidades rurales.

La iniciativa cuenta en España con 145 grupos, organizados a través de los GAL a los que se ha considerado como única fórmula de organización de los programas comarcales²⁵.

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ Entre las novedades de LEADER + destacan: 1) que en los órganos de decisión de los Grupos de Acción Local, los agentes económicos y las asociaciones deben representar, como mínimo, el 50% de los agentes locales; 2) La prioridad hacia estrategias que tengan como objeto un incremento de oportunidades de empleo y de las actividades de los grupos objetivos de mujeres y jóvenes; 3) La posibilidad de realizar proyectos de cooperación interterritorial, dentro de un Estado miembro, con territorios LEADER+ , así como con grupos LEADER I, LEADER II u otro tipo de programas rurales, como los PRODER. Y la cooperación transnacional se amplía a grupos organizados con arreglo a las pautas LEADER en países terceros no pertenecientes a la UE (http://redrural.mapya.es/web/temas/presentacion_leader/presentacion_leader.asp).

En la descripción de la situación socioeconómica que realiza ADRI en el año 2000 para Leader+ vemos que la densidad de población del territorio ha menguado, aportando una cifra en torno a los 14 habitantes por km². Densidad que, si tenemos en cuenta que sólo la localidad de Guardo concentra al 52% del total de la población del territorio, resulta un dato bastante distorsionado. El índice de envejecimiento sigue siendo muy alto (23,19%) y el índice de juventud sigue siendo bajo (14,00%)²⁶. La minería sigue dando empleo a una parte de la población, con poco más de 800 empleos directos; la ganadería extensiva de vacuno y algo de caballar y la actividad industrial, principalmente la energética en Guardo, son las principales fuentes de riqueza en los sectores primaria y secundario. En el sector servicios ha aumentado la proporción de población ocupada, ahora es en torno al 40%, pero este dato hay ponderarlo teniendo en cuenta se trata de un sector muy concentrado en las cabeceras subcomarcales, sobre todo en Guardo y Cervera de Pisuerga. El turismo, incluyendo hostelería y restauración, ocupa un lugar destacado entre los servicios, más por su importancia dinamizadora que por su peso económico²⁷.

En esta etapa, el grupo de acción local reduce el número de municipios incluidos en su zona de acción de los 20 iniciales a 10, entre los que siguen estando Guardo y Cervera como cabeceras de comarca. Esto se debe por un lado a la influencia que Aguilar de Campó tiene sobre los municipios de la zona este de la región, pero también debido a la mayor presencia en aquellos municipios que se disgregan de otro grupo de acción local, que es el grupo "País Románico" y la Fundación Santa María la Real. Por otro lado, se observa en esta fase una importante participación de socios; cuantitativamente es mayor que en las fases anteriores pues ahora son un total de 57 socios entre entidades públicas, organizaciones, instituciones, empresas y cooperativas (ver cuadro más abajo con tipología). Por ver un ejemplo más del incremento de la participación local, digamos que en Junta Directiva que se constituye como Comité de Decisión de Leader+ incluye, además de ayuntamientos locales, una mancomunidad, un periódico local, asociaciones de empresarios, cooperativas. A fecha de año 2003 dirección de Leader+ se organiza en torno a la presidencia del Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga, con la participación de los siguientes miembros: Mancomunidad Aguilar-Valdivia, Periódico Comarcal El Águila, CIT de Cervera de Pisuerga, Asoc. Empresarios de Barruelo de Santullán, Ayto. de Salinas de Pisuerga, Ayto. de Santibáñez de la Peña, Coop. Forestal Egafa, Asoc. Carne de la Montaña Palentina, Ayto. de Dehesa de Montejo, Ayto. de La Pernía y Asoc. Amigos de Revilla de Pomar.

²⁶ Al igual que con el dato de la densidad de población, si excluimos las cabeceras de comarca, Aguilar de Campó, Guardo y Cervera de Pisuerga, el índice de envejecimiento es mucho mayor y el de juventud varía mucho también, en este caso menguando.

²⁷ Los datos referidos están tomados de la ficha del GAL registrada por la Célula de Promoción y animación del desarrollo rural, perteneciente al Ministerio de Agricultura, ver <http://redrural.mapya.es/web/default.asp>.

Municipios incluidos en la zona de acción del Leader+ en la montaña palentina	Población
Castrejón de la Peña	601
Cervera de Pisuerga	2.586
Dehesa de Montejo	201
Guardo	8.209
Pernía (La)	447
Polentinos	81
Respenda de la Peña	244
Santibáñez de la Peña	1.434
Triollo	85
Velilla del Río Carrión	1.682
TOTAL:	15.570

FUENTE: Célula de Promoción y animación del desarrollo rural
(<http://redrural.mapya.es/web/default.asp>) reelaboración parcial del autor.

SOCIOS PARTICIPANTES EN EL G.A.L.	Nº SOCIOS
1. Entidades Locales	16
1.1. Ayuntamiento	15
1.2. Mancomunidad	1
2. Organizaciones e Instituciones	5
2.1. Cajas de Ahorros y entidades financieras	3
2.3. Universidades	2
3. Empresas Privadas y Particulares	2
3.1. Particulares	1
3.3. Otros	1
4. Cooperativas	2
4.1. Cooperativas agrarias	2
5. Asociaciones sin ánimo de lucro	30
5.3. Asociaciones sectoriales y empresariales	14
5.4. Asociaciones de vecinos y amigos de pueblos	1
5.6. Asociaciones deportivas y cazadores	5
5.8. ONG's	1
5.10. Otras asociaciones (Comunidades de baldíos, etc...)	8
5.11. Otros	1
6. OPAS, Sindicatos, Org. Empresariales y Partidos Políticos	2
6.1. OPAs	1
6.2. Sindicatos	1
TOTAL:	57

FUENTE: Ibídem, reelaboración parcial del autor.

Los objetivos generales se definen en torno al concepto de mejorar la calidad de vida de la población general, haciendo hincapié en la situación de las mujeres y los jóvenes en particular. Se sigue persiguiendo la revitalización económica y el freno a la despoblación definiendo los problemas y dificultades existentes más o menos en los

mismos términos que se venía haciendo en los años anteriores, pero con un mayor énfasis en la calidad de vida²⁸.

Las acciones y proyectos emprendidos en el marco de Leader+ realmente abarcan una diversidad importante de ámbitos, aunque se echa en falta algún plan integrado o programa que integre varias acciones y no solamente proyectos aislados. En el cuadro que sigue se puede observar que la segunda columna queda en blanco, de forma significativa. Tampoco consta detalle de la estrategia de desarrollo por grupo de medidas, que indicaría el tipo de acciones genéricas por medidas, ni proyectos de acciones “multimedida” que serían acciones relacionadas con programas o planes que afecten a varias medidas. Tampoco hay proyectos implicados en la cooperación interterritorial a nivel nacional o transnacional.

Proyectos aislados o de Acciones Monomedida

<i>Medida</i>	<i>Acciones Monomedida (Programas y Planes)</i>	<i>Proyectos Aprobados Más Interesantes</i>
Servicios a la población	-No consta-	- Servicio de Préstamo de Material Ortopédico
Patrimonio natural		- Museo Casa del Oso - Agenda Local 21 (intermunicipal)
Valorización de productos locales agrarios		-Red Informática de Control de Ganado Vacuno de la Denominación “Carne de Cervera”
PYMES y servicios		-Empresa de Servicios Comunes - Productora de Imagen y Comunicación
Valorización del patrimonio cultural y arquitectónico		-Centro de Documentación Gráfica Comarcal -Señalización y Protección de Yacimiento Arqueológico (Guerras Cantabras)
Turismo		-Escuela de Montaña (rocódromo y vías naturales)

FUENTE: Ibídem, reelaboración parcial del autor.

Para conocer el grado en que participan las distintas administraciones en esta última etapa, consultamos los datos sobre la financiación y observamos que casi el 60% de la financiación es pública y el resto privada. De los algo más de 4 millones de euros resultantes de fondos públicos, el 68% es aportación de la UE; el resto se reparte casi proporcionalmente entre las tres administraciones, Central, Autonómica y Local (aunque la última aporta algo menos, como cabe esperar).

²⁸ El enunciado textual de los objetivos es el que sigue: “Entre los objetivos específicos se encuentran la mejora de las condiciones de vida de la población residente, el asentamiento de nuevos habitantes, la promoción de la permanencia de la mujer y su participación activa en la vida política, económica y cultural, el favorecimiento del desarrollo de tejidos productivos locales, el impulso del sector agropecuario y alimentario, la consolidación del sector turístico comarcal, la superación de las dificultades que se derivan de la situación periférica del territorio y el aislamiento comarcal, la restauración ambiental de espacios degradados, y el uso sostenible de espacios y recursos” (ADRI 2003, en Célula de Promoción y animación del desarrollo rural, <http://redrural.mapya.es/web/default.asp>).

Plan Financiero por Fuente de Financiación Pública-Privada (24/11/2003)

	Miles €
COSTE TOTAL	7.162,0
Total FONDOS PÚBLICOS	4.269,0
Contribución UE	2.900,0
Administración Central	491,0
Administración Autonómica	491,0
Administración Local	385,0
Total FONDOS PRIVADOS	2.893,0

Fuente: Ibíd., reelaboración parcial del autor.

Desglose por ejes prioritarios y medidas	Capital Público	Total
	Miles €	Miles €
Estrategia de desarrollo	4.269,0	7.162,0
Gastos de gestión, funcionamiento administrativo y asistencia técnica	640,0	640,0
Servicios a la población	156,0	434,0
Patrimonio natural	787,0	788,0
Valorización de productos locales agrarios	514,0	1.432,0
PYMES y servicios	437,0	1.217,0
Valorización del patrimonio cultural y arquitectónico	859,0	859,0
Turismo	386,0	1.074,0
Otras inversiones	128,0	358,0
Formación y Empleo	358,0	358,0
TOTAL:	4.269,0	7.162,0

Fuente: Ibíd., reelaboración parcial del autor.

Transcurridos dos años desde la aprobación de estos proyectos en 2003 actualmente se ha culminado la elaboración de una Agenda Local 21 en la que se se estudian y analizan nuevamente, con una metodología rigurosa y actual, los problemas de la región. Partiendo de la Agenda Local se pasó a elaborar una Agenda Comarcal que consta de dos partes, una primera de diagnóstico y otra de conclusiones generales y propuestas de acción. En ella han participado una empresa consultora de Palencia (Dynamyca Consultoría empresarial), en colaboración con los técnicos del GAL Adri Montaña Palentina, los ayuntamientos de la región y los ciudadanos, que han participado a través de una encuesta a residentes y no residentes (del total de 611 entrevistas realizadas, 29 corresponden a habitantes de Polentinos y La Pernía), reuniones de grupo y entrevistas.

El informe se estructura en seis áreas temáticas; demografía, economía, urbanismo e infraestructuras, medioambiente, organización municipal y por último, un área social y cultural amplia que se define como realidad social (Agenda 21 Montaña Palentina, 2005: 19). Resumimos a continuación, para cada una de ellas, las conclusiones más relevantes y el diagnóstico realizado. En función de éstos se ha establecido el consiguiente Plan de Acción, que esta vez sí que incluye líneas estratégicas²⁹. Debemos

²⁹ El Plan de Acción está siendo terminado de elaborar, aún no se ha presentado y, por tanto, no ha habido aplicación de las medidas que propondrá.

notar que, en la medida que se sigue reclamando la acción en ámbitos básicos relacionados con la despoblación y la calidad de vida, no ha habido una acción suficientemente decisiva con anterioridad para abordar tales problemas. Más adelante en este mismo capítulo, concluiremos con un análisis conjunto de las medidas y acciones reseñadas relacionando éstas con los factores que hemos definido como primarios y secundarios en la permanencia de los problemas de despoblación en el área de montaña en estudio.

- a) Área demográfica: como sabemos, persisten los problemas de envejecimiento, despoblación y dispersión de los núcleos de población, así como la masculinización y la soltería. Después de hacer un análisis DAFO³⁰ plantea la necesidad de fijar la población que aún reside, atraer nuevos vecinos creando más alternativas laborales, mejorando el tejido productivo y mejorando las infraestructuras y servicios, medidas que desarrollarán en el Plan de Acción.
- b) Área económica: la despoblación supone un menor número de activos, así como también implica una dificultad para la sucesión en explotaciones agrícolas y ganaderas. A causa del envejecimiento existe una demanda creciente de servicios para la tercera edad, al mismo tiempo que ha hecho que aumente el número de personas inactivas debido a la alta proporción de jubilados.
 - En agricultura, se ha mantenido la caída de población agraria, las explotaciones siguen siendo de pequeñas dimensiones y de tipo familiar. Se indica también que las Cooperativas están poco en la agricultura. Por otro lado se apunta el problema de que la política europea que subvenciona por no cultivar fomenta una actitud de desmotivación y conformismo de los agricultores, que a la vez tienen una elevada media de edad y son calificados como de mentalidad pronunciadamente individualista.
 - Ganadería, siendo un sector importante en toda la zona y especialmente en La Pernía, aquí también el envejecimiento de la población es un problema. Se sigue necesitando aumentar la inversión en modernizar explotaciones. El aprovechamiento de los pastos a veces conlleva conflictividad social, yendo en contra de la cohesión social en los pueblos. El Parque Natural puede haber traído inconvenientes para la circulación del ganado por los pueblos así como para la gestión de residuos y estercoleros. Se critica mal uso de las subvenciones pues se sigue necesitando modernización así como una mejor gestión ambiental con los residuos ganaderos, la administración no ofrece ayudas suficientes según los ciudadanos. La creación de cooperativas sería muy rentable económicamente pero no existe suficiente cultura empresarial y sí demasiado individualismo.
 - Minería; los fondos destinados a la crisis del sector minero se han dirigido en su mayoría a medio ambiente e infraestructuras, sin crear alternativas laborales o capacitación profesional para los trabajadores de la mina.
 - Sector industrial; conlleva dificultades para la implantación en algunas zonas, como los dos municipios en estudio, ya que es más acusada la

³⁰ Método comúnmente usado para el análisis de Fortalezas y Debilidades a través de una matriz de cuatro campos; debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. De ahí las siglas.

carencia de servicios e infraestructuras, las dificultades para las comunicaciones y el clima. La estructura empresarial, donde la hay, está poco desarrollada y poco diversificada.

- Turismo: se están llevando a cabo iniciativas, como el Plan de Dinamización Turística de la Diputación de Palencia y el Plan Regional de Castilla y León, pero no son lo suficientemente efectivas. Las medidas que se echan en falta son muchas, por lo que les dedicaremos un apartado en el capítulo de conclusiones y recomendaciones.
- c) Área de urbanismo: la construcción de nuevas viviendas está prácticamente detenida en los núcleos pequeños, en parte por el envejecimiento y la despoblación. Se ha desarrollado unas normas urbanísticas de mantenimiento de la arquitectura tradicional, protección medioambiental, gestión de residuos y otras con criterios de sostenibilidad, pero en la mayoría de los Ayuntamientos están pendientes de aprobación definitiva. Hay escasas viviendas protegidas y sí muchas viviendas vacías. Se destaca de nuevo los problemas de la red de transporte, la necesidad de mejora en la red de carreteras y las dificultades en las telecomunicaciones, tanto en la cobertura de móvil, como en radio y televisión, por supuesto más aún en conexión a internet. En los núcleos pequeños siguen careciendo de equipamientos culturales y sanitarios modernos.
- d) Área medioambiental: se destaca la necesidad de conjugar la protección del medio ambiente con el desarrollo económico de la zona. Como veremos en cuadro de análisis al final del capítulo, parece bastante evidente que en los últimos diez o quince años hay mas medidas y acciones en materia de protección del medio ambiente que en abordar problemas sociales y de necesidades básicas específicas de la población local.
- e) Área de organización municipal: la gestión municipal se ve limitada por el presupuesto con los que cuentan, que es valorado como insuficiente. Ello implica gran dependencia de la aportación de presupuestos provinciales, autonómicos y estatales. En las entidades locales menores hay problemas de gestión pues las Juntas Vecinales carecen casi siempre de autonomía y de recursos propios. Existe dependencia entre los pueblos y en general bastante desconfianza hacia las instituciones.
- f) Area Social: los servicios sociales, establecidos sólo en las cabeceras de comarca, son insuficientes tanto en medios como en personal dada la dispersión de los pueblos. No hay apenas servicios para las personas mayores ni para las personas con discapacidad; la ayuda a domicilio es muy escasa y las residencias son una opción que a pocos gusta elegir. En cuanto a sanidad, también se demanda mayor asistencia sanitaria en los lugares alejados; aunque ahora en caso de emergencias cuentan con la posibilidad del transporte aéreo en el helicóptero medicalizado del 112, la asistencia en el día a día sigue siendo escasa³¹.

³¹ La Montaña palentina, Gredos, Las Arribes, Sanabria, Valle del Tiétar, Merindades y Tierras Altas sorianas son, entre otras, comarcas con grandes problemas de acceso por su orografía, alejadas de núcleos donde esté ubicado un hospital, y con una población dispersa y envejecida. Todas estas características convierten en difícil la atención sanitaria de urgencia. El transporte sanitario urgente se asienta sobre cuatro pilares, el 061, con sus unidades móviles de emergencia (UMES), que ascienden a 18 en Castilla y León y se prevé que lleguen a 21 a final de año; el helicóptero medicalizado, las unidades de soporte vital

Se ha hecho referencia varias veces al Parque Natural, pero no hemos indicado la fecha y circunstancias de su creación, que es muy reciente. En el año 2000 se declara Parque Natural el espacio de Fuentes Carrionas y Fuente del Cobre (Ley 4/2000 de 27 de junio), en el mismo momento también entraría este territorio a formar parte de la Red Natura 2000³² ya que el espacio del Parque es a su vez definido como zona de especial protección para las aves (ZEPAS) y lugar de interés comunitario (LIC) por esta normativa comunitaria para la constituir la red de espacios naturales europea para la conservación de los hábitats naturales y de las especies en el marco de un desarrollo sostenible. Lo que ocurre es que estas medidas no inciden directamente sobre ninguno de los factores que hemos determinado como causales o agentes de la despoblación, por lo que no tendremos en cuenta estas iniciativas de la Comunidad Autónoma y de la UE como medidas de acción contra la despoblación.

básico y el desplazamiento de los facultativos al lugar donde se requiera (ABC, edición digital, 2 de noviembre 2004. Artículo titulado “112 ese gran desconocido”).

³² Se puede encontrar el texto íntegro de la Ley 4/2000 en el Anexo 1.

Factores de Despoblación	POLÍTICAS, INTERVENCIONES Y MEDIDAS					
<i>Factores Primarios</i>	Política Integral	Política sectorial	Acción puntual	Entidad	Duración	Impacto/ resultados a 2005
1. Clima extremo	Planes de inclemencias invernales y de protección civil	No conocida	Mejora de medios e incremento de personal	Junta de Castilla y León, Diputación Provincial		Han mejorado los medios a nivel regional, pero poco a nivel local.
	Política de cohesión económica y social europea del Objetivo 1	Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)	Mejora de la vivienda rural?	G.A.L. Leader II y Leader +	1995-2005	Se ha subvencionado la mejora de algunas viviendas
2. Aislamiento (comunicaciones)		No conocida	Teléfonos Antena TV			Siguen sin buena recepción de TV y radio, no hay ADSL
		Ampliación de los Servicios Sociales	Estudio base para la realización de Centos Sociales Polivalentes	Unidades Básicas de Acción Social, Ministerio de Asuntos Sociales	1985	No se pusieron en marcha.
3. Falta de infraestructuras	Política de cohesión económica y social europea del Objetivo 1	Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)	Mejora de las comunicaciones por carretera (*)	Ministerio de Industria y Junta de Castilla y León	1984-93 1994-99	
	Política de cohesión económica y social europea del Objetivo 1	Programa Operativo Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA)	Algo?			
		Leader I	No hay datos			
		Leader II	Inversiones en Turismo Rural	ADEMPA	1995-99	Plazas de alojamiento turístico creadas: aprox. 125
4. Crisis minería		Plan del Carbón	Mejora de carreteras		2002	Dos carreteras mejoradas (Cervera-Aguilar y Guardo-Velilla)
	Política de cohesión económica y social europea (FSE)	Pactos territoriales de empleo	Cursos de formación Creación de nuevas empresas		1999	Participación en cursos Creación de nuevos empleos
5. Crisis/transformaciones del sector agrícola		Ley de Agricultura de Montaña	Estudio Base	Ministerio de Agricultura, Diputación Provincial	1983-85	Delimita por vez primera la zona de Montaña Palentina y sirve de base para iniciativas posteriores.

		Ley de Agricultura de Montaña	POPROM	Ministerio de Agricultura, Diputación provincial y Comité de Desarrollo de la Montaña Palentina	1985	
	Política de cohesión económica y social europea del Objetivo 1	Programa Operativo Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA)	Ayudas agrícolas y subsidios			
		Leader II	Inversiones en PYMES	Adempa	1995-99	Alrededor de 6 (el valor medio en este apartado para los GAL en Castilla y León es más del doble)
		Leader II	Inversiones en valorización y comercialización de la producción agraria	Adempa	1995-99	Aprox. 500.000€ (valor medio para GAL en torno a 1.700.000€)
		Leader II	Inversiones en Medio Ambiente y Patrimonio	Adempa		Aprox. 1.200.000€ (la media está en 2.000.000€)
6. Desempleo crónico		Programa Operativo Fondo Social Europeo (FSE)	Formación para parados de larga duración, mujeres, jóvenes, discapacitados y otros colectivos desfavorecidos.	Junta Castilla y León, Diputación y UE.		
		LEADER II y LEADER+	Formación, orientación para iniciativas empresariales.	ADEMPA y ADRI, Oficina de información		
		Leader II	Ayudas para establecimientos dedicados al turismo rural	ADEMPA	1995-99	Creación y mantenimiento de puestos de trabajo
			Creación de empleo global	Adempa	1995-99	Se crean unos 50 puestos de trabajo.
7. Emigración	No hay datos	No hay datos				
8. Alta mortalidad	No hay datos	No hay datos				
9. Caída de la fecundidad	No hay datos	No hay datos				
<i>Escasa/Def./Nula oferta en Materia de:</i>						
10. Sanidad			No hay cambios significativos desde 1985			

11. Educación			No hay cambios significativos desde 1985			
<i>Factores Secundarios</i>						
1. Nivel de bienestar bajo (val.cualitativa)		No hay datos				La gente dice “aquí no hay quien viva...”
<i>Escasa/Def./Nula oferta en Materia de:</i>						
2. Ocio y cultura			No hay mejoras significativas			
3. Consumo			No hay mejoras en equipamiento comercial			

Valoración por parte de expertos e informantes clave

A través de las entrevistas a gerentes y técnicos de los grupos de acción local, así como de la enriquecedora comunicación e intercambio de ideas con personas que tienen una posición clave para poder informar sobre la realidad que estudiamos, obtuvimos importante información cualitativa con la que se debe contrastar la información empírica glosada hasta ahora.

El protagonismo que han tenido los grupos de acción local en las acciones dirigidas al desarrollo de la zona debe valorarse con una doble perspectiva. Por un lado es importante que sí hayan tenido una presencia notable y que se hayan dado a conocer sus acciones y recursos, pero por otro lado está poniendo en evidencia el hecho de que prácticamente son el único eje sobre el que avanza el carro del desarrollo. Y esto tiene sus riesgos y desventajas. Para los entrevistados, el proyecto inicial que da forma a los grupos de acción local es claro y hay unidad de criterios pero es evidente que a la hora de llevarlo a la práctica – a lo largo de años- las dificultades y vicisitudes son muchas, “empezando por los socios y terminando por los beneficiarios”.

Al parecer, los programas Leader con vistos a menudo sólo como financiadores del turismo rural y “por lo tanto cualquiera que tiene una iniciativa de turismo rural se dirige a nosotros”. Este es un aspecto importante que hay que tener en cuenta, mostrar que el desarrollo rural no pasa sólo por la financiación del turismo rural y que la iniciativa Leader abarca otros ámbitos de actividad. Por otro lado hay otras iniciativas no tan conocidas como los proyectos financiados por Leader, pero en definitiva, la valoración que se hace de ellas es que han tenido poca fuerza:

“Parece que lo único que se hace son los programas Leader, pues no. Eso es mala señal, en el sentido de que tampoco las instituciones públicas en las zonas rurales han tenido fuerza. Han tenido muy poca fuerza. Realmente los Leader lo que han hecho es impulsar un poco la imagen del medio rural. Que hasta ahora no se había impulsado por parte de los pequeños municipios, porque no han tenido medios, han tenido problemas...”

Lo anteriormente dicho no debe hacer pensar que se resta importancia al sector turístico, hoy en día la importancia del turismo podríamos decir que es crucial. Hablando del ya citado Plan de Dinamización del Turismo que están promovido desde la Diputación Provincial la respuesta no puede ser más clara:

“El presupuesto tampoco es para tanto. Es una comarca muy grande. Ese es un plan que nació en su día aquí, a nivel local, y la Junta lo tomó como consecuencia de la desarticulación de los agentes sociales locales dándole un enfoque más a nivel de infraestructuras. Hay un estudio que está haciendo, yo creo que bien, una empresa pero no dejan de ser una serie de actuaciones que si no cuentan con el apoyo de los agentes sociales... aquí el problema es un poco la dispersión de las cosas, de los productos turísticos, del propio territorio, de la oferta, ahí hay un problema de dispersión y por lo tanto de ineficacia. Hay una conjunción de intereses públicos, privados, en este sector que es estratégico. El sector turístico es un sector estratégico ahora mismo, es el sector alternativa en el medio rural. En zonas como ésta es evidente que tiene un futuro turístico como prácticamente todas las zonas de montaña.”

Sobre la recesión de la agricultura y el futuro de la misma, la impresión es que que sí existen argumentos para mantener las explotaciones agrarias y éstos, fundamentalmente, tienen que ver con los aspectos medioambientales y de conservación

del paisaje. Las explotaciones agrarias han jugado un papel de configuración del espacio rural y del paisaje rural, al fin y al cabo son que lo mantienen. El paisaje que vemos lo ha modelado en parte la agricultura y por lo tanto la agricultura tiene un papel a la hora de mantenerlo, un papel que es calificado como esencial. Estas ideas las encontramos en la nueva PAC a nivel teórico, pero desde el punto de vista de los expertos locales cobran importancia singular y, en este sentido, recogemos la opinión esperanzadora de que “la agricultura de montaña se salvará (...)” pero con algunas salvedades:

“siempre y cuando no haya problemas, porque empieza a haber otro tipo de habitante que ya no es el ganadero. Entonces aquí por un lado están los habitantes o vecinos y por otro una mínima cantidad de ganaderos y empieza a haber roces, problemas y tal. Bastantes vecindarios están en manos de personas que no son ganaderos, es un tema a tener en cuenta...”

Desde el punto de vista de los habitantes de los pueblos más alejados de la cabecera de comarca, como los que pertenecen a La Pernía y Polentinos, la dureza del último invierno ha hecho que se extienda un sentimiento de pesadumbre, al ver que los problemas de aislamiento e incomunicación siguen sin resolverse¹. No hay buen servicio de quitanieves, incluso durante semanas enteras no les llega el pan y “la gente no quiere quedarse después de un invierno como este”. No tienen acceso ni a médicos ni a medicinas, la consulta del médico en el consultorio local (2 horas cuatro días a la semana) no sólo no es suficiente sino que les resulta casi imposible llegar a ella. Ante dificultades tan extremas, para algunos, el paso más lógico es dejar el pueblo e irse a Cervera y si no a capitales donde tienen familia.

Para los residentes en La Pernía, población que, con respecto a Polentinos, está bastante más dotada, pues además de algunos establecimientos de restauración, tienen una farmacia y hasta una escuela infantil (aunque esté probablemente abocada al cierre en un futuro cercano), la falta de medios de comunicación y de infraestructuras adecuadas sigue siendo un factor determinante entre las causas de despoblación. En los núcleos más aislados, en el Valle de los Redondos, o a cierta distancia de la carretera principal (El Campo, Lebanza, etc.), la situación se agrava aún más: en ellos no hay ningún comercio, ni bar, ni paradas de transporte colectivo.

Respecto a las pocas familias que tienen hijos (no hace falta recordar aquí todo lo dicho sobre el envejecimiento y la masculinización), el problema es que no tienen facilidades para transportarlos a los colegios y actividades extraescolares, por lo que se ven forzados a pensar en marcharse por este motivo, aún en los casos de padres que preferirían quedarse; si no tuvieran hijos se quedarían. Es decir que el hecho de no tener las condiciones necesarias y adecuadas en educación, actividades infantiles, atención médica e incluso red social de otros niños con los que jugar, presiona a las familias hasta tal punto que se siente “obligados” a irse.

El sentir actual ante la despoblación queda reflejado en las siguientes palabras: *“La gente que se va es capital humano perdido: muchos de los más hábiles se marchan, gente con iniciativa, con amor a la tierra, al final también se van”*.

Hay cierta opinión sobre el Parque Natural y la fundación de protección de los osos, según la cual se piensa que éstos benefician poco a la población local y, más bien, tienen a producir algunos desencuentros. Algunos vecinos piensan incluso que el Parque

¹ Hay que tener presente que el invierno de 2005 pasa por ser uno de los más fríos y con mayores nevadas de los últimos años. Entre las personas mayores, que guardan la memoria de inviernos lejanos, hay quien dice que no había visto tanta nieve desde hace más de 40 años.

es negativo². No obstante, es más general el sentir según el cual se piensa que algunos beneficios ha traído, pero no tantos como se podía esperar.

Hemos observado también cierta confluencia de opciones respecto al hecho de que no parece conveniente que la cabecera de comarca aglutine tanto los servicios. En opinión de quienes viven alejados en los pueblos, hay muy pocas horas de atención en los servicios de salud, por ejemplo, en La Pernía el médico atiende dos horas cuatro días en semana. Pero incluso en Cervera la atención puede ser escasa, como en el caso de la pediatría, la falta de especialidades y de horas de atención. Incluso recientemente dejó de visitar el pediatra y después de bastante esfuerzo consiguieron que volviera a dar consulta, ahora viene 1 o 2 veces por semana a Cervera ya que a La Pernía no va. La salidas en caso de urgencias se complican mucho incluso sin malas condiciones meteorológicas, por la escasez de médicos y el tiempo necesario para recorrer las distancias hasta Cervera.

Recuperando el tema de los colegios y la educación, lo más frecuente es que quienes tienen hijos los lleven a Cervera porque en el suyo de La Pernía no hay un comedor en condiciones, no hay calidad en las instalaciones, no tienen transporte, los profesores cambian mucho, además de no haber casi niños. El hecho de que sean pocos en las clases tiene sus problemas, porque los niños llegan a reflejar las tensiones que pueden existir entre las familias de la zona, al ser un grupo pequeño necesariamente tienen que interactuar con niños que pueden estar condicionados a reproducir las tensiones que entre las respectivas familias haya. Por otro lado, en Cervera sí encuentran actividades extraescolares para los niños. En Santa María de Redondo hay una sola niña que vaya al colegio, en otros núcleos pequeños de población no hay niños. Sin embargo la opinión es que deberían mantener las escuelas infantiles, aún con pocos niños, ya que si la cierran va a ser difícil que vuelva a abrir. El problema es que cuando tienen más de 7-8 años hay que llevárselos, de pequeños se acusa menos las condiciones de la escuela rural pequeña, pero después los niños tienen otras necesidades. Los jóvenes el bachillerato lo hacen parte en Cervera y terminan en Aguilar de Campo sin tener ningún tipo de facilidades para desplazarse a diario.

Como actividades de desarrollo recientes en la zona de la Pernía, se destaca una aproximación a la creación de telecentros (2 ordenadores en el Ayuntamiento), se ha conseguido que vaya gente joven a utilizar internet. También se ha hecho un curso de reciclaje.

En el ámbito social de las personas mayores, recogemos la impresión de que la tendencia a seguirse llendo a Cervera o a capitales en las que tienen familia y mejores servicios se ha incrementado en los últimos dos años y que “después de este invierno tan duro más aún se pensarán el irse”, pero esto no sólo atañe a las personas mayores sino que “las familias, los jóvenes y los mayores, tienden cada vez más a mirar a Aguilar porque hay cines, comercios, de todo”.

Hay quienes piensan que las soluciones deben venir a través de presionar a los políticos “sin complejos”, para hacerles llegar verdaderamente las demandas que ellos tienen. Por ejemplo, dadas las dificultades para mandar a los hijos a Bachillerato y Universidad, podrían demandar ayudas que compensaran tal dificultad; unas becas y ayudas que supusieran una “discriminación positiva” que compensara las desventajas.

² Recientemente, en primavera del año 2004, un vecino fue atacado por una osa en las proximidades de Abadía de Lebanza, población que pertenece al ayuntamiento de La Pernía. Para más información véase la noticia de prensa en el Anexo II.

Con respecto a las tradiciones locales y el folclore popular, hay pocas esperanzas de que sea posible alguna recuperación. Recogimos expresiones de pesadumbre al comentar cuánto se ha perdido en la celebración de fiestas, en el mantenimiento de una red social cohesionada y también en la celebración de las ferias ganaderas; ahora los vecinos “no se ven” casi, no tienen donde encontrarse, si no es en las puertas de sus casas o en los caminos de alrededor. Por último, en este sentido se resalta también que el declive de la minería ha disminuido el movimiento trabajadores en la zona, que antes era origen de un importante intercambio en las relaciones entre vecinos y trabajadores de la mina.

CAPÍTULO 7º

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCIÓN

Los problemas que había hace 20 años, el período que tomamos como referencia para este estudio, siguen estando en gran medida vigentes hoy. La emigración y el peligro de vaciamiento total de los pueblos pequeños, el envejecimiento de la población, el desequilibrio entre sexos a favor del masculino con las consiguientes dificultades para el matrimonio y aumento de la soltería, lejos de haber disminuido como problemas, han seguido aumentando. Las dificultades para el mantenimiento de las actividades económicas ligadas a la agricultura y ganadería tradicionales en la zona persisten hoy, siendo la modernización de las explotaciones y la diversificación de actividades todavía necesarias, en términos generales.

Al mismo tiempo, la riqueza que la región tiene por su patrimonio natural e histórico-artístico es un valor que sigue sin redundar con claridad en beneficio de la sociedad local en conjunto. La numerosa arquitectura monumental en toda la zona, el Parque Natural de Fuentes Carrionas y la Ruta de los Pantanos, son un activo que podría producir mucho más beneficio en empleo y riqueza para la población local, algo que sería deseable siempre que esté bien gestionado el turismo y las actividades dentro de los parámetros de un desarrollo sostenible, respetuoso con el medio natural y respetuoso también con la cultura de la población local.

Ya en el Estudio Base de los municipios de la zona de alta montaña palentina realizado en 1985 se apuntaba la necesidad de mejoras en campos que siguen siendo vigentes 20 años después. Veamos las cinco propuestas que hacía el equipo que realiza aquel estudio, para poderlas comentar y ampliar con la revisión actual.

1. Mejora de las comunicaciones; las carreteras, la recepción de TV y radio se reclamaban entonces, hoy sigue siendo deficitaria la recepción de radio y TV, se puede mejorar la carretera pues no tiene arcones seguros ni señalización suficiente, a lo que podemos añadir actualmente la necesidad de mejorar la cobertura de telefonía fija y móvil, así como el acceso a la banda ancha de internet.
2. Mejora de los equipamientos colectivos; entonces se atendía a los abastecimientos de agua, saneamientos, electrificación y pavimentación, hoy podríamos pedir –una vez que estas necesidades han sido cubiertas- señalización y alumbrado dentro de los pueblos, comercios en los que se abastezca de bienes de consumo primario y básico sin tener que desplazarse para todo a la cabecera de comarca.
3. Campañas de difusión y fomento del turismo, cito textualmente “tanto del de permanencia, de circuito o de fin de semana”. Se pone la atención en la mejora del hospedaje del tipo de lo que llamamos hoy turismo rural³, aspecto que sí se ha desarrollado mucho, así como en otros que siguen siendo deficitarios como la confección de circuitos, el alquiler de lanchas o equipos para el deporte y recreo en los embalses, o la “comercialización de productos turísticos”. Este último concepto, si se entiende como promocionar paquetes de actividades, por

³ En el texto original se cita como “vacaciones en casa labranza, pequeña hostelería...”.

ejemplo combinar rutas turístico culturales, con deporte de montaña, senderismo o multiaventura, sigue estando subexplotado.

4. Formación de la población en actividades turísticas; esto se ha hecho pero los resultados son escasamente exitosos.
5. Se recomienda complementar la actividad agrícola y ganadera a través del desarrollo del asociacionismo y las cooperativas, el aprovechamiento de plantas aromáticas y medicinales y el desarrollo de la apicultura y acuicultura. La verdad que, aún habiendo algunas iniciativas en estos campos, el desarrollo ha sido más bien escaso, sin haber repuntado en fuerte ninguna de estas nuevas actividades que proponían.

Con las acciones Leader II evaluadas ya por la Dirección General de Desarrollo rural y la Junta de Castilla y León el informe oficial indica que la capacidad de las acciones Leader II para lograr fijar la población en las zonas rurales con problemas de despoblación ha sido bastante escasa (Evaluación Ex Post: 153), lo que nos lleva a preguntarnos de nuevo cuáles son las causas de ello.⁴

No debemos caer ni en la sobresimplificación ni tampoco queremos llegar a explicaciones causales que no observen que, cuando de lo social se trata, lo previsible muchas veces no se cumple y a veces las explicaciones más evidentes son las más equivocadas. Como dice Isabel Goig Soler “las causas de la despoblación del mundo rural han sido muchas y variadas. Según qué autores, hacen prevalecer unas sobre otras, pero un análisis en profundidad requiere que todas se tengan en cuenta”⁵. A su vez una amiga comentaba a la autora que en sur de Soria, área estudiada por ella, cuentan con la vía del tren, una carretera nacional, una autovía, el río Jalón y toda una infraestructura que hubiera hecho fácil el sostenimiento de la población, dándose el caso de que ocurrió todo lo contrario: la gente encontró gran facilidad para marcharse a Zaragoza o Cataluña, dejando el sur provincial vacío.

La disminución de la población, a la vista de la estructura por edades de la población de esta región de la montaña palentina, conlleva un serio problema para la viabilidad de la población en núcleos pequeños y muy pequeños. El potencial para el mantenimiento de la población, teniendo en cuenta que la inversión exterior puede no aumentar sobre la que ya ha habido como fruto de las diversas acciones para el desarrollo de la región, habría que buscarlo en el llamado desarrollo endógeno y en potenciar el capital humano/social a través de formación especializada para las actividades viables en consonancia con los valores y bienes locales (patrimonio, medio natural, productos de calidad, actividades artísticas, etc.) que a la vez sean generadoras de riqueza y empleo, así como a través del fomento de organizaciones locales fuertes y representativas de los intereses comunes. Éstas así pueden intermediar entre la población y las instituciones locales y regionales, de cara a lograr los apoyos necesarios.

En términos generales, la mejora de la calidad de vida ha sido escasa o nula por lo que se hacen urgentes medidas en este ámbito. Hasta aquí hemos presentado lo que, más que conclusiones, deberíamos llamar consideraciones finales sobre la situación tal y como está planteada en el presente, sobre los hechos actuales y sobre la secuencia de

⁴ Un equipo evaluador dirigido por el Catedrático de la E.U. de Valladolid, Pablo Gordo Gómez, al frente de un equipo consultor del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Valladolid, ha elaborado el informe de evaluación “Ex Post” de la ejecución de Leader II, ver (Gordo Gómez 2001).

⁵ Ver página web http://www.sorialibre.com/Abanco/Abanco_18.htm, para más información consultar (Goig Soler 2002).

hechos pasados que ha conducido hasta el presente. A continuación trataremos sobre el ámbito de lo plausible y lo deseable, aquello que se puede hacer de ahora en adelante; lo cual, lejos de pertenecer al ámbito de la empiria de los hechos, entra en el terreno de la aplicación del conocimiento y la forma en que diversas valoraciones inciden a la hora de hacer unas y otras elecciones al definir la realidad de los problemas y proponer acciones que incidan sobre ellos.

Vamos a entrar en las recomendaciones para la planificación e intervención, teniendo en cuenta primero que parece bastante alto el grado en que no se consigue involucrar suficientemente a la población en la participación en la elaboración de proyectos de desarrollo, ni en la gestión de los mismos, por lo que empezamos insistiendo en la importancia de potenciar los movimientos asociativos y de cooperativismo. Hay que incidir más sobre la mentalidad individualista y poco dada al asociacionismo de la población de montaña, si se quiere potenciar las soluciones cooperativistas y de aprovechamiento asociativo que tan buen resultado han dado en otras regiones (Valle del Jerte en Extremadura o en el Concejo de Taramundi en Asturias).

A la vista de que no se ha logrado mantener la población en el período estudiado, debemos prestar atención a las posibilidades de de atracción de nuevos residentes en el medio rural, como por ejemplo a través de programas específicos como por ejemplo los de atracción de inmigrantes y nuevos pobladores. Como hemos visto, las iniciativas analizadas en ese Informe se han centrado en promover ciertas actividades económicas y promover servicios con el objetivo de que, indirectamente, estos nuevos paquetes de acciones frenaran la despoblación. En la zona no se han encarado proyectos explícitos de repoblación, como se están realizando en varias regiones aragonesas y otras zonas de España, de forma organizada y de manera espontánea.⁶

Además de la población española procedente de las ciudades que se traslada a vivir al campo, los neo-rurales, existe un flujo de población extranjera que inmigra directamente a los pueblos pequeños o indirectamente, después de una experiencia insatisfactoria en los centros urbanos.

En la Comunidad de Madrid, por ejemplo, en 2004 nacieron 65.900 niños y niñas en la región, de los que 52.734 fueron engendrados por madres españolas y 13.176 por madres extranjeras. Se da la circunstancia de que, mientras el número de niños nacidos de origen nacional descendió en casi dos mil respecto a 2003, el de procedencia extranjera aumentó en unos seiscientos. En algunas zonas de la sierra de Madrid con menor población, como Fresnedilla, Braojos, Villacanejos o El Berrueco, el nacimiento de hijos de madres extranjeras es superior al 50 por ciento.⁷ El freno del ritmo de despoblación en Teruel, en Aragón, también se debe a la aportación de población de origen extranjero, con un gran impacto positivo en las franjas más jóvenes de la pirámide de edad.⁸

⁶ Existen iniciativas tanto públicas, como privadas, en este sentido de radicar población extranjera en zonas rurales: Municipios contra la despoblación, Proyecto Abraza la Tierra, Proyecto Senderos, Proyecto RURAL IN, entre otros.

⁷ ABC, 22/9/2005, datos del Instituto de Estadística de la Comunidad hechos públicos por el consejero de Economía de la Comunidad de Madrid.

⁸ Este “repunte” demográfico ya se observa en el censo de población de 2001 y se comprueba en los últimos años con los datos del padrón.

En general, la presencia de extranjeros en España tiene consecuencias demográficas importantes: a nivel general, rejuvenecimiento pirámide de edad, aumento de la tasa de natalidad, aumento de la nupcialidad... En los municipios más pequeños, también aumento de la población, crecimiento de la actividad, “retención” de servicios comunitarios (escuelas, centros de salud, autobuses etc. que NO se cierran porque aparecen niños y usuarios en general).

El trabajo en la agricultura y la ganadería son las actividades más importantes que convocan trabajadores extranjeros. Esta mano de obra es muy necesaria desde el punto de vista del sector por la falta de oferta local. Las mujeres inmigrantes trabajan menos en la agricultura que los hombres, pero se están incorporando a los servicios de cuidado de personas mayores y al servicio doméstico. El sector del turismo rural, importante por su dinamismo reciente en algunas zonas, está atrayendo también trabajadores de origen extranjero. Finalmente, los extranjeros aportan también nuevas demandas como consumidores y traen nuevas empresas o ideas de negocio.

Consecuentemente, sería una recomendación fundamental de este trabajo que se desarrollen acciones directas en el tema de la despoblación y no sólo intervenciones integrales o parciales pero con una incidencia secundaria e indirecta sobre la problemática.

Por lo tanto, una parte importante de los fondos destinados a frenar la despoblación deberían ser empleados para un programa concreto que contemplara acciones clave como las siguientes:

- 1- Realizar una acción sistemática de sensibilización sobre la necesidad de incorporar nuevos pobladores, incluyendo los de origen extranjero, en la población local.
- 2- Trabajar esta sensibilización como una “necesidad mutua y de mutuo beneficio”⁹.
- 3- Lograr niveles de compromiso importantes y generales por parte de los vecinos y de las autoridades locales, que se concreten en una disposición de recursos existentes por parte de los ayuntamientos (casas y puestos de trabajo) y no solamente como declaraciones de intenciones.
- 4- Estudiar y sistematizar las oportunidades de empleo y de negocio (microempresas) a desarrollar en estos pueblos que puedan ser cubiertas con personas extranjeras que se trasladen a vivir con sus familias y sus hijos en edad escolar.
- 5- Realizar una amplia convocatoria de trabajadores y empresarios, para poder ajustar adecuadamente los perfiles de los demandantes con las necesidades locales.
- 6- Establecer medidas de promoción de la contratación de nuevos pobladores, tanto en materia de subvenciones a la contratación por períodos largos, como en

⁹ Por ejemplo, tal es el caso de la provisión de servicios de atención a mayores y personas dependientes, dada la avanzada edad de los habitantes locales y las carencias de los sistemas de atención de calidad a la tercera edad., los servicios de proximidad pueden resultar una muy buena alternativa a las residencias de ancianos que obligan a las personas necesitadas a abandonar sus hogares. Otras ideas, como mencionamos, se pueden centrar en la necesidad de contar con más niños para que no cierren los colegios o personas que trabajen en el bar, para que tampoco lo cierren.

- cuanto a la concesión de créditos (a fondo perdido o con muy bajo interés), para aquellas ideas de negocio que tuvieran estudios de viabilidad aprobados.¹⁰
- 7- Proporcionar o gestionar una formación previa, si fuera conveniente, para aquellos nuevos trabajadores y empresarios, así como una información y preparación a sus familias sobre la vida cotidiana en la zona.
 - 8- Coordinarse acciones conjuntas Intermunicipales o comarcales, para mejorar la eficacia de los recursos.
 - 9- Coordinarse con entidades sociales que sirvan de puente para atraer pobladores con proyectos de radicación.
 - 10- Dotar de recursos humanos, técnicos y económicos para el acompañamiento de este proceso de repoblación, para solucionar posibles inconvenientes o conflictos, para establecer mecanismos de mediación intercultural y para promocionar las “buenas prácticas” en otras zonas.

Es indudable que las inversiones de capital necesitan contar con una adecuada oferta de mano de obra para poder llevarse a cabo y, a su vez, quienes cubran estas ofertas de empleo se convierten en demandantes de bienes y servicios. Finalmente, este crecimiento combinado de la demanda y de la oferta es el motor del desarrollo de cualquier territorio.

Por otro lado, nos parece conveniente resaltar la importancia y la necesidad de apoyar centros de investigación especializados en territorios de montaña. Es un hecho probado en otros países europeos que la presencia de centros de investigación específicos para este tipo de territorios está relacionada con la existencia de políticas de montaña bien definidas y fuertes. Esto indica que se hacen necesarios este tipo de centros de investigación y formación para mejorar nuestro conocimiento de los temas importantes relacionados con las zonas de montaña.

Después de presentar estas consideraciones generales, vamos a entrar a desglosar una propuesta de acciones, líneas de trabajo y propuestas concretas, aplicables de forma específica en el territorio que hemos estudiado. No debe olvidarse que se trata de recomendaciones orientadas al aprovechamiento de los recursos con los que actualmente se cuenta y sin tener que depender excesivamente de apoyos externos. Digamos que, en general, este tipo de zonas rurales de montaña no puede competir en igualdad de condiciones con las explotaciones o industrias de las tierras del llano, mejor comunicadas con centros urbanos importantes, pero sí se puede desarrollar en ellas programas a medida que potencien la producción de determinados productos para los que hay una condiciones especiales de ventaja, o un especial saber hacer, perseguir la producción de calidad(aunque no debería ir unida a precios de venta al público siempre más elevados) y promover diferentes actividades relacionadas con el turismo. La promoción de las actividades turísticas debería ir siempre unida a una ordenación adecuada de las mismas, dentro de un equilibrio sostenible entre hombre y naturaleza, entre visitantes y locales, para que en la progresión no haya un desarrollo inadecuado, ni un uso recreativo incontrolado (el senderismo puede hacer mucho daño si se tira basura, se hace fuego, se daña plantas o animales; los coches, sobre todo los todorrenos y otros vehículos a motor, pueden ser un peligro para el equilibrio natural si no hay un uso controlado de los mismos en los terrenos del parque). Por otro lado, en referencia a las alternativas al turismo y a la agricultura tradicional se podría crear una Granja Escuela

¹⁰ Existen actualmente líneas de financiación europea que se pueden aplicar a estas acciones, así como entidades bancarias que están trabajando ya las líneas de microcréditos.

de Agricultura de Montaña, donde se impartieran enseñanzas para actualizar las explotaciones de las formas más convenientes para afrontar los cambios en el sector. Junto a la Granja Escuela, podría haber también un Centro-Taller Escuela de Artesanía de la Montaña Palentina, al que podría complementar una oficina de Iniciativas empresariales, apoyada en el conocimiento técnico acumulado por los grupos de acción local Adempa y Adri. De esa manera, a la vez que se afianzaría la identidad y patrimonio cultural de la montaña palentina, podrían dirigirse los esfuerzos de forma conjunta a desarrollar las actividades y estrategias más adecuadas de cara a la competencia de otros territorios y a las demandas del mercado.

Se pueden mejorar las comunicaciones entre las poblaciones del valle y Cervera de Pisuerga, a través de un servicio de minibuses que tuvieran una regularidad adecuada al tránsito necesario para hacer gestiones e ir al mercado. Por ejemplo concentrando más viajes en determinados días de la semana (uno o dos de semana y viernes y sábado, por ejemplo) y dejando a diario un servicio mínimo. También, en este sentido, se podría poner en funcionamiento un servicio de taxi colectivo, que podría llegar a varios núcleos de población ante demanda puntual de varios vecinos. Así se reduce costes para el vecino, que va en grupo, y se gana en rentabilidad del servicio para el taxista que podría abarcar un área grande con una tarifa más asequible para el pasajero.

Es necesario elaborar un proyecto de equipamiento social especializado y comunitario, que podría ser en forma de Centros Sociales Polivalentes, en los que podría haber información y orientación para los programas de salud, programas de cuidado medioambiental, atención a las personas mayores, apoyo escolar y orientación juvenil, prevención y rehabilitación de drogodependencias, orientación familiar, promoción de actividades culturales y diversas formas participación comunitaria. Serían una especie de plataforma para el acceso y la entrada a los programas de las distintas administraciones implicadas (Salud, Educación, Servicios Sociales, Medio Ambiente y Agricultura, etc.) a la vez que puntos de encuentro que activaría el intercambio y la vida social de la comunidad.

También es necesario el desarrollo de estructuras comerciales adecuadas en Polentinos y San Salvador, así como en varios de los núcleos de población integrados en el municipio de La Pernía. Así como la activación de centros culturales y de asociaciones en la zona.

De los datos recogidos en el estudio se desprende que entre los factores que pueden haber frenado el desarrollo de la región hay dos importantes: la coordinación entre las distintas administraciones públicas y la participación ciudadana, tanto en lo individual como a través de asociaciones y grupos organizados. Estos factores son quizás menos evidentes que los más conocidos como la falta de infraestructuras, el aislamiento y el mismo círculo vicioso de la despoblación, sin embargo hay que tener en cuenta su incidencia en futuras investigaciones y proyectos de intervención.

Abordaremos ahora algunas nuevas recomendaciones, de tipo menos general y más específico, con más ejemplos de medidas concretas. Se echa en falta en Leader I y II el haber invertido en mejorar infraestructuras de transporte para aumentar la comunicación entre los núcleos pequeños y la cabecera de comarca. En infraestructuras, equipar con una o dos motos de nieve a núcleos de población de los que se quedan aislados en invierno es más barato que ampliar el servicio de quitanieves. Incluso se puede tener un remolque trineo para llevar con estas motos de nieve que podría servir para traer suministros de consumo básico o llevar heridos en caso de emergencias en momentos de mucha nevada.

También se puede activar promover la apertura de pequeños comercios y tiendas en los núcleos de población de menos de 100 y menos de 50 habitantes. Estos comercios cumplirían varias funciones que revitalizarían la zona; mejorando la calidad de vida de los locales, aumentaría la comunicación e intercambio diarios entre estos núcleos y los mayores, creando una red de intercambio más fluida, mejorarían las condiciones para el turista y visitante que ahora si va a visitar algunos pueblos, por ejemplo al hacer senderismo o en visita al patrimonio histórico-artístico, no tiene ni donde comprar un refresco, o ni siquiera un aseo para sus necesidades de higiene básicas.

Se puede dar un enfoque a la mejora de la oferta turística diferente; la formación al personal y la mejora de los alojamientos están bien, como lo están las campañas de publicidad y el soporte escrito de folletos de rutas en los parajes de la región, pero no hay mejor campaña que la del boca a boca. Cuando se causa una muy buena impresión a un visitante o turista, incluso una persona que está de paso, cuando se despierta realmente su curiosidad por conocer más, por detenerse a hacer una ruta que no había pensado antes, el éxito está asegurado pues esa persona en el mejor de los casos volverá para conocer los lugares que le han quedado por ver, normalmente repetirá su visita en algún momento por el simple gozo de visitar un lugar entrañable o, al menos, comentará con otras personas de su entorno personal las bondades y atractivos que el lugar ofrece.

En el turismo también, se puede hacer una plan para atraer a grupos concretos (*target groups* específicos en el lenguaje del marketing) a hacer rutas del románico, este sería muy interesante como producto para “vender” a los planes del IMSERSO para las personas mayores; así habría alternativas de un corte más cultural y de revalorización del patrimonio hispano, frente a los consabidos y clásicos viajes a Benidorm, Mallorca y las Canarias. EL autor sostiene que estas rutas del románico, atraerían también a turistas españoles y extranjeros de una forma más generalizada si se prepara bien el terreno, más que si se hace mucha publicidad, como explicaremos más adelante. Hasta ahora parece que llegan a este tipo de turismo más ciertos tipo de conocedores de lo histórico y artístico, también un tipo de viajeros digamos iniciados en el excursionismo, que son aquellos bucean en las guías y revistas y van explorando nuevos lugares. Sin embargo las guías y revistas especializadas abundan hoy y no por ello se atrae más gente a esta zona, en parte porque la oferta es muy grande, en parte porque las exigencias del turista van aumentando; tiene que “valerle la pena” el desplazarse e invertir su valioso y escaso tiempo libre, ya sea fin de semana, puente o vacaciones. Posiblemente sea más valioso invertir en mejoras sobre el terreno que en recursos publicitarios. La propuesta que hacemos aquí es que se invierta más en infraestructuras y servicios dirigidos principalmente a los turistas pero también beneficiando a la población local. Pasemos a describir algunos ejemplos de éstos¹¹:

¹¹ Fuera del texto principal, queremos incorporar algunas ideas que se desarrollaron en el curso de la investigación, Para terminar queremos esbozar también algunas medidas específicas para cada uno de los dos municipios estudiados.

Medidas específicas para San Salvador de Cantamuda:

- ❑ Relativas a la Ruta del Románico, establecer servicios de apoyo para atender la llegada de grupos organizados de turistas, en la línea de lo que exponíamos más arriba;
- ❑ Senderismo, sobre todo por el Valle de Los Redondos, con señalizaciones que interconectarán las diferentes actividades posibles (naturalistas, deportivas, culturales y etnográficas);
- ❑ Establecer algunas tiendas y quizá el establecimiento de un centro “multiactividad-multiaventura” que saque partido a la montaña tanto en invierno como en verano.

Medidas específicas para Polentinos

- ❑ Actividades deportivas relacionadas con el embalse de Requejada;

- Carteles y paneles en los lugares, interconectando todos los puntos de interés en un conjunto lógico para constituir ruta; a su vez abriendo a otros campos de entretenimiento y ocio activo (lugares para el senderismo, práctica de deportes, avistamiento de fauna y flora, espeleología, lugares de valor etnográfico, etc.)
- Muy importante la correcta señalización de los senderos y rutas, para que una vez iniciados se puedan completar sin percances (se pueden incluir carteles de avisos sobre seguridad relativos al fuego, no molestar ganado o fauna, salirse de las sendas lo mínimo, no alterar el medio, no arrancar plantas, etc.);
- Recuperación de edificios que sean patrimonio etnográfico (fragua, molino, etc.) que puedan ser visitados *in situ* y donde se vende recuerdos y variedades para el turista;
- Carros tirados por caballos típicos para recorrer varias aldeas y visitar sus iglesias y parajes circundantes, algunos de estos carros pueden adaptarse en invierno para carro-trineo y continuar la actividad para turistas que gusten de la nieve al tiempo que serviría a los vecinos para salir por la carretera con nevadas copiosas sin necesidad de que pase el quitanieves¹².
- Las rutas a caballo son otro recurso sin explotar, teniendo en cuenta la experiencia ganadera de la zona se puede adaptar establos de ganado para caballos y, sin abusar de este recurso pues el exceso de oferta amenaza a la actividad, puede tener notable éxito teniendo en cuenta el valor paisajístico de la zona.

Otras formas de turismo de calidad son las rutas de observación de la naturaleza con guías como parte de programas educativos y de divulgación de la protección del medio ambiente. Podrían ir dirigidas a personas de todas las edades (con un guía especializado en la pedagogía para niños, otro para personas mayores y otros para personas más expertas en naturaleza y senderismo). Y junto a esta propuesta, terminaremos refiriéndonos al establecimiento también de algún centro de turismo activo “multiaventura”; en los pueblos cercanos a los Picos de Europa tenemos un ejemplo de la proliferación de este tipo de actividades, donde han llegado a un exceso de oferta y a una saturación de público en las fechas de temporada alta. Motivos más que suficientes para poder hacer una oferta de calidad, donde la tranquilidad de los parajes de la Montaña Palentina y el respeto al medio ambiente y la fauna sean ejemplares también.

Terminaremos este ejercicio de proyección sobre el futuro más o menos inmediato de los valores e ideales de los que se hace eco el autor después de estudiar una parte de la Montaña Palentina y –sobre todo- de escuchar a sus habitantes, no sólo en lo que dicen directamente, sino también buscando los vacíos y silencios significativos. Quepa decir también que el investigador inició hace ya algo más de una década su vida profesional trabajando en estudios de mercado para consultoras con

-
- ❑ Centro de retiro (meditación, yoga, budismo), centro para cursillos o seminarios (deporte, tai-chi, artes marciales o de actividades artísticas como pintura, música, talleres de artesanías, etc.) sacar partido de las Praderas junto al embalse;
 - ❑ Senderismo hacia el Valle de Pineda y el corazón de Fuentes Carrionas hacia el Curavacas y Peña Prieta, hacia Piedrasluengas por Lebanza, Lores y Casavegas.

¹² En la región son típicos los caballos asturcón, galaico y navarro, que son animales robustos para soportar el frío invernal, muy adecuados para el tiro.

clientes de todo tipo, teniendo la convicción de que los estudios de mercado tienen su eficiencia probada no sólo para beneficio de los empresarios sino también para mayor satisfacción de los clientes¹³. Trasponiendo términos, aquí nos encontramos una situación en la que una investigación más continuada y que profundizara sobre contenidos específicos de importancia central para futuras medidas o actuaciones, podría mejorar la eficiencia de las administraciones públicas, de los actores sociales que intervengan en defensa de sus derechos, concretamente de su derecho a vivir en pueblos en la montaña en igualdad de condiciones con cualquier ciudadano español, y de la sociedad en su conjunto, que tendría la oportunidad de seguir pudiendo acercarse a lugares donde todavía la naturaleza es más grande que el hombre.

¹³ También está impartiendo actualmente una asignatura de técnicas cualitativas de investigación social en la titulación de Investigación y Técnicas de Mercado de la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid.

ANEXO I

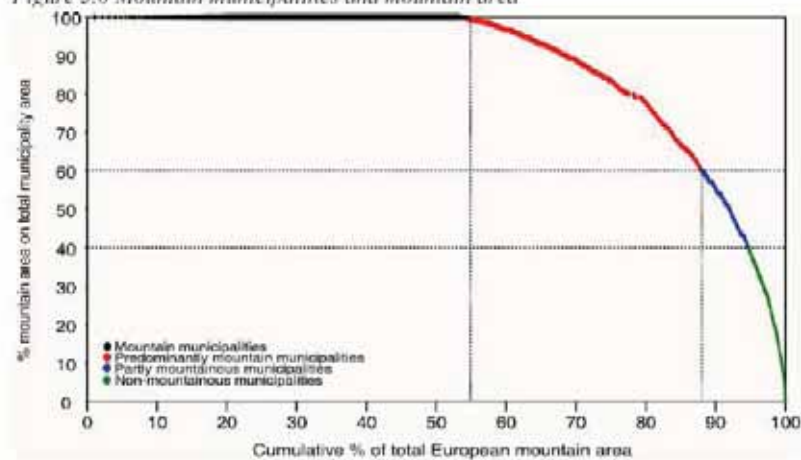
AMPLIACIÓN DE DATOS ESPECÍFICOS, EXTRACTO DE UNA ENTREVISTA Y GUIÓN DE ENTREVISTAS CUALITATIVAS

Cuadro Resumen del análisis de los problemas y propuestas de actuación del Estudio Base y del POPROM

	Líneas principales de actuación
Estudio Base de los municipios incluidos en la Z.A.M. (1985)	➤ Delimitación de la Z.A.M. en función de la Ley ➤ Conocimiento detallado de la región → Descripción de la situación económica, social, de infraestructuras y servicios ➤ Propuesta de mejora realizables
POPROM ZAMP (1983-85)	Establece directrices para la actuación en diversos ámbitos: 1) Ordenación, Conservación y Restauración del Medio Físico y Natural: ➤ Ordenación de usos del suelo ➤ Conservación, restauración y defensa del medio físico y natural 2) Ordenación y conservación del Patrimonio Cultural y Artístico: ➤ inventario y catalogación ➤ conservación y restauración. 3) Aumento de la productividad agraria: ➤ concentración parcelaria ➤ infraestructura agraria ➤ subprogramas agrícola, ganadero y forestal ➤ subprograma de industrialización y comercialización agraria 4) Productividad industrial: ➤ fomento de la artesanía ➤ fomento de otras industrias 5) Aumento de la productividad turística; ➤ turismo de verano y de invierno ➤ Ampliación de alojamiento y otras medidas 6) Mejora de infraestructura y equipamiento comarcal y urbano; ➤ infraestructura viaria ➤ electrificación y red telefónica ➤ infraestructura urbana (aguas, pavimentación, alumbrado público, parques y jardines) 7) Mejora de la vivienda rural: ➤ rehabilitación de viviendas 8) Mejora de los servicios colectivos ➤ Transportes colectivos ➤ Mejora sanitaria y asistencial 9) Mejora de los servicios educativos: ➤ educación compensatoria y de adultos 10) Mejora de servicios complementarios: ➤ Dotación de lucha contra incendios

	➤ Dotación de maquinaria contra nieve ➤ Dotación de instalaciones administrativas
	11) Abastecimientos y suministros: ➤ dotacion de núcleos de estructuras comerciales adecuadas
	12) Mejora de la actividad cultural y de ocio; ➤ mejora de centros culturales ➤ fomento de asociaciones culturales ➤ construcción y mejora de instalaciones deportivas
	13) Elevación de la formación profesional y gerencial: ➤ Capacitación formación profesional (agraria, artesana e industrial y turística)

Figure 3.6 Mountain municipalities and mountain area



Fuente: Mountain Areas in Europe Nordregio 2003.

Table 3.1. Proportions of 'mountain' land within non-mountainous municipalities and 'non-mountain' land falling within the boundaries of mountainous municipalities

Country	Mountain municipalities, % of country total	Geographical non-mountain areas included into "mountain" municipalities, % of country total	Non-mountain municipalities, % of country total	Geographical mountain areas included into "non-mountain" municipalities, % of country total
Austria	73.34	1.52	26.66	1.52
Belgium	4.20	1.25	95.80	1.44
Denmark	0.00	0.00	100.00	0.00
Finland	49.37	0.42	50.63	0.97
France	25.25	1.55	74.75	1.35
Germany	14.72	2.04	85.28	2.74
Greece	77.88	11.99	22.12	4.76
Ireland	10.61	3.27	89.39	4.38
Italy	59.94	5.56	40.06	4.24
Luxembourg	4.43	1.27	95.57	6.54
Netherlands	0.00	0.00	100.00	0.00
Portugal	39.12	3.14	60.88	2.84
Spain	55.59	5.53	44.41	4.34
Sweden	50.85	4.80	49.15	2.25
United Kingdom	25.21	5.45	74.79	5.38
Bulgaria	48.76	6.49	51.24	5.97
Cyprus	47.44	4.44	52.56	3.61
Czech Republic	32.26	2.72	67.74	2.96
Estonia	0.00	0.00	100.00	0.00
Hungary	4.70	1.26	95.30	1.68
Latvia	0.00	0.00	100.00	0.00
Lithuania	0.00	0.00	100.00	0.00
Malta	0.00	0.00	100.00	0.00
Poland	5.20	0.54	94.80	0.45
Romania	37.84	2.99	62.16	3.07
Slovakia	61.98	4.20	38.02	2.28
Slovenia	77.98	6.86	22.02	4.12
Norway	91.84	5.14	8.16	1.27
Switzerland	93.30	1.96	6.70	1.01

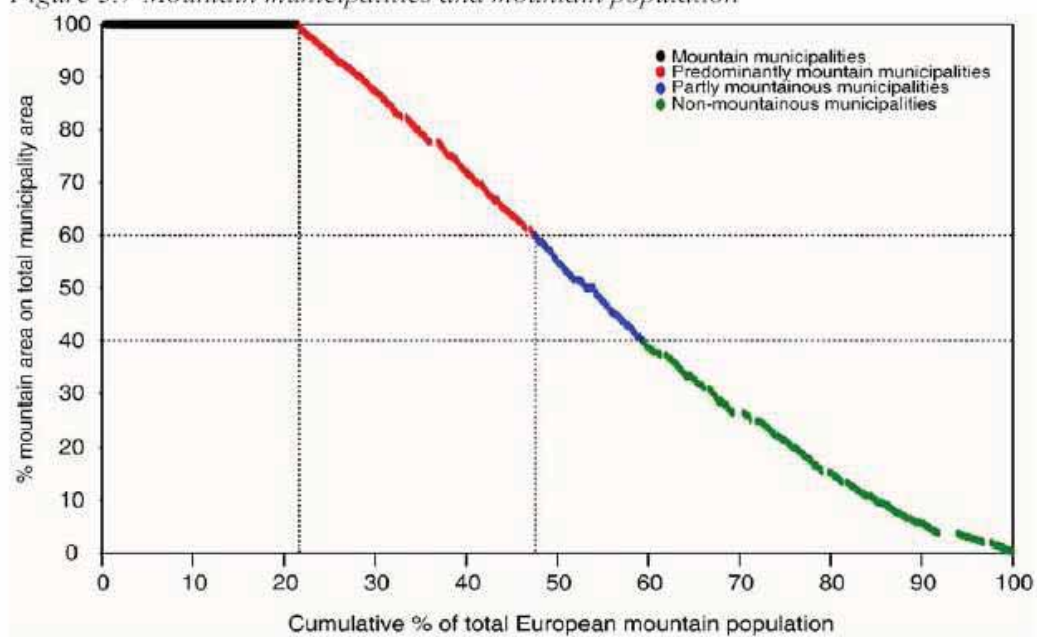
Fuente: Mountain Areas in Europe Nordregio 2003.

Table 3.2. National area covered by mountain municipalities

Country	Country area (1,000 km ²)	Area of mountain municipalities (Mountain area) (1,000 km ²)	Mountain area as percentage of total country area
Study area	4,760.68	1,934.65	40.6
EU15	3,318.80	1,322.91	39.9
Austria	83.85	61.51	73.4
Belgium	30.62	1.29	4.2
Denmark	43.10	..	..
Finland	326.76	166.08	50.8
France*	637.90	142.12	22.3
Germany	356.77	52.59	14.7
Greece	132.22	102.98	77.9
Ireland	70.14	7.44	10.6
Italy	300.59	180.78	60.1
Luxembourg	2.59	0.11	4.4
The Netherlands	41.20	..	..
Portugal	92.36	36.14	39.1
Spain	505.21	281.61	55.7
Sweden	450.00	227.70	50.6
UK	245.49	62.56	25.5
Acceding /candidate countries	1,076.68	240.96	22.4
Bulgaria	101.74	54.18	53.3
Cyprus	9.23	4.40	47.6
Czech Republic	78.79	25.41	32.3
Estonia	45.23	0.00	0.0
Hungary	92.48	4.37	4.7
Lithuania	65.30	..	..
Latvia	64.59	..	..
Malta	0.22	..	..
Poland	311.44	16.18	5.2
Romania	238.40	90.24	37.9
Slovakia	48.99	30.37	62.0
Slovenia	20.27	15.81	78.0
Norway	323.90	295.86	91.3
Switzerland	41.30	37.46	90.7

Fuente: Mountain Areas in Europe Nordregio 2003.

Figure 3.7 Mountain municipalities and mountain population



Fuente: Fuente: *Mountain Areas in Europe* Nordregio 2003.

Table 3.3. Population living in mountain areas; total and percentage in mountain municipalities

Country	Total population	Mountain area population	% of total population living in mountain municipalities
Study Area	493 116 714	94 316 416	19.1
EU15	375 982 254	66 789 474	17.8
Austria	8 024 449	3 993 337	49.8
Belgium	10 263 414	83 256	0.8
Denmark*	5 330 000	..	..
Finland	5 194 902	624 184	12.0
France***	59 921 649	8 577 499	14.3
Germany	81 944 737	8 254 700	10.1
Greece	10 817 789	5 365 931	49.6
Ireland	3 917 203	101 903	2.6
Italy	56 095 135	18 267 183	32.6
Luxembourg	439 539	6 787	1.5
The Netherlands	15 987 076	..	..
Portugal	10 356 116	2 741 590	26.5
Spain	40 738 016	15 681 826	38.5
Sweden	8 901 038	615 343	6.9
UK	58 051 191	2 475 935	4.3
Acceding /candidate countries	105 343 879	18 540 683	17.6
Bulgaria	7 973 671	3 637 787	45.6
Cyprus	690 253	98 995	14.3
Czech Republic	10 215 299	2 385 905	23.4
Estonia*	1 439 200	..	..
Hungary	10 246 939	709 239	6.9
Lithuania*	3 698 500	..	..
Latvia*	2 424 200	..	..
Malta**	393 095	..	..
Poland	38 632 453	2 255 261	5.8
Romania	22 236 918	5 535 706	24.9
Slovakia	5 401 316	2 624 492	48.6
Slovenia	1 992 035	1 293 298	64.9
Norway	4 503 436	2 854 051	63.4
Switzerland	7 287 145	6 132 208	84.2

*Source: EUROSTAT NewCronos data 2000

**Source: NSO Malta

***Including DOM. Values excluding DOM: Total population 58 255 213, Mountain population 7 633 595; Proportion of population living in mountain areas: 13.1%.

All values obtained adding values provided at NUTS 5 level. Minor discrepancies with official national values may occur.

Fuente: Fuente: *Mountain Areas in Europe* Nordregio 2003.

Hitos en la Política agraria y el desarrollo rural en la UE

	Objetivo/concepto clave
1957 Tratado de Roma	- Desarrollo económico
1968 Plan Mansholt	- Desarrollo técnico
1975 FEDER	- Desarrollo territorial
1983 Carta de Ordenación del Territorio	- Desarrollo ambiental
1987 Acta única	- Crisis de lo técnico. Búsqueda de equilibrios
1988 Reforma Fondos Estructurales	- Desarrollo plurisectorial
1988 “El Futuro del Mundo Rural”	- Dimensión integradora de carácter técnico-económico, medioambiental y social
1991 Iniciativa LEADER I	- Desarrollo participativo
1994 Iniciativa LEADER II	- Desarrollo en red
1996 Conferencia de Cork	- Desarrollo político
1999 Agenda 2000	- Desarrollo global simplificado

Fuente: Adaptación del esquema presentado en Quintana, Cazorla y Merino (1999: 55).

Sobre el Informe de la Comisión “El Futuro del Mundo Rural” (UE 1988):

“La noción de espacio o mundo rural va más allá de una simple delimitación geográfica; se refiere a todo un tejido económico y social que comprende un conjunto de actividades diversas” (Comisión 1988, p.5)

En 1999 el Consejo Europeo decide¹⁴ que a las medidas complementarias introducidas con la reforma de la PAC de 1992 –agroambiental, jubilación anticipada y forestación de tierras agrarias- se añada el régimen aplicable a las zonas desfavorecidas y a las zonas con restricciones ambientales. Las decisiones de la Agenda 2000 han transferido a la sección “Garantía” del FEOGA todas las medidas estructurales y rurales en vigor a excepción de las regiones del Objetivo 1¹⁵. La indemnización compensatoria era financiada por FEOGA – Orientación hasta 1999.

Las iniciativas LEADER¹⁶ se financian conjuntamente con aportaciones de fondos: comunitarios (sección Orientación del FEOGA), de la Administración General

¹⁴ A través de la aprobación por parte del Consejo Europeo del reglamento (CE) n° 1257/1999, de 17 de mayo, sobre la ayuda al desarrollo rural a cargo del FEOGA.

¹⁵ Objetivo 1 - hace referencia a la recuperación económica de las regiones menos desarrolladas, entendidas como aquellas regiones que tienen un PIB per cápita inferior al 75% de la media comunitaria. Objetivo 2 - apoya la reconversión económica y social de las zonas geográficas en dificultad estructural. Objetivo 3 – apoya la adaptación y modernización de las políticas y sistemas de educación, formación y empleo (CASTELLANO JIMÉNEZ 2003) 27).

¹⁶ LEADER es el nombre con el que se conoce las sucesivas iniciativas comunitarias de desarrollo rural de la Unión Europea. Corresponde a las siglas, en francés, "Liaisons entre activités de Développement de

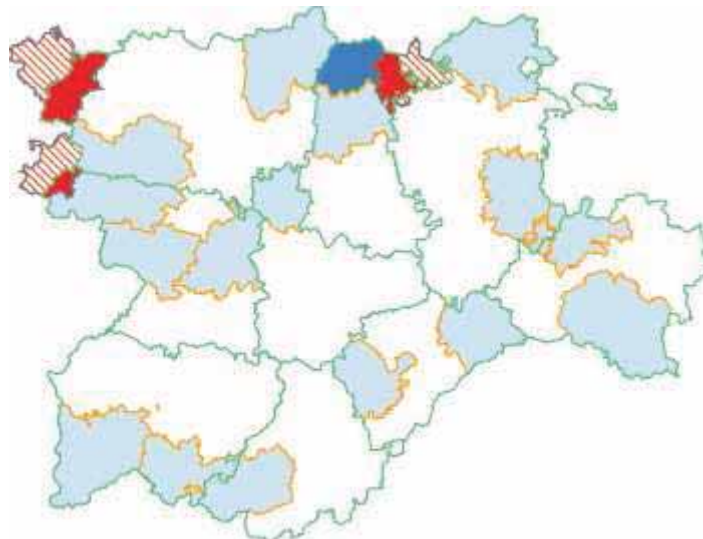
del Estado, de las Comunidades Autónomas y, en su caso, de las Entidades Locales a los que se añade la inversión privada. La contribución total de los fondos FEOGA-Orientación (único Fondo estructural que financia la Iniciativa) para el periodo 2000-2006 en los países de la UE es de 2.020 millones de euros a precios de 1999. El total de fondos FEOGA-Orientación actuales para España (2002) es de 496,9 Meuros.



Fuente: Génesis de la política europea de desarrollo rural, Guía Pedagógica LEADER Cap. I en Rural Europe (http://europa.eu.int/comm/archives/leader2/dossier_p/es/contents.htm)-

LOCALIZACIÓN DE GRUPOS LEADER + EN CASTILLA Y LEÓN

- GAL
- Interautonómicos
- GAL P. Regional
- GAL Montaña Palentina (P. Regional)



FUENTE: Célula de Promoción y animación del desarrollo rural (<http://redrural.mapya.es/web/default.asp>).

Ley 4/2000, de 27 de junio, de declaración del Parque Natural de

L'Economie Rural" "Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural" (http://redrural.mapya.es/web/temas/presentacion_leader/presentacion_leader.asp)

Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

Publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León número 129, de 5 de julio de 2000.

Sumario:

Artículo 1. Finalidad.

Artículo 2. Objetivos.

Artículo 3. Ámbito territorial.

Artículo 4. Régimen de protección, uso y gestión.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA.

DISPOSICIÓN FINAL TERCERA.

DISPOSICIÓN FINAL CUARTA.

DISPOSICIÓN FINAL QUINTA.

Sea notorio a todos los ciudadanos que las Cortes de Castilla y León han aprobado y yo, en nombre del Rey y de acuerdo con lo que se establece en el artículo 14.3 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, promulgo y ordeno la publicación de la siguiente Ley.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En el extremo norte de la provincia de Palencia se halla el espacio natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina. Esta bella área montañosa forma parte de la cordillera cantábrica y aparece diseccionada por las cuencas de los ríos Carrión y Pisuerga predominando en la primera las fuertes pendientes con escasa cobertura vegetal mientras que en la segunda son más extensas las masas arboladas, asentadas sobre un relieve menos acentuado.

Su vegetación presenta una notable variedad resultado de las diversas condiciones climáticas que se conjugan en este área, a caballo entre la región atlántica y mediterránea. En consecuencia, se encuentra en ella tanto encinares y sabinas albares como hayedos, robledales o abedulares. Esta variedad de condiciones ecológicas se traduce igualmente en una llamativa diversidad faunística, con un notable buen estado de conservación, siendo representativo al respecto la persistencia de una reducida población de oso pardo, especie catalogada en peligro de extinción.

La concurrencia de estas singulares características naturales, motivó la inclusión de esta área en el Plan de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad de Castilla y León, creado por la Ley de Espacios Naturales con el nombre de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre, procediéndose al estudio y tramitación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales previsto en el artículo 22 de la Ley 8/1991 de 10 de mayo, de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León que, tras un inventario y evaluación de los recursos naturales, estableciese las directrices orientadoras de las políticas sectoriales y de desarrollo socioeconómico y las regulaciones que respecto a los usos y actividades fuese necesario disponer y determinase el régimen de protección que de entre los dispuestos en la propia Ley, le fuese de aplicación, con la participación de las Entidades Local afectadas.

Su tramitación se ha ajustado a lo dispuesto en artículo 32 de la citada Ley, habiéndose procedido durante este proceso a la variación de su denominación por la de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina. Evacuados los preceptivos informes, la Dirección General del Medio Natural elaboró propuesta definitiva del instrumento de planificación, que fue aprobado por la Junta de Castilla y León, por Decreto 140/1998, de 16 de julio.

El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina propone como figura de protección más apropiada para este área la de Parque Natural, por tratarse de un espacio de relativa extensión, notable valor natural y singular calidad biológica, en los que se compatibiliza la coexistencia del hombre y sus actividades con el proceso dinámico de la naturaleza, a través de un uso equilibrado y sostenible de los recursos.

Esta Ley se dicta en consonancia con la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de la Naturaleza de la Flora y Fauna Silvestres, que establece que la declaración de Parques Naturales corresponde a las Comunidades Autónomas en cuyo ámbito territorial se encuentren ubicados, y supone el desarrollo de la Ley 8/1991, de 10 de mayo, de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León, que dispone en su artículo 21 que los Parques Naturales se declararán por Ley de Cortes de Castilla y León, particularizada para cada uno de ellos.

La Ley se estructura en cuatro artículos y cinco disposiciones finales.

Artículo 1. Finalidad.

Por la presente Ley se declara Parque Natural a Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina, con la finalidad de:

Contribuir a la conservación y mejora de sus ecosistemas naturales y valores paisajísticos, en armonía con los usos, derechos y aprovechamientos tradicionales y con la realización de actividades educativas, científicas, culturales, recreativas, turísticas o socioeconómicas compatibles con la protección del espacio.

Garantizar los derechos históricos de la población asentada así como la mejora de la calidad de vida y su bienestar social.

Artículo 2. Objetivos.

La declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina tiene como objetivos básicos:

Como objetivo prioritario conservar, proteger y mejorar los recursos naturales, su vegetación, flora, fauna, gea, agua y paisaje, preservando la diversidad genética y manteniendo la dinámica y estructura funcional de los ecosistemas.

Restaurar los ecosistemas y valores del Espacio que hayan sido deteriorados.

Garantizar la conservación de su biodiversidad y la persistencia de las especies de la flora y de la fauna singularmente amenazadas, con especial atención al oso pardo.

Promover el desarrollo socioeconómico de los municipios que integran el espacio natural y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, de forma compatible con la conservación de sus recursos naturales.

Promover el conocimiento y disfrute de sus valores naturales y culturales, desde los puntos de vista educativo, científico, recreativo y turístico, dentro del más escrupuloso respeto a los valores que se trata de proteger.

Artículo 3. Ámbito territorial.

El Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina, situado en la provincia de Palencia, afecta total o parcialmente a los municipios de Velilla del Río Carrión, Aguilar de Campoo, San Cebrian de Muda, Cervera de Pisuerga, Triollo, Polentinos, Brañosera, La Pernia, Castrejón de la Peña y Dehesa de Montejo.

Sus límites geográficos son los que se especifican en el #anexo1">anexo 1 de esta Ley.

Artículo 4. Régimen de protección, uso y gestión.

El régimen de protección, uso y gestión del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina es el establecido en la Ley 8/1991, de 10 de mayo, de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León, en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y en los demás instrumentos de planificación y normas que se desarrollen en aplicación de lo dispuesto en la citada Ley.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA.

La Consejería de Medio Ambiente aprobará el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural, que deberá elaborarse con la participación de las Entidades Locales afectadas.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA.

En el plazo de seis meses contados a partir de la entrada en vigor de la presente Ley, se regulará la composición y funciones de la Junta Rectora del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 8/1 991, de 10 de mayo, de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León, y se procederá a su constitución.

DISPOSICIÓN FINAL TERCERA.

La Consejería de Medio Ambiente nombrará, mediante pruebas objetivas al Director Conservador del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina, en el plazo de seis meses a partir de la entrada en vigor de la presente Ley.

DISPOSICIÓN FINAL CUARTA.

Se autoriza a la Junta de Castilla y León para que dicte las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo de la presente Ley.

DISPOSICIÓN FINAL QUINTA.

Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Por lo tanto, mando a todos los ciudadanos a los que sea de aplicación esta Ley la cumplan, y a todos los Tribunales y autoridades que corresponda que la hagan cumplir.

Valladolid, a 27 de junio de 2000.

Juan José Lucas Giménez,
Presidente
ANEXO I.

La delimitación del Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina es la siguiente:

Partiendo del Mojón de Tres Provincias, punto donde se encuentran Palencia, León y la Comunidad de Cantabria, el límite discurre hacia el Este siguiendo la divisoria provincial de Palencia y dejando al Sur los términos municipales de Cervera de Pisuerga, La Pernia y Brañosera.

A continuación abandona el límite provincial y penetra en Aguilar de Campoo por el límite de los montes Aguilar número 1 de U.P. y Soto número 102 de U.P., hasta alcanzar el límite del término. Después se dirige hacia el Noroeste, por el límite de los términos de Aguilar de Campoo y Brañosera (Vallejo de Orbó), hasta llegar a Los Sestiles. Desde este punto continúa en la misma dirección por el límite de los términos de Brañosera y Barruelo de Santullán. Una vez pasado Campo Mayor continúa por el límite de los términos de Brañosera y San Cebrián de Mudá hasta el alto de La Chimeneona, dirigiéndose hacia el Sudeste por la cuerda. Al llegar a Camportillo vuelve a coincidir con el límite municipal de Barruelo y San Cebrián, siguiendo después hacia el sur, hasta su encuentro con la carretera que va de Rueda a Barruelo por San Cebrián y Valle.

Esta carretera servirá de límite en el tramo comprendido entre el punto anterior y el arroyo Pradera, situado al Suroeste de San Martín de Perapertú. A continuación se dirige hacia el Norte por dicho arroyo, para encontrar la línea eléctrica, cuya área de ocupación se sigue como límite hacia el Suroeste, hasta el punto donde cruza el camino de Vergaño a San Cebrián de Mudá, siguiéndose por éste hasta Vergaño.

Desde Vergaño se dirige hacia el Sur por la carretera de Rueda, que abandona para continuar hacia el oeste por el límite del término de San Cebrián hasta llegar al cruce de la carretera de Gramedo.

A continuación sigue esta carretera hasta el cruce con la carretera de Rabanal de los Caballeros, desde donde toma el límite del monte Dehesa Boyal número 218 de U.P., para llegar por él al límite local de Arbejal.

Desde este punto se dirige hacia el Sudoeste por el límite local de Arbejal y Valsadornin, que coincide con el del monte Bárcena número 9 de U.P., y luego por el límite de Arbejal y Cervera, hasta llegar al río Pisuerga.

El límite sigue entonces el del monte la Dehesa número 65 de U.P., dejándole incluido en el Espacio Natural. Al llegar al mojón número 119, abandona el límite del monte, para continuar hacia el Sur por el límite local de Cervera y Ruesga, hasta su cruce con el río Rivera.

A continuación desciende por el río Rivera hasta la carretera comarcal número 627 por la que avanza hacia el Sur unos seiscientos metros, para remontar después el arroyo de Tosande hasta el cruce de un camino por el que continúa hacia el Oeste, para seguir después por el límite Sur de los montes Hayedo, La Dehesa y Peña Cantoral, que quedan incluidos, y por el límite sur del Monte Peña Redonda y otros. En las proximidades de Cubillo de Castrejón abandona el límite de los montes de utilidad pública, ascendiendo por un camino, continuando por la cota de 1250 y, a partir del arroyo situado al Sur del Pico de Burrien, por la cota 1300. Abandona la cota 1300 para ascender un corto tramo del Arroyo de los dos Valles, y remontar después por una vaguada hasta llegar al límite de los términos de Castrejón de la Peña y Santibáñez de la Peña.

A partir de este punto, el Espacio Natural se va ajustando a los límites municipales, que coinciden normalmente con cuerdas. En primer lugar se dirige hacia el Norte por la línea de separación de Castrejón de la Peña y Santibáñez de la Peña. A continuación se dirige hacia el Oeste por los límites de Triollo y Santibáñez, Velilla del Río Carrión y Santibáñez y Velilla del Río Carrión y Guardo.

En el paraje Pradil de Diego (mojón M3T), abandona el límite de Velilla del Río Carrión y Guardo, continuando por la cuerda hasta Peña Mayor. Desde Peña Mayor desciende por una cuerda, hacia la cabecera de un barranco por el que se llega a la Fuente Calderón. Desde este punto se toma el Cordel de Merinas, continuando por él hacia el norte hasta la presa de Compuerto.

El límite cruza ahora la presa, coincidiendo en un corto tramo con los límites locales y de la Reserva Nacional de Caza de Fuentes Carrionas. Cuando llega al Alto de Pascualillo se separa de dicho límite, tomando hacia el Oeste el

arroyo que desemboca por el Trave en el río Besandino, y siguiendo después el Besandino hasta la confluencia del arroyo de Valdehaya. Después remonta el arroyo de Valdehaya, para ascender finalmente por el límite del monte Peñas Lampas número 318-bis del C.U.P., hasta el límite provincial, dejando incluido este monte dentro del Espacio Natural. Desde el punto anterior sigue el límite provincial hasta llegar al Mojón de Tres Provincias, cerrándose así la delimitación.

Entrevistas semiestructuradas – Cuestionario

Nota: el texto entre paréntesis y negrita no se cita en la entrevista

PAISANOS/-AS

Introducción.- En el pueblo ahora vive menos gente que antes, ¿ha cambiado mucho la vida aquí en los últimos 20 años?

Pasado

- ¿Se ha marchado del pueblo alguna gente próxima a Ud.? ¿Por qué se fueron?
- ¿A dónde ha marchado la gente?
- *(En este tiempo ¿cuáles son los principales cambios que ha percibido? Aspectos positivos, aspectos negativos)*

Presente y Futuro

- *(Migración)* ¿Se sigue marchando gente? ¿lo hace por las mismas razones o por otras distintas?
- *(Calidad de vida)* ¿Está satisfecho con su situación actual? *(Necesidades y carencias)*
- Y en el trabajo ¿cómo está la cosa? ¿se trabaja en lo mismo que antes? *(Al hablar de la situación económica y laboral distinguir si es para jóvenes, adultos en edad productiva o personas mayores. Hablar del acceso al trabajo, actividades económicas y situación de la población no activa, salarios sociales, pensiones).*
- Las mujeres ¿hacen lo mismo que antes? ¿Y los jóvenes?

TÉCNICOS Y EXPERTOS

Introducción.- Estamos investigando sobre el impacto de la despoblación de los pueblos de montaña, nos interesan los cambios que ha habido en la región (describir la zona de estudio) entre 1980 y el momento actual.

Áreas temáticas orientativas de la entrevista:

1. Colapso de la economía tradicional; agricultura y minería
2. Nuevas alternativas económicas; turismo y desarrollo rural
3. Mujeres y nuevas formas de vida
4. Presión social y cambio de valores como causas de expulsión

Extracto resumido de la entrevista realizada a la Trabajadora Social del Ayto. de Cervera (24/07/2003)

Hay dos trabajadoras sociales, encargadas de cubrir toda la comarca de Cervera.

Los centros de atención social (CAS) funcionan desde 1986-87 y desde su inicio han tenido el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) con el que llegan a todos los pueblos de estos municipios. La ayuda a domicilio es un programa de la Diputación, que antes era de la Junta, que gestionan las T.S. pero que se implementa a través de una empresa (ASEROMA). Estos contratan gente en la zona, para que sea quien en última instancia preste el servicio, y el problema es que no es fácil conseguir gente en los pueblos pequeños; ya que no hay jóvenes dispuestos a trabajar en las condiciones requeridas de disponibilidad y salario (no pagan mucho).

Los problemas que encuentran las T.S. son principalmente relacionados con una población envejecida, a la que en muchos casos tienen que derivar a residencias (Guardo, Salinas y Aguilar).

El equipamiento de las casas es bastante básico para nuestros estándar pero para ellos suficiente. Económicamente “van tirando”; aunque la mayoría son pensionistas la renta les da para ahorrar. Tienen más patrimonio que otras personas en situación similar en pueblos grandes, más al Sur, como la misma Cervera.

En San Salvador hay una escuela primaria, para los primeros años de bachillerato los chicos van a Cervera y, para el último, tienen que desplazarse a Aguilar.

En Polentinos y San Salvador hay más gente no anciana que en los otros pueblos. También hay, en ellos, problemas de alcoholismo entre varones de 35-45 años (Polentinos) y drogas (jóvenes de San Salvador).

ANEXO II

NOTICIAS, RECORTES DE PRENSA Y MATERIAL DIVULGATIVO RELACIONADO CON EL TURISMO EN LA MONTAÑA PALENTINA

Dos carreteras de la Montaña Palentina se repararán con ayudas europeas al carbón (30 de Enero de 2002) FUENTE: Tomado de Guardo-web, noticiario.

La Junta proyecta invertir algo más de 10.200.000 euros (1.700 millones de pesetas) en dos carreteras que discurren por las comarcas mineras palentinas mediante las ayudas europeas provenientes de los fondos Miner. Las reformas mejorarán tramos de la carretera que une Aguilar de Campoo con Cervera de Pisuerga-con un coste de 7.512.651 euros (1.250 millones de pesetas)- y la carretera entre Guardo y Velilla, que discurre después hasta la localidad leonesa de Besande, con una inversión de 2.704.554 euros (450 millones de pesetas).

16 actuaciones:

Ambas obras forman parte de una nueva partida de mejora de carreteras en Palencia y León con fondos Miner, que supondrán un coste de 66.111.000 euros (11.000 millones de pesetas), que se distribuirán entre 16 actuaciones.

Estas previsiones fueron presentadas ayer en Palencia por el director general de Minas de la Junta, Carlos Escudero Martínez, al término de la Comisión Permanente de Minería, que se celebró en la Delegación Territorial de la Junta. «Estamos satisfechos con las previsiones de infraestructuras que hemos hecho y que forman parte de los fondos Miner, en un acuerdo global de 11.000 millones de pesetas para toda la región, que es una cantidad importante», apuntó Solís.

Este comité permanente está presidido por el director general de Minas, y en el órgano se integran también un miembro de la Dirección General de Minas, un representante del Ministerio de Economía, tres vocales de la Junta de Castilla y León, un representante de la Asociación Provincial de Empresarios de la Minería de Antracita (APEMA), un representante de la Asociación de Empresarios de Palencia (CPOE), un miembro de FIA-UGT, un componente de CCOO y un integrante de la Asociación Regional de Municipios Mineros (ARMI). Al encuentro de ayer en Palencia acudió como invitado el director general de Carreteras, Luis Alberto Solís.

La reunión sirvió para sentar las bases de las que podrían ser nuevas inversiones en infraestructuras, aunque aún deberán ser ratificadas y aprobadas por las administraciones competentes que controlan el destino de los fondos Miner. El director general de Minas y presidente de este comité confía en que este mismo año se formalice la firma de los proyectos, que estarían finalizados al acabar el año 2005.

PALENCIA

La Federación de Agentes de Desarrollo acogerá hoy al grupo palentino

EUROPA PRESS/VALLADOLID

La Federación de Agentes de Desarrollo Local de Castilla y León celebrará hoy una asamblea general en el Centro Cultural Integrado Isabel la Católica de Medina del Campo para decidir si admite a las asociaciones profesionales de desarrollo local de Palencia y Segovia.

En la asamblea, se elegirá también a los integrantes de una nueva junta directiva y se estudiará si se plantea la solicitud de admisión en la Federación Española de Agentes de Desarrollo (Feprodel). A la reunión asistirán profesionales de Burgos y León, provincias en las que se están constituyendo las asociaciones profesionales de desarrollo local. Con su presencia se pretende que todas las provincias estén representadas y puedan aportar sus diferentes puntos de vistas, según ha explicado la presidenta de la Asociación de Agentes de Desarrollo Local de Valladolid, Elena Toribio Rodríguez, quien afirmó desconocer si en Zamora existe una asociación de estas características.

Hasta el momento, la organización, que empezó a funcionar a finales del mes de marzo, está formada por los grupos de Valladolid, Salamanca y Soria.

LOS HOSTELEROS PALENTINOS PREVÉN UN LIGERO DESCENSO EN EL NÚMERO DE TURISTAS: No se descarta, no obstante, alcanzar las cifras de otros años ya que los viajeros esperan a los últimos días para realizar las reservas

ELENA VILLAMEDIANA/PALENCIA
Diario Palentino, viernes 4 de julio 2003

La Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León ha elaborado un estudio sobre las previsiones de ocupación turística para este verano y las conclusiones obtenidas son que se va a producir un descenso a nivel regional de los visitantes.

Este fenómeno ha afectado a todo el país, aunque en la comunidad no ha tenido una repercusión tan grande. Sin embargo, en lo que se refiere a Palencia las expectativas del estudio de la Junta no parece que se vayan a cumplir.

ocupación hotelera. En el Hotel Castilla La Vieja no han experimentado un descenso de los turistas ya que los cursos de verano de la Universidad Casado del Alisal y el Torneo de la Amistad de fútbol conforman gran parte de sus reservas. En el mes de agosto, la exposición de Pedro Berruguete en Paredes de Nava, también ha incrementado la ocupación en este hotel. Los turistas tipo que se acercan a la capital son familias de matrimonios jóvenes con hijos.

En el Hotel Rey Sancho y en el AC, la ocupación va a ser muy similar a la de los años pasados aunque quizá algo inferior, ya que esperan alcanzar el 70%.

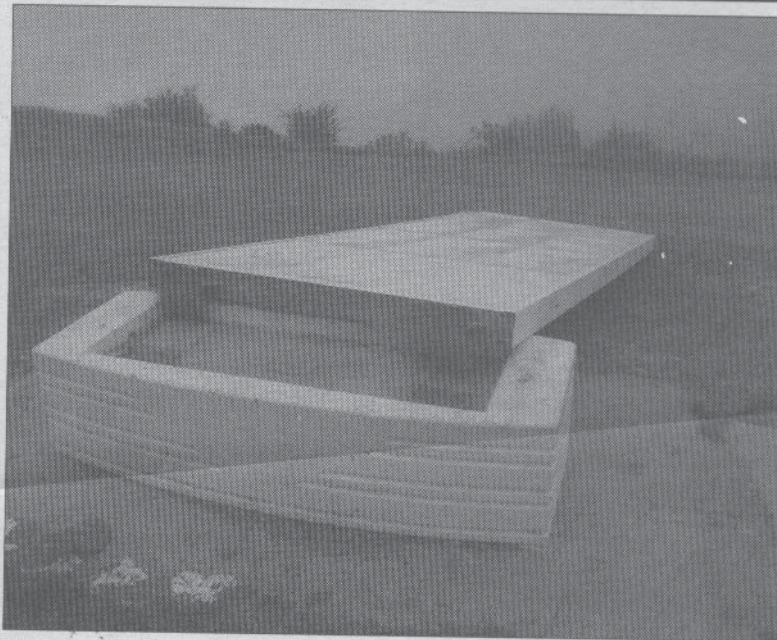
La Red de Turismo Rural de la Montaña Palentina también se ha visto afectada por este fenómeno y para el mes de julio tiene reservadas entre el 40% y el 50% de las plazas disponibles.

En la Asociación de Hosteleros de la Montaña Palentina la ocupación prevista para este verano oscila en torno al 15 ó 18%. Según han podido comprobar con otras asociaciones castellanas y leonesas, la situación se está repitiendo en todas ellas, ya que las reservas en años anteriores siempre se han hecho con mucha más antelación.

Hay que tener en cuenta que en la región se da un turismo de desplazamientos de un solo día desde las comunidades limítrofes o desde la misma comunidad, siendo muy elevado el número de excursionistas que no pernocta en estos meses.

El Águila, Julio 2003.

Actualidad 11



Cartel caído en el mirador de Piedrasluengas

FOTO: J.L. Medina

Se hace urgente un plan de señalización integral de la Montaña Palentina

La Montaña Palentina está que se cae. O eso parece. Al menos, echando un vistazo a las señalizaciones turísticas.

Las señales e indicadores que en anteriores campañas se han ido colocando por toda la comarca están dejando de ser útiles.

A veces, en un itinerario señalizado con tres, cuatro o más indicadores falta

alguno. Y la posibilidad de continuidad de la ruta se pierde. Y se pierde quien lo intenta.

Y se caen por inclinaciones meteorológicas grandes prismas informativos. Y lo peor es que no se levantan.

Y los bonitos carteles de madera que señalizan la Reserva Nacional de Caza se arrodillan frente al Parador. Y nadie los absuelve.

2 EL NORTE DE CASTILLA JUEVES 17 DE JULIO DE 2003

Palencia

VIDA MUNICIPAL | 51
La Confederación Hidrográfica del Duero prevé arreglar el entorno de la Dársena entre este año y 2004

TURISMO | MONTAÑA PALENTINA

120 firmas participan en un plan para vender la Montaña como destino turístico

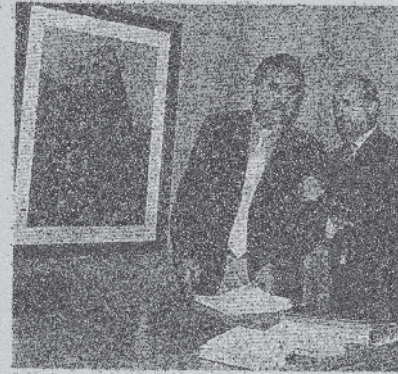
SORAYA DELAS NIÑAS
CERVERA DE PÓRCEGA

120 empresas de la Montaña Palentina participan en el denominado Plan de Impulso a la Mejora de la Calidad Turística, que ha puesto en marcha la Diputación Provincial y con el que se intenta mejorar la calidad de las empresas y servicios de la comarca y vender la provincia como destino turístico.

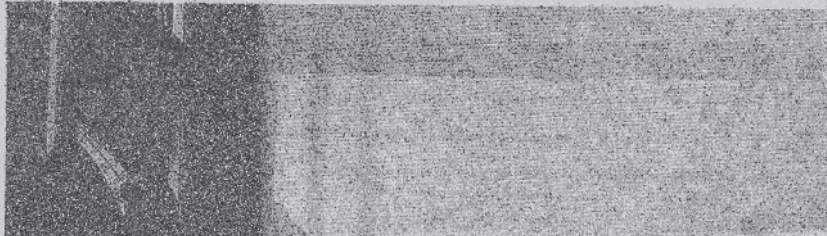
El objetivo principal pasa por mejorar la calidad de la prestación del servicio y de las instalaciones de las empresas del sector turístico. «La primera etapa del plan se centró en la creación de los recursos e infraestructuras necesarias para atraer a los turistas, y la segunda fase, en la que estamos ahora, es que los servicios turísticos mejoren su calidad para que los turistas vuelvan a visitarnos», señaló ayer el diputado del área de Turismo, José Antonio Rubio Melgo.

El proyecto ha sido promovido por el Plan de Dinamización Turística para mejorar los servicios de las empresas

Los participantes podrán obtener un certificado que acredita la calidad de los establecimientos del sector



Rubio Melgo y Urbano Alonso, aynt en Cervera, / NOROCC DE LA JONTE



Un oso ataca a un anciano que tuvo que recorrer dos kilómetros con la rodilla rota arañazos

ABC. PALENCIA/ 17 de Mayo 2004

«Me encontré de frente con el oso unos instantes y, al darle la espalda para huir, noté un golpe», aseguró Prudencio Tejerina, conocido como «Tano», de 75 años

Prudencio Tejerina, conocido como «Tano», de 75 años de edad, fue atacado el pasado sábado por un oso pardo en Lebanza, al norte de Palencia, cuando se encontraba en el monte denominado «Pravillar» recogiendo setas. Tejerina, desde el Hospital General Río Carrión de Palencia, donde se encuentra ingresado, manifestó a Ical que anduvo dos kilómetros con la rodilla y una muñeca rotas hasta a su pueblo para poder ser atendido.

«Tano» sufrió un zarpazo de un oso pardo hembra en la región lumbo-sacra sin llegar a afectarle el músculo. Un cuñado le trasladó primero al centro de salud de Cervera y, con posterioridad, llegó a Palencia. En el Río Carrión fue operado de la fractura en la rotula de la pierna derecha con pronóstico grave, además de sufrir una rotura en la muñeca izquierda, arañazos y politraumatismos que le obligarán a estar ingresado al menos una semana, según manifestaron fuentes hospitalarias.

El anciano se encontraba en el «Pravillar», cerca de la conocida Abadía de Lebanza, cuando se encontró con el animal unos segundos, según su propio relato. «Me encontré de frente con el oso unos instantes y, al darle la espalda para huir, noté un golpe en la espalda y caí rodando monte abajo con una cachaba que llevaba. Al poco tiempo noté el fuerte dolor en una pierna y una mano que se me dislocó. Al levantarme y volver la vista atrás sólo escuché los fuertes rugidos del oso que debía estar alejándose y tampoco pude comprobar si llevaba crías y su intención era defenderlas al toparse conmigo», explicó Prudencio, que aún puede contarle y ser de los pocos vecinos de la comarca de La Pernía que ha visto de cerca unos de los escasos plantigrados que queda en la Montaña Palentina.

La dureza física del anciano montañés le permitió bajar a pie al menos dos kilómetros hasta Lebanza, un pequeño pueblo de apenas 12 habitantes enclavado en pleno Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente el Cobre y que pertenece al cercano municipio de La Pernía junto a otras 11 pedanías en una comarca de montaña muy despoblada donde apenas residen unas 500 personas.

Osa en celo: El animal que atacó a «Tano» fue una osa en celo, según comprobaron durante el día de ayer miembros del Seprona de la Guardia Civil, de los servicios de Medio Ambiente de la Junta y las patrullas de la Fundación Oso Pardo. Su presidente, Guillermo Palomero, explicó a Ical que el ataque lo protagonizó «muy probablemente» una pareja en época de celo.

Recogida de pelo y excrementos: «El trabajo de campo que se ha realizado en las últimas horas nos induce a pensar, a través de huellas recientes y la recogida de pelo y excrementos, que la persona atacada, un conocido andarín y muy identificado con la protección del oso en la comarca de La Pernía, sólo percibió a un animal que con una rápida acción trato de disuadirle al existir un habitual cortejo macho-hembra en la época de celo», explicó Palomero.

Guillermo Palomero considera que las huellas son claras y explican la presencia de tres ejemplares, una hembra ya localizada que parió el año pasado un oseño y un macho al que hay que identificar más en profundidad para conocer su procedencia.

«Las épocas de celo generan mucha tensión al menos durante un día y la cría es apartada de la madre para que el macho pueda durante una semana efectuar el cortejo y la posterior labor reproductiva», manifestó.

Respecto a las restricciones que la Junta de Castilla y León ha impuesto desde el 7 de abril y hasta el próximo 31 de mayo para los visitantes en zonas oseras de la Montaña Palentina y así facilitar la labor reproductiva, Palomero aseguró que «la Consejería de Medio Ambiente actúa con buen criterio, pero la limitación es sólo para los turistas y no para la gente que vive aquí toda la vida como el caso de «Tano», el vecino herido, al que conocemos, apreciamos y deseamos una pronta recuperación tras el infortunado y fortuito accidente».

10 | EL NORTE DE CASTILLA | MIÉRCOLES, 4 DE MAYO DE 2005
PALENCIA

La Universidad reconoce a ACUP como encargada del traslado de alumnos hasta Valladolid

La asociación transporta este curso académico a 1.500 palentinos a las facultades y escuelas de la UVA

EL NORTE PALENCIA

«Gracias a ACUP muchos palentinos han podido continuar sus estudios en Valladolid. Sin el esfuerzo de la asociación algunas de estas personas no hubieran podido hacerlo por falta de medios económicos. Todo han sido beneficios para ellos y para la propia Universidad de Valladolid, que ha podido contar así con estos estudiantes». Con estas palabras, el rector de la Universidad de Valladolid, Jesús María Sanz Serna, quiso agradecer ayer la labor social que la Asociación Cultural Universitaria Palentina (ACUP) viene realizando desde hace 18 años con el transporte diario de estudiantes palentinos a las distintas facultades y escuelas de la UVA. Lo hizo durante la firma del convenio suscrito entre la Universidad de Valladolid y el presidente de la asociación palentina, Roberto Huerta, en virtud del cual se reconoce a ACUP como la única encargada de dar este servicio a los estudiantes.

Sanz Serna subrayó durante el acto protocolario que esta agrupación es «un ejemplo a potenciar por la defensa de sus propios intereses», y afirmó que el camino de autoorganización emprendido por ACUP «es el adecuado para llevar a cabo actuaciones que, de otra forma, supondrían un precio más elevado». El rector de la Universidad de Valladolid reconoció además que, aunque el convenio «es tardío en el tiempo», es un reconocimiento especial «porque es el único, la Universidad no firma convenios con las asociaciones universitarias».

ACUP ofrece a sus socios —entre 2.000 y 2.200, según aseguró su presidente, Roberto Huerta— el servicio de transporte diario para aquellos que estudian en Valladolid. Este curso académico son 1.500 los universitarios palentinos que se desplazan con la asociación, a cambio de un contrato anual que asciende a 390 euros. La agrupación cuenta con otros 600 asociados no culturales, que a través del servicio de transporte posibilita el acceso a los estudios en Valladolid.

El convenio suscrito entre la UVA y ACUP es aprobado por la Asociación de Municipios de la UVA y ACUP es asimismo el servicio de transporte que mejora el servicio de los estudiantes en dichos municipios.



El presidente de ACUP, Roberto Huerta; la vicerrectora del campus de Palencia, Elena Hidalgo, y el rector de la Universidad de Valladolid, Jesús María Sanz Serna, ayer durante la firma del convenio. J. J. MUÑOZ

El acuerdo es único porque la UVA no firma convenios con asociaciones

El precio del contrato anual para el transporte es de 390 euros

carrion ~ mayo de 2005 ~ 1º quincena **aguilar de**



Peridis, junto a Juan Vicente Herrera, en la recepción del premio.

La Fundación Santa María la Real de Aguilar de Campoo, Premio Regional de Patrimonio

CARMEN MOLINOS/Aguilar

La experiencia de una empresa ya consolidada y la inquietud de un joven con la cartera llena de proyectos. Son las características que definen a la Fundación Santa María la Real de Aguilar de Campoo.

Llevan casi 30 años luchando por conseguir un concepto global de patrimonio ligado al desarrollo sostenible. Concepto global, porque no se centran en un único recurso, sino que analizan además el entorno que lo rodea y tratan de implicar a las personas que lo conforman. Patrimonio, paisaje, paisanaje, las tres "pes", los tres pilares básicos, sobre los que se asientan todos y cada uno de los proyectos que realiza la Fundación.

A lo largo de este tiempo, la institución ha ido creando diversas empresas

paralelas que se dedican al estudio, conservación, recuperación y difusión del patrimonio en todos sus aspectos: social, cultural, histórico, turístico...

Por todo ello, recientemente, la Junta de Castilla y León les otorgaba el Premio Regional de Restauración y Conservación del Patrimonio. Un merecido reconocimiento al trabajo desarrollado hasta el momento y un refuerzo para seguir impulsando con ilusión infinidad de proyectos. Iniciativas que ya están en marcha como la Enciclopedia del Románico, el portal redeoficios.org o el plan de intervención en el románico norte. Otras, aún en ciernes, que poco a poco irán cobrando fuerza, como el Museo del Románico o su última apuesta: la incorporación de las nuevas tecnologías al estudio y la recuperación del patrimonio.

CARRIÓN, 29 abril 2005

Nº 256

10 actualidad/cultura

Representantes políticos y de colectivos rurales expusieron sus puntos de vista sobre la despoblación

El Consejo de la Juventud de Palencia organizó el pasado 21 de abril una mesa redonda sobre la despoblación, moderada por el presidente del colectivo juvenil, Juan Jesús Rico y en la que intervinieron Ángeles Armisén (PP), Francisco Ramos (PSOE), Mariano San Martín (IU), Jerónimo Aguado (Plataforma Rural), Esteban Vega (Escuelas Campesinas) y Fernando García (Programa Leader), quienes expusieron sus propuestas para frenar este fenómeno.

Todos los representantes políticos, a excepción de Armisén, y de los colectivos rurales, salvo Vega, apostaron por la comarcalización como una de las directrices para el desarrollo rural, un método utilizado en algunos países europeos y que está dando resultados. El responsable de Escuelas Campesinas abogó por la constitución de equipos comarcales entre pueblos afines, aunque se desmarcó de la creación de entes administrativos.

La procuradora popular habló de la importancia de generar y activar los polígonos industriales, de la mejora del transporte y de propagar la calidad de vida del medio rural para asentar población en las entidades locales.

El procurador socialista cen-



De izda. a dcha: Vega, Aguado, San Martín, Rico, Armisén, Ramos y García.

BRÁGIMO

tró su alocución en tres cuestiones: empleo (inversiones en los emprendedores locales), dotación de servicios y confianza en el futuro.

El coordinador de IU insistió en que la despoblación era un fenómeno de responsabilidad política y que su solución pasaba por la voluntad de los gobernantes. La mejora de infraestructuras viarias y la creación de polígonos fueron algunas de las propuestas que planteó.

El presidente de Plataforma Rural abogó por la discriminación positiva social y económica para los residentes en los pueblos y por el mantenimiento de todos los núcleos rurales. Asimismo, defendió la agricultura familiar,

las empresas transformadoras del propio medio rural, la gestión de los recursos naturales por parte de los campesinos y la concesión de una renta básica durante un periodo de tiempo para favorecer el asentamiento de jóvenes.

El responsable de Escuelas Campesinas pidió para el medio rural agilidad en las administraciones, planificación de recursos, creación de lugares de ocio, discriminación positiva y justicia redistributiva y más competencias.

El técnico del programa Leader propuso la creación de un nuevo modelo de explotación agrícola y ganadero y la puesta en marcha de políticas de compensación y propugnó la discriminación positiva.

El Plan del Carbón reducirá la producción de las tres principales empresas mineras

El documento del Gobierno socialista propone un recorte del sector minero de un 40 por ciento hasta el año 2012

ABC/ (www.abc.es) Julio 2005

LEÓN. El documento presentado por el Gobierno a los sindicatos mineros supone un recorte del sector de un 40% hasta el 2012. La meta que persigue el Gobierno es que en el año 2012 el sector cuente con 6.200 trabajadores, lo que supondría una reducción de casi 4.000 puestos de trabajo, y una producción de ocho millones de toneladas. Esta situación ha generado el descontento entre los sindicatos mineros. «No estamos de acuerdo con que se reduzca hasta los ocho millones de toneladas, nos parece una reducción proporcionalmente mucho mayor a la del plan anterior», apuntó el secretario provincial de minería de Comisiones Obreras, Alberto González Llamas.

En los dos primeros años del plan (2006-2007) se produciría una reducción de producción de un millón trescientas mil toneladas. La situación afectaría a un total de ocho empresas. «Esto implicaría el cierre de cuatro empresas y otras cuatro tendrían que reducir capacidad, pero las empresas persistirían», significó González Llamas.

El cierre de unidades de producción se acometerá en aquellas minas que producen a un coste mayor de 120 euros por tonelada equivalente de carbón. «Las cuatro empresas más grandes del sector: MSP, Hullera Vasco Leonesa, Uminsa, con sedes en Castilla y León, y Hunosa deberán reducir su producción en un millón de toneladas», añadió Llamas.

«En contra del reglamento»

En este sentido, el responsable de CC.OO. aseguró que los sindicatos no entienden que se hagan reducciones contra la actividad más allá del año 2007 puesto que va en contra del reglamento. «El reglamento de ayudas europeas habla de subvenciones para reducir actividad hasta el 2007, año en el que se constituirá una reserva estratégica por lo que marca un horizonte de estabilidad», dijo.

La propuesta del Gobierno supondría que desde el año 2008 en adelante habría que acometer una nueva reducción de actividad para bajar a los ocho millones de toneladas. Estos ocho millones de toneladas recibirían unas ayudas de 162 millones de euros, informa Ical.

Prejubilaciones a partir de los 55

El Gobierno plantea prejubilaciones individuales a partir de los 55 años y baja a los 52 aquellas motivadas por el cierre de la empresa.

Un punto que no comparten los sindicatos quienes pretenden que las prejubilaciones continúen con el criterio actual. Por su parte, la patronal apuesta por impulsar las bajas incentivadas hasta los 60.000 euros y 2.000 euros más por años de antigüedad. Los sindicatos no están de acuerdo con la propuesta de la patronal porque esto «truncaría las prejubilaciones». «Las bajas incentivadas son la salida más traumática», dijo Llamas. «La gente que se prejubilaba se suele quedar en el Bierzo pero los que se acogen a las bajas generalmente deciden irse por lo que no se mantiene población», añadió.

En el ámbito de las ayudas el Gobierno propone que caigan un 2% anual en la minería subterránea y un 3 por ciento en el cielo abierto.

La propuesta fue rechazada por los sindicatos y por la patronal, que plantea una reducción global. Según González Llamas esta proposición «no incentiva más a la minería subterránea sobre el cielo abierto tal y como se había propuesto». El próximo miércoles día 6 de julio el Gobierno de la Nación, los sindicatos y la patronal mantendrán un nuevo encuentro en la que tratarán de acercar posturas.

Salvar las montañas

[Ecologistas en Acción](#). España, abril del 2005.

(La Insignia http://www.lainsignia.org/2005/abril/ecol_003.htm)

A iniciativa de la plataforma RedMontañas, una treintena de entidades vinculadas con la conservación de los espacios de montaña (*) han remitido a la ministra de Medio Ambiente una carta en la que solicitan la tramitación y aprobación definitiva de la Carta de las Montañas Españolas. Entre estas entidades se cuentan instancias universitarias, organizaciones ecologistas y de desarrollo rural y asociaciones deportivas y culturales, así como destacados científicos, investigadores y docentes universitarios.

RedMontañas, que agrupa a colectivos y personas que trabajan en el estudio, la conservación, y el desarrollo económico racional en las montañas españolas, inició esta campaña como consecuencia de la alarmante situación de desprotección en que se encuentra un gran número de nuestros mejores enclaves de montaña, muchos de ellos afectados ya por proyectos vinculados a la especulación y la explotación económica, que están destruyendo o poniendo en peligro los valiosos y vulnerables ecosistemas de las áreas de montaña y sus riquezas naturales, clave del futuro de estas áreas y de los servicios ambientales que las montañas deparan al conjunto de la sociedad.

En este sentido es preciso recordar que las amenazas que pesan sobre las zonas de montaña en todo el planeta motivaron la declaración del año 2002 como Año Internacional de las Montañas por parte de la Asamblea de las Naciones Unidas. En nuestro país, el Consejo de Ministros creó un Comité específico que dictó la elaboración de la Carta Española de las Montañas, en la que debían proponerse las líneas estratégicas más adecuadas para conciliar la conservación de las mismas, el uso sostenible de sus espacios y la mejora de la calidad de vida de sus pobladores.

El largo retraso en la aprobación del borrador de esta Carta, que salió a la luz en abril de 2003, permite, mientras tanto, la continuidad de las amenazas que se ciernen sobre todos aquellos espacios de montaña que no están bajo la salvaguarda de algún tipo de figura oficial de protección. Por esta razón, RedMontañas junto con las organizaciones y personalidades que firman la carta a la ministra, recuerdan a ésta la necesidad de una protección institucional efectiva y urgente para la totalidad de las montañas españolas, que garanticen la continuidad de las funciones y servicios que estos territorios y sus habitantes prestan a la colectividad.

Las actuales dinámicas que afectan a las montañas resultan tanto más preocupantes a la luz del recientemente presentado estudio acerca del cambio climático, realizado por científicos españoles, en el que se indica de forma expresa que los ecosistemas de montaña se contarán entre los más vulnerables y amenazados en un plazo relativamente breve por las consecuencias del cambio climático. Esta situación vuelve aún más urgente la necesidad de invertir todo el esfuerzo posible en prevenir y mitigar estos efectos, cobrando inmensa importancia las políticas de conservación, la restauración ecológica y la implantación de modelos de desarrollo respetuoso en las áreas de montaña, que garanticen el bienestar equitativo y sostenible de sus moradores, y por el contrario deberán erradicarse o minimizarse todos aquellos usos del territorio que generan deterioro de los ecosistemas reduciendo su vitalidad y capacidad de adaptación o supervivencia.

(*) Las personalidades y entidades que suscriben la carta a la Ministra son las siguientes:

Personalidades vinculadas al mundo científico, universitario y montañero: Eduardo Martínez de Pisón (Catedrático Geografía Dinámica UAM), Pedro Nicolás (Geógrafo UAM), Francisco Díaz Pineda (Catedrático Ecología UCM), Salvador Rivas Martínez (Catedrático Botánica UCM), Jerónimo López (Geólogo UAM), Joan F. Mateu (Catedrático Geografía Universidad de Valencia), Luciano Parejo (Rector Universidad Menéndez Pelayo), Javier Benayas (Vicerrector UAM), Pablo Tejedo (Investigador y profesor- Universidad SEK), Miguel Ángel Troitiño (Geógrafo-UCM), Miguel Carrera (Geógrafo-Universidad de Salamanca), Luis Villar (Director del Instituto Pirenaico de Ecología), así como algunos alpinistas de relieve como Carlos Soria y Juanjo Sansebastián.

Entidades: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN, GREENPEACE, SEO/BIRDLIFE, ADENA/WWF, FAPAS, DEPANA, RED ESPAÑOLA DE DESARROLLO RURAL, ADEMPA (Federación de Asociaciones para el Desarrollo de la Montaña Palentina), NATURALEZA RURAL (Asociación de propietarios y vecinos del valle de Castanesa), PLATAFORMA EN DEFENSA DEL ALTO ÉSERA, UPA (Unión de Pequeños Agricultores), MOUNTAIN WILDERNESS (Zona Centro y Catalunya), REVISTA DESNIVEL, REVISTA GRANDES ESPACIOS, REVISTA PYRENAICA, REVISTA QUERCUS, FEDERACIÓ D'ENTITATS EXCURSIONISTES DE CATALUNYA (FEDERACIÓN CATALANA DE ALPINISMO Y ESCALADA), EUSKAL MENDIZALE FEDERAZIOA (FEDERACION VASCA DE MONTAÑA), CLUB DE MONTAÑA LA PEDRIZA DEL MANZANARES (MADRID), CLUB MONTAÑEROS DE MADRID, CLUB DE MONTAÑA OXÍGENO (OVIEDO), PLATAFORMA POR LAS MONTAÑAS DE ARAGÓN, PLATAFORMA EN DEFENSA DE LA MONTAÑA CANTÁBRICA, COLECTIVO PARA LA DEFENSA DE LOS PICOS DE EUROPA, ASOCIACIÓN INDEPENDIENTE DE AGENCIAS DE VIAJE Y AVENTURA, SOCIEDAD GEOGRÁFICA ESPAÑOLA, UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ-PELAYO, DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CENTRO DE INVESTIGACIÓN FITOSOCIOLÓGICA.

Suspenseo en población.

(diario palentino, edición digital 13-julio-2005)

Los datos económicos de Palencia que ofrece el Anuario Económico de España 2005 se ven empañados por los que detallan la situación demográfica de la provincia y de los que se puede concluir que Palencia es la provincia que más población ha perdido entre 1999 y 2004.

El análisis de la Caixa concreta que la provincia ha perdido exactamente el 3,1 por ciento de su potencial demográfico en dicho periodo de tiempo. Un descenso que queda lejos del 0,2% que ha crecido la población de la región y del 7,4% que registra el país. En cifras, ese 3,1% supone que Palencia tiene 5.475 habitantes menos que hace cinco años.

El Anuario precisa que, desde 1999, la provincia ha perdido un 0,6 por ciento cada año. Un último dato preocupante extraído del análisis demográfico de este estudio es que, entre 1991 y 2001, la población palentina ha descendido un 6,1 por ciento.

Esta fuga poblacional que hace que Palencia tenga en la actualidad 173.990 habitantes, de los que 85.829 son hombres y 88.161 mujeres, según especifica el análisis de la Caixa.

TELEFONICA DESASTRE Escrito por anti-telefónica - 10-07-05 13.50

Como no vamos a estar despoblándonos, si estamos abandonados hasta de las compañías que tienen monopolio en la región. Telefónica, lleva ya una temporada que, sin previo aviso, nos deja sin líneas telefónicas, sin internet, a veces durante casi un día entero.

Hablo de la zona de Aguilar de Campoo, y por las noticias, he visto que también les ocurre lo mismo a Cervera, Guardo y todos los pueblos de los alrededores de dichos municipios. Y telefónica, no da explicaciones, y todas esas horas sin servicio ¿porqué no las descuentan de los recibos? Que ganas tenemos que llegue ONO a Aguilar, seguro que no queda ni un cliente de telefónica.

PALENCIA**El teléfono como indicador de progreso**

EL NORTE/PALENCIA Norte de Castilla Edición digital (13-julio-2005)

El informe de La Caixa incluye el número de teléfonos en cada municipio mayor de mil habitantes como uno de los indicadores importantes de progreso económico. Las cifras no oscilan demasiado si se comparan con el último informe y, como es lógico, la capital se sitúa a la cabeza con 32.105 teléfonos, una cifra curiosamente inferior a los 40.488 vehículos a motor dados de alta en la capital. La evolución de los teléfonos experimenta un ligero incremento en la mayor parte de las localidades analizadas, excepto en aquellos municipios donde la población y la actividad industrial desciende. Es el caso de Torquemada, Velilla o Villarramiel, donde la cifra de teléfonos se reduce. En Venta de Baños, a modo de ejemplo, ha crecido el 25% en el último año.

Otro dato llamativo es el número de bares y restaurantes, que también crecen o descienden de forma pareja a la actividad industrial y comercial

Presupuestos Municipales y actualidad en Cervera

(diario palentino, edición digital 13-julio-2005)

La localidad de Cervera de Pisuerga recibirá durante el presente año 160.000 euros de la Diputación Provincial, fondos que serán destinados a pavimentaciones, renovación de colectores y mejora de la conducción de agua.

Precisamente ayer se comenzaba una de las obras a la que se ha destinado 60.000 euros, la pavimentación de las calles Virgen del Brezo, Felipe Calvo y Las Torres. Con la misma cantidad contará la renovación

del colector y mejora del abastecimiento en la calle Guardia Civil. También se destinarán 24.000 euros y 16.000 euros, respectivamente, a la mejora y acondicionamiento de la conducción de agua desde la fuente de Polledo en Gamedo y a la pavimentación del lado sur de la calle La Fuente con entubado de aguas pluviales en Vañes.

La Diputación de Palencia ha invertido más de dos millones de euros en los últimos cinco años en el municipio cerverano, según informó ayer Enrique Martín durante una visita institucional que llevo a cabo a Cervera de Pisuerga.

Durante el desplazamiento Martín acudió a visitar varias obras que se llevaron a cabo el pasado año como la urbanización de la calle Felipe Calvo o la pavimentación de las calles General Mola y La Majada, además de las obras que precisamente comenzaron ayer en las calles Virgen del Brezo, Felipe Calvo y Las Torres.

La diputada María José Ortega, y el alcalde de Cervera, Urbano Alonso, además de parte del equipo de Gobierno, acompañaron al presidente de la institución provincial por la localidad. Itinerario que comenzó en el salón de plenos del Consistorio, cuyo mobiliario ha sido renovado gracias a una ayuda de la Institución Provincial.

CON LOS MAYORES. Uno de los lugares al que acudió el presidente de la Diputación fue el piso tutelado que Cáritas gestiona en Cervera de Pisuerga y que está dedicado a personas mayores. Con una capacidad máxima de diez ancianos, el piso cedido por el Ayuntamiento de Cervera se ha reformado y equipado recientemente, actuación que ha contado con la colaboración económica de la institución provincial a través de una subvención de 6.000 euros.

A través de sus voluntarios y del personal contratado, la organización no gubernamental procura en ese piso tutelado crear un ambiente familiar para los ancianos residentes, ofreciendo no sólo una vivienda, sino actividades formativas y culturales, y atención sanitaria y terapéutica.

Los residentes quisieron agradecer a Martín su visita y le comunicaron lo «bien que les tratan». Por su parte, el presidente de la Diputación afirmaba que «hemos mejorado con 6.000 euros las habitaciones, los servicios y la accesibilidad, para que así los diez ancianos puedan estar en las mejores condiciones».

Por otra parte, durante su desplazamiento a la Montaña Palentina, Martín también acudió a la localidad de Arbejal, población en la que estuvieron visitando los resultados de las pavimentaciones incluidas en Planes Provinciales, así como la mejora del abastecimiento de agua en varias calles con una inversión de 52.000 euros. El alcalde del municipio cerverano, Urbano Alonso, aprovechó la visita para solicitar a Diputación, «ayuda para poder ubicar fuera del casco urbano el cementerio, y también la creación de dos pasarelas sobre dos puentes para poder acceder a la otra orilla».

CAZA Y PESCA. - En las crestas peladas o en la espesura de sus bosques, aparte la ilusión de cobrar trofeos como el jabalí o el corzo, una buena suerte puede deparar la oportunidad de admirar el aliroso rebeco, el fornido oso y oír cantar al urogallo.

En sus ríos Pisuerga, Ribera y Carrión, abundan el cangrejo y la trucha en «tramos libres», «cotos oficiales» y «alta montaña», constituyendo dos platos típicos de la zona.

La Reserva Nacional de Caza y Pesca Fuentes Carrionas con una extensión de 45.000 hectáreas, se encuentra enclavada, en una gran parte, dentro del municipio.

OTROS DEPORTES. - Esquí en las laderas de Cardaño, Lebanza y Piedrasluengas; natación y embarcación a vela y motor, en sus ríos y pantanos; alpinismo en Curavacas, Espigüete, etc...

FOLKLORE. - Cervera del Río Pisuerga y el Condado de Pernía, han tenido características propias distintas a las del resto de los pueblos palentinos. El contacto con Liebana, Polaciones y Valle de Cabuérniga, señoriales y muy pegadas a sus costumbres, ha influido notablemente en el carácter y manera de ser de estos habitantes, dejando además de sus apellidos, su lenguaje y tradiciones.

Aún hoy se puede escuchar el canto de las «Marzas», «aguinaldos», «ramos», para finalizar siempre con la «jota».

**ILMO. AYUNTAMIENTO DE
CERVERA DE PISUERGA
OFICINA DE TURISMO
Tfno. 979 870 695**

SEÑOR DON PABLO DE PISUERGA, SU - PRIMER - DOMINIO DON - PABLO
MAYOR DE REALES, AL FOMENTO DE LA CULTURA



DETALLE DE LA TELA DE JUAN DE JUANES



**CERVERA
DEL RIO
PISUERGA
(PALENCIA)**



RUTAS DEL ROMÁNICO

Con los recorridos propuestos:
Aguilar de Campoo.

Por la ruta en Aguilar de Campoo para continuar por los ríos Candueles, Cábria, Gerra, Salinas de Pisuegra, Berrio de Follada, Vallespino de Agüster y Quintanilla de la En este recorrido destaca en Aguilar de Campoo, al a Cisterciense de Santa María la Real del s. IX, el Museo sico, la iglesia de Santa Cecilia y el Castillo medieval. En P. María la ermita románica de Santa Eulalia, con pinturas del s. XIII. En Vallespino de Aguilar la ermita de Santa Cecilia, de carácter militar del s. XII, con torre cilíndrica y bella portada.

► Ruta 2: Pemia, Muda y Santolán.

Al límite con Cantabria a n e l p u e b l o de Piedrahíta iniciamos esta ruta, para llegar a San Salvador de Cantamuda, San Felices de Castañeda, Valadmirán, Rueda de Muda, San Cebrián de Mudá, Villavieja, Revilla de Valderas y Salcedillo. Los admirar, en San Salvador de Cantamuda, por su gubadélica y por su primitiva portada, la Colegiata, de s. XII, con una espadaña de tres cuerpos.

Aguilar de Campoo norte.

gutar de Campoo a Villavega de Aguilar, Cilemayor, a, Visanueva de la Torre, Matasobrosa, Matasobrosa, Convozar en Matasobrosa.

lanueva de la Torre, pueblo medieval, encontramos una rónica con una hermosa torre del s. XII.

Valle del Pisuegra.

Aguilar de Campoo por la carretera nacional 511, dirección legamos a Lomilla, después a Otero de Pisuegra, a, Santa María de Muive, Berrio de Capiel (tres barrios), de la Torre, Nogales de Pisuegra, hasta San Quixote de Ria

ria María de Muive destaca el Monasterio de S.ª María del s. rado Monumento Nacional.

Ojeda-Boedo.

Cervera de Pisuegra llegamos a Cabillo de Ojeda, es de Ojeda, Morledo de Ojeda, Otero de Ojeda, San i Arroyo, Molinos de Ojeda, Doflesia de Romanos, Revilla a, Calahorra de Boedo, Zorita del Páramo y Villabermuda. destacar el monasterio de San Andrés de Arroyo con un rto románico y el trazo de la iglesia de Molinos.

La Peña.

puerto de Colmenares iniciamos la ruta, para seguir hasta Vilanueva de la Peña, Pídon de Castrejón, Santibañez de la legar hasta Guardo. En Colmenares, Cantoral y Guardo nos tres excelentes pías bañerías.

Rutas Turísticas



Consejo Turístico



Montaña Palentina



Industria Comunitaria LEADER II Montaña Palentina



ILMO. AYUNTAMIENTO DE CERVERA DE PISUEGRA

Montaña Palentina



OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO:
Parque el Planto.
34540 Cervera de Pisuegra. PÁLENCIA
Tel y Fax: 979 87 06 95.

Rutas Turísticas



A G E N D A

¿QUE ES?

Plan de acción global para promover el desarrollo sostenible y la preservación del medio ambiente.

Un instrumento para la toma de decisiones en el municipio, considerando la viabilidad económica, la integración social y el respeto al medio ambiente, mediante la elaboración de una auditoría ambiental con participación ciudadana y prestando especial atención a la sostenibilidad.

ES DECIR

Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, fomentando el desarrollo económico y social respetando el medio ambiente y sin poner en peligro el uso futuro de los recursos naturales.

¿Por qué es necesaria una Agenda 21 en la comarca?

Por razones sociales:

- Regenerar la población.
- Retener población en los núcleos rurales, frenar la emigración de los jóvenes y atraer nueva población.
- Mejorar el nivel de dotaciones, servicios, equipamientos e infraestructuras.
- Atención a grupos con problemas específicos (tercera edad, jóvenes, mujer, grupos desfavorecidos).

Por razones económicas:

- Impulsar el aprovechamiento de recursos de la zona.
- Fortalecer la economía local.
- Diversificar la actividad productiva (analizar nuevos sectores y nuevos yacimientos de empleo).

Por razones ambientales:

- Conservar y mejorar el patrimonio natural existente.
- Orientar la actividad productiva sobre un modelo sostenible de uso de recursos.

Por razones culturales:

- Preservación del patrimonio histórico-artístico.
- Revisión del uso de la cultura tradicional.

A L O C A L

¿CÓMO SE HACE UNA AGENDA 21?

FASE I PREVIA:
INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN: COMPROMISO

FASE II: AUDITORIA AMBIENTAL.
¿En qué situación nos encontramos?

DIAGNOSTICO TECNICO, SOCIAL, ECONÓMICO, MEDIO AMBIENTE, CULTURAL.

Intercambio de información

DIAGNOSTICO CUIDADANO
¿Cuáles son los problemas de mi pueblo?
¿Qué recursos tenemos?

↓

DIAGNOSTICO CONJUNTO

FASE III

↓

PLAN DE ACCIÓN:
LINEAS ESTRATÉGICAS
PROGRAMAS
PROYECTOS
¿Qué podemos hacer?

AGENDA 21

FASE IV

↓

PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

↑

INDICADORES

¿Cómo lo estamos haciendo?
¿Existen nuevos problemas?

A L 2



LA AGENDA 21 ES DE LOS CIUDADANOS NOSOTROS SOMOS LOS PROTAGONISTAS

ES NUESTRA OPORTUNIDAD EMPEZAR A TRABAJAR EN NUESTRO FUTURO AQUÍ... Y AHORA.

Cómo puedes participar

Asistiendo a las reuniones que convoque Aportando tu visión de los problemas de la comarca sugerencias en cuestionarios.

¡PARTICIPAR!



PORQUE...
NUESTRO FUTURO DEPENDE DE TI

Agenda 21



Adri Montaña Palentina



DYNAMYCA
Consultoría Empresarial



FEDGA-ORIENTACIÓN
FEDER



MINISTERIO
DE AGRICULTURA
PESCA Y ALIMENTACIÓN



Junta de
Castilla y León

INFORMACION

ADRI - MONTAÑA PALENTINA
Dionisio Baredo, 6
34840 Cervera de Pisuerga
Tel: 979 87 07 70
E-mail: montanapalentina@adrileaderplus.com

DYNAMYCA CONSULTING, S.L.
Consultoría Empresarial
Ave. Manuel Rivera, 10 Entrepantia A
34002 Palencia
Tel-Fax: 979 710 626
Web: www.dynamyca.com
E-mail: dynamyca@dynamyca.com

Agenda 21

M

¡ Nuestro Futuro Aquí y Ahora !



Castrejón de la Peña
Cervera de Pisuerga
Dehesa de Montejo
La Pernia
Palentinos
Respenda de la Peña
Santibañez de la Peña
Triollo
Velilla del Río Carrón

© www.digitalvvd.com

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía citada y de referencia

- Abad, Carlos y N. J. M. (2002): “Sobre la modernización de la agricultura española; de la agricultura tradicional hacia la capitalización agraria y la dependencia asistencial”. En Cristobal y. G. J. J. Gómez Benito (coordinadores), *Agricultura y sociedad en el cambio de siglo*. Madrid: UNED y McGrawHill.
- Alcalde Crespo, G. (1981): *La montaña palentina: La Pernía (Tomo III)*. Palencia: Diputación Provincial y Caja de Ahorros y Préstamo de Palencia; Obra Socio-Cultural.
- Álvarez López, M^a E. y. G. G. M. J. (2000): “Actividad industrial e innovación tecnológica en Castilla y León: Deficiencias y Potencialidades”. *Revista De Economía Industrial*, nº 335/336.
- Ayuda, M. I., Pinilla., V. y Sáez, L. A. (2003): “La Despoblación En Aragón: Análisis y Políticas”. En F. García Pascual (coordinador), *La lucha contra la despoblación todavía necesaria: Políticas y estrategias sobre la despoblación de las áreas rurales en el siglo XXI*. Zaragoza, Publicaciones del Rolde de Estudios Aragoneses – CEDDAR - Ayuntamiento de Jaca.
- Baraja Rodríguez, E. (2003): “La despoblación, un fenómeno sociodemográfico todavía vigente en Castilla y León”. En F. García Pascual (coordinador), *La lucha contra la despoblación todavía necesaria: Políticas y estrategias sobre la despoblación de las áreas rurales en el siglo XXI*. Zaragoza, Publicaciones del Rolde de Estudios Aragoneses – CEDDAR - Ayuntamiento de Jaca.
- Camarero Rioja, Luis A. (2002): “Pautas y tendencias demográficas del medio rural en la última década del siglo XX”. En Cristobal y. G. J. J. Gómez Benito (coordinadores), *Agricultura y sociedad en el cambio de siglo*. Madrid: UNED y McGrawHill.
- Carmagnani, Marcello y. G. D. A. G. (2000): *Desarrollo social y cambios productivos en el mundo rural europeo contemporáneo*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Castellano Jiménez, E. P. M. M. y. C. M. J. L (2003): “Informe de evaluación intermedia del programa de desarrollo rural para las medidas de acompañamiento 2000-2006”. Dirección General de Desarrollo Rural, MAPA.
- Comisión Europea and Documento 7. 8. Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento. 1992. *El futuro del mundo rural*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, IRYDA.
- Comité de Coordinación de la Zona de Agricultura de Montaña “Montaña-Palentina” (1985): *Programa de ordenación y promoción de la zona de agricultura de montaña “Montaña-Palentina”*. Palencia: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Montes de Palencia.

- Comité Económico y Social UE (2003): *El futuro de las zonas de montaña en la Unión Europea*. Bruselas: Diario Oficial de la Unión Europea 14.03.2003.
- Consejo Económico y Social, Comunidad de Castilla y León (2005): *La situación de los nuevos yacimientos de empleo en Castilla y León*. Valladolid: CES.
- Corbera, M. (1999): *Cambios en los espacios rurales cantábricos tras la integración de España en La UE*. Universidad de Cantabria.
- Denniston, Derek (1995): "La protección de los pueblos y los entornos de montaña". En Lester R. Brown (Director), *La situación del mundo 1995*. Madrid: Centro de Investigación para la Paz y Emecé Editores, pp. 79-101.
- Dirección General de Desarrollo Rural. MAPYA (2003): *Actualidad Leader. Revista de Desarrollo Rural: Número monográfico: Del éxodo a los nuevos pobladores*.
- Dynamyca Consultoria y ADRI Montaña Palentina (2005): *Agenda Local 21: Montaña Palentina, "Nuestro Futuro Aquí... y Ahora"*.
- Entrena Durán, F. (1998): *Cambios en la construcción social de lo rural*. Madrid: Tecnos.
- Escalona, A. I. y. D. C. (2005): "Retos y problemas de la accesibilidad a servicios en zonas despobladas: un caso en la provincia de Teruel (España)". *Geo Crítica / Scripta Nova. Revista Electrónica De Geografía y Ciencias Sociales*.
- Ferreira Fernández, A. J. (1999): *El régimen jurídico de la comarca en el sistema autonómico español*. Barcelona: Cedecs Editorial.
- Flick, U. (2004): *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- García Bartolomé, Juan M. (2000): "Reflexiones sobre la situación de la juventud en la sociedad actual". En R. Prieto Lacaci (coordinador), *Juventud Rural*. Madrid: *Revista de Estudios de Juventud* nº48, Instituto de la Juventud.
- García Sanz, Benjamín (2000): "Procesos sociodemográficos actuales en el mundo rural: atención especial a la juventud rural". En R. Prieto Lacaci (coordinador), *Juventud Rural*. Madrid: *Revista de Estudios de Juventud* nº48, Instituto de la Juventud.
- García Pascual, Francisco (coordinador) (2003): *La lucha contra la despoblación todavía necesaria: Políticas y estrategias sobre la despoblación de las áreas rurales en el siglo XXI*. Zaragoza, Publicaciones del Rolde de Estudios Aragoneses – CEDDAR - Ayuntamiento de Jaca.
- Garrido Fernández, Fernando E. (2002): "Actores sociales, agricultura y medio ambiente". En C. Gómez Benito y. G. J. J. (coordinadores), *Agricultura y sociedad en el cambio de siglo*. Madrid: UNED y McGrawHill.
- Goig Soler, I. (2002): *El lado humano de la despoblación*. Soria: Centro Soriano de Estudios Tradicionales.

- Gómez Benito, Cristobal y G. J. J. (2002a): *Agricultura y sociedad en el cambio de siglo*. Madrid: UNED y McGrawHill.
- Gómez Benito, Cristobal y G. J. J. (2002b): "Familia y explotación en la transformación de la agricultura española": 427-50.
- González Regidor, Jesús (2002): "La agricultura española en la Unión Europea; entre la integración y la reconversión". En C. Gómez Benito y González (coordinadores), *Agricultura y sociedad en el cambio de siglo*. Madrid: UNED y McGrawHill, pp. 231-64.
- Gordo Gómez, P. D. (2001): *Evaluación ex-post de la ejecución del programa regional de Castilla y León en la iniciativa comunitaria Leader II (1995-1999), a 31 de diciembre de 2001*. Valladolid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Junta de Castilla y León.
- MAPYA (2000): *Programa regional de Castilla y León para la iniciativa Leader+ (2000-2006)*. D. G. de Desarrollo Rural, Junta de Castilla y León, Consejería de Agricultura y Ganadería.
- Marcello Alonso, Manuel E. (1985): *Estudio Base de los municipios incluidos la zona de agricultura de Montaña de Palencia*. Palencia: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Montes - Palencia.
- Mata Olmno, R. (2002): "Propiedad y tenencia de la tierra en España". En C. Gómez Benito y G. J. J. (coordinadores), *Agricultura y sociedad en el cambio de siglo*. Madrid: UNED y McGrawHill, pp. 335-75.
- Mata Olmo, R. (2002): "Paisajes y sistemas agrarios de España". En C. Gómez Benito y G. J. J. (coordinadores), *Agricultura y sociedad en el cambio de siglo*. Madrid: UNED y McGrawHill.
- Molinero Hernando, Fernando (2000): "Nuevas funciones de los espacios rurales". En R. Prieto Lacaci (coordinador), *Juventud Rural*. Madrid: *Revista de Estudios de Juventud* nº48, Instituto de la Juventud, pp. 33-43.
- Moyano Estrada, Eduardo (2002): "Acción colectiva y organizaciones profesionales en la agricultura". En C. Gómez Benito y G. J. J. (coordinadores), *Agricultura y sociedad en el cambio de siglo*. Madrid: UNED y McGrawHill, pp. 567-93.
- Newby, H. y Sevilla Guzmán, E. (1983): *Introducción a La Sociología Rural*. Madrid: Alianza Universidad.
- Nordregio (2004): *Mountain areas in Europe: Analysis of mountain areas in EU member states, acceding and other european countries*. Comisión Europea.
- Ortí Benlloch, Alfonso (1997): "Una visión histórica generalista de la sociología agraria en España: las tres modernizaciones del desarrollo generalista". En Gómez Benito y González Rodríguez (coordinadores), *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*. Madrid: MAPA y CIS.
- Paniagua Mazorra, Angel y H. K. (2002): "Lo rural, ¿hechos, discursos o

- representaciones? Una perspectiva geográfica de un debate clásico”. ICE, *Globalización y Mundo Rural N803 Cuadernos IV*.
- Pulido, A. (1997): *Claves de la economía mundial y española*. Madrid: Pirámide.
- Pérez Álvarez, M. J. (1996): *La montaña noroccidental leonesa en la Edad Moderna*. Salamanca: Universidad de León, Secretariado de Publicaciones.
- Quintana, J. C. A. y. M. J. (1999): *Desarrollo rural en la Unión Europea: modelos de participación social*. Madrid: Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.
- Ramos Leal, Eduardo y. R. J. J. (2000): “Evolución y perspectivas del desarrollo rural en Europa”. En R. Prieto Lacaci (coordinador), *Juventud Rural*. Madrid: *Revista de Estudios de Juventud* nº48, Instituto de la Juventud, pp. 45-57.
- Rubio, M^a. J. y Varas, J. (2004): *El análisis de la realidad social en la intervención social: métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Editorial CCS.
- Rodríguez Llano, J. A. C. M. R. y. C. S. E. (1996): *Fuentes Carrionas y Fuente Cobre*. Segovia: Artec Impresiones, Junta de Castilla y León - Consejería de Medio Ambiente y Diputación Provincial de Palencia.
- Ruiz Ausín, M. L. E. V. y. V. A. (2001): *Rutas por la montaña palentina*. Palencia: Ediciones Cálamo.
- Ruiz Olabuénaga, J.I. y Ispizua, M^aA (1989): *La descodificación de la vida cotidiana: métodos de investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sallkind, N. y Miller (2002): *Handbook of Research Design and Social Measurement*, 6th Edition. Londres: Sage.
- Sancho Comíns, José M. V. J. y. M. L. M. A., Editores (2002): “Necesidad de un marco jurídico para el desarrollo rural en España”. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Economía y Geografía.
- Sancho Comíns, J. C. (2002): *Desarrollo rural: de los fundamentos a la aplicación*. Madrid: Paraninfo - Thomson Learning.
- Sancho Hazak, Roberto (2002): “Las Políticas De Desarrollo Rural”. En C. Gómez Benito y G. J. J. (coordinadores), *Agricultura y sociedad en el cambio de siglo*. Madrid: UNED y McGrawHill, pp. 265-72.
- Schütz, A. (2000): *La construcción significativa del mundo social: Introducción a la sociología comprensiva*. Barcelona: Paidós.
- Terrón, E. (1996): *Los trabajos y los hombres; la desaparición de la cultura popular en Fabero del Bierzo*. Madrid: Ediciones Endymion, Colección Ensayo.
- VV.AA. (2005): *Land Abandonment, Biodiversity and the CAP*. Leeuwarden: Grafisch Bedrijf Hellinga.